

**Esta tesis fue realizada con el financiamiento del proyecto “La violencia de género en el campus universitario de la BUAP” coordinado por el doctor Mauricio List Reyes y el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT).**

**BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL



**LA NATURALIZACION DE LA VIOLENCIA: ACOSO Y HOSTIGAMIENTO  
SEXUAL EN LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA BENEMERITA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**P R E S E N T A**

**MARÍA DE LOURDES SALAS TRUEBA.**

**DIRECTOR DE TESIS: DR. MAURICIO LIST REYES.**

Marzo 2016

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres Lourdes Trueba y Fernando Herrera, por el apoyo que me ofrecieron durante toda la carrera universitaria, de igual manera porque ustedes son mi base, son mis cimientos enseñándome lo esencial de la vida.

A mis hermanos: Luis, Mike y mi hermosa Jana, que han sido parte fundamental en esta etapa de mi vida, como amigos y confidentes.

A mi tutor de tesis Dr. Mauricio, por darme la oportunidad de integrarme al grupo investigación de violencia en la universidad, y por lo cual hoy presento la tesis. De la misma manera a mis revisores, Quetzali y Abel, por sus comentarios y apoyo en esta investigación.

Por último, pero no por ser menos importante sino por ser un referente en esta tesis y volverla realidad, está el agradecimiento a Judith Chaffe y Noelia Conde, por el apoyo otorgado en todo momento y las facilidades prestadas cuando la necesite.

A todos los que han significado algo en mi vida unos lejanos físicamente, pero siempre cercanos afectivamente. Y por supuesto, agradezco nuevamente mis padres, familiares y amigos por alentarme intelectual y afectivamente a ser quien soy aquí y ahora.

¡¡¡¡A TODOS GRACIAS!!!!

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
1. Marco Teórico.....	19
1.1 <i>Bullying</i> .....	23
1.2 <i>Violencia</i> .....	27
1.3 Violencia Sexual y Violencia de Género.....	32
1.3.1 <i>Violencia Sexual</i> .....	35
1.3.2 <i>Violencia de género</i> .....	40
1.4 Acoso Sexual.....	44
1.4.1 Tipos de acoso sexual.....	46
1.4.2 Criterios que distinguen y caracterizan el acoso sexual.....	47
1.5 Hostigamiento Sexual.....	48
1.5.1 Tipos de hostigamiento sexual.....	49
1.5.2 Criterios que distinguen y caracterizan el hostigamiento sexual.....	51
CAPÍTULO 2. ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.....	54
2.1 Metodología.....	55
2.2 Descripción de los sujetos.....	56
2.3 Descripción de los sujetos en los espacios.....	58
2.3.1 Otros espacios.....	81
2.4 Interacción social cotidiana de los sujetos en las Instalaciones de la FCFBUAP..	88
2.4.1 Alumnos (as)-Alumnos(as).....	89
2.4.2 Alumnos(as)-Profesores(as).....	92
CAPÍTULO 3. LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA: RECONOCIMIENTO DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA.....	96
3.1 Conductas generalizadas de la violencia en los alumnos y alumnas de la FCFBUAP.....	97

3.2 El deporte como eje regulador de las conductas normalizadas en los estudiantes de la FCFBUAP.....	100
3.3 Visibilización de la violencia en los alumnos de la FCFBUAP .....	101
3.4. Lugares donde se presentan casos de violencia. ....	109
3.5. Casos específicos de violencia. ....	111
3.6. Reconocimiento del hostigamiento y acoso sexual en la FCFBUAP. ....	120
3.7 Violencia en la relación de pareja. ....	128
3.7.1 Entre la violencia de pareja a una violencia extrema en la FCFBUAP.....	131
CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFIA:.....	144

## INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de tesis se desarrolló gracias al proyecto de **Investigación Violencia de Género en la Universidad**, que contó con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) bajo la dirección del Dr. Mauricio List Reyes, durante el periodo Septiembre 2014-2015.

La investigación se llevó a cabo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la cual es una institución de educación superior pública, autónoma y descentralizada. Como parte del proyecto de investigación considero pertinente mencionar que la BUAP ha puesto en marcha el programa *Convive: un plan maestro que nace por iniciativa de la Dirección de Acompañamiento Universitario (DAU), para articular acciones de la Institución enfocadas al bienestar y salud integral de los estudiantes y de este modo contribuir a fomentar la convivencia sana y pacífica entre ellos.*<sup>1</sup>

La institución busca generar ambientes, sinergias, participación e integración entre los estudiantes. Como también incidir en una nueva cultura de civilidad, respeto y paz, ya que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar internacional con mayores casos de bullying a nivel de secundaria. Sin embargo, estos incidentes no son exclusivos del nivel básico, pues investigadores de la UNAM y otras instituciones aseguran que también son recurrentes entre universitarios.<sup>2</sup>

Esta investigación da cuenta de las relaciones que mantienen estudiantes de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

---

<sup>1</sup> <http://radiobuap.com/2015/04/programa-convive-lobos-en-movimiento/>

<sup>2</sup> [www.buap-benemerita-universidad-autonoma-de-puebla-FI-1402](http://www.buap-benemerita-universidad-autonoma-de-puebla-FI-1402)

(FCFBUAP), pretendo mostrar qué tanto el acoso y hostigamiento sexual ha penetrado los espacios de la facultad esto sostenido con fundamentos teóricos y metodológicos provenientes de la antropología. Así mismo me apoyé con diferentes campos teóricos como la psicología y sociología que han tratado de explicar los procesos que dan lugar a los diferentes tipos de violencia que se viven en la actualidad y de esta manera explicar cómo se han ido reproduciendo en el contexto de la universidad.

Se tomaron en cuenta cuatro ejes conceptuales: violencia, género, sexualidad y poder; abordando así los diferentes enfoques que existen en relación al tema. Consideré de suma importancia retomar a los diferentes autores contemporáneos para poder establecer la base fundamental de lo que es la Sexualidad y Género, interpretada desde nuestra cultura y sociedad. Así mismo la idea de la construcción de los cuerpos, que no sólo se erige como principal referente de regulación, sino que se consolida como un argumento de uso normativo para forjar el dispositivo de sexualidad que nos determina.

La violencia de género ha sido uno de los temas más relevantes y el más debatido recientemente en diversas disciplinas sociales. En torno a este tema se involucran todo tipo de personas de diferentes estratos sociales y culturales, tanto en el aspecto político, como en el religioso, económico y social. Las formas de violencia que se dan en la facultad (violencia de género, violencia en el noviazgo, *bullying*, el hostigamiento sexual y acoso sexual), por su misma “naturaleza” que se da entre alumnos es difícil de detectar. Los/as implicados/as no lo comunican, las víctimas no piden ayuda precisamente por el mismo miedo e intimidación de que son objeto, las familias no llegan a saberlo, las profesoras y profesores

pueden no darse cuenta de lo que ocurre y los compañeros/as que lo conocen no suelen intervenir.

Es por ello que retomo el ejercicio de poder dentro del Acoso Sexual ya que como dice Gayle Rubin (1989) en el artículo "Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad" que en sí son los elementos históricos y sociales los que han proporcionado al capitalismo la herencia cultural necesaria de masculinidad y feminidad, en la que se inscribe el sexo, la sexualidad y la opresión sexual. Por ejemplo; el sexualizar el cuerpo de la mujer este fue el producto de determinados sistemas sociales y no necesariamente de una condición biológica. Por lo tanto estas prácticas como lo son acoso y el hostigamiento sexual, es un medio para ejercer poder, degradar, humillar e intimidar al sujeto víctima de este tipo de violencia.

Es así que la primera caracterización del hostigamiento sexual Jurídicamente hablando es: el hecho de perseguir acosar o molestar a una persona, mientras que lo sexual alude a lo perteneciente al sexo (Enciclopedia Jurídica Mexicana 2002). Estas formas de violencia a veces son muy claras y contundentes, se sabe que están presentes y en muchas otras ocasiones no es fácil descifrar las formas de violencia sutil que se sujeta en las palabras y en los silencios. Es por esto que investigue si existen casos de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito escolar, considerando la variedad de prácticas que engloban las actitudes acosadoras dentro de la facultad.

En la Facultad de Cultura Física para el año 1996 tres de cada diez estudiantes eran mujeres. Uno de los factores que intervino para que éstas se animaran a participar en las actividades deportivas fue el contexto de la cultura de consumo,

es decir, con la aparición de las deportistas como Ana Gabriela Guevara (atletismo), Soraya Jiménez (levantamiento de pesas), María del Rosario Espinoza (taekwondo), se despierta las imágenes y representaciones corporales deportivas femeninas que hacen que las impulsen a formar parte de esta carrera.<sup>3</sup> Las alumnas con el fin de alcanzar el éxito o la excelencia deportiva depositan en sus profesores o bien alumnos(as) una confianza que en muchos casos es ciega, lo que conlleva que algunos de sus compañeros(as) o maestros puedan convertir esta cercanía en acciones de abuso de poder.

En la actualidad la matrícula estudiantil es de 1137 estudiantes; está conformada por 70% hombres y 30% mujeres; el número que representa el sector femenino llega a crear diferentes expectativas y cuestionamientos del porque el sexo masculino sobresale más que las mujeres una de ellas es la representación de la mujer en la facultad, en este se juega el papel lúdico y recreativo, mientras que los hombres representan la competencia y el espectáculo, se cree que las mujeres deben dedicarse a las actividades lúdicas recreativas que realcen su feminidad, como danzas, caminatas, zumbas, gimnasia, etc. Mientras que los hombres creen que deben realizar las actividades de mayor competencia y espectáculo.

Con lo antes mencionado puedo decir que la idea con la que se construye la percepción del cuerpo se va tornando conforme los procesos pedagógicos que la facultad exija, existen calentamientos físicos que sí necesitan el contacto entre ambos sexos o del mismo sexo, pero por la matrícula estudiantil a las mujeres les corresponde hacer parejas con los hombres ya que son pocas en la clase, en el caso de los hombres es más probable que les toque con alguien de su mismo sexo ya que la mayoría corresponde al sexo masculino, un ejemplo de ello es la

---

<sup>3</sup> Entrevista con Director de la Facultad de Cultura Física BUAP. Rodrigo Iván Aguilar.

clase de gimnasia en donde se les solicita a los hombres a que se les ayude a las compañeras a hacer los estiramientos del cuerpo o bien a cargar a las porristas, algunas alumnas se ayudan entre sí, pero los profesores afirman que es necesario que un alumno tenga que hacer estos ejercicios ya que por la fuerza que tienen agilizan el calentamiento físico y es más rápido levantar a las compañeras para realizar la actividad, hasta este momento la representación de la mujer es como un asunto de fragilidad “si hacen un ejercicio físico brusco pueden salir heridas o lastimadas”, en cambio al hombre se le posiciona como la virilidad, la fuerza, este hecho no es casual, sino que correspondería a un ejemplo del orden social actual que se vive en la facultad, altamente jerarquizado y dominado por el hombre.

Otro dato que me parece importante esclarecer, es que son las mujeres las que más desertan en el ámbito académico, pocas logran concluir los estudios para salir con un título de Licenciado(a) en Cultura Física<sup>4</sup>, a partir de estos señalamientos van surgiendo cuestionamientos como por ejemplo: ¿por qué son en su mayoría las mujeres las que desertan de la licenciatura en los primeros semestres? ¿Será una cuestión de resistencia física, o bien, esto es producido por la violencia que existe en la escuela? Considero que uno de los aportes que ofrecerá esta investigación será demostrar cómo el hostigamiento y el acoso sexual influyen en las estudiantes para desarrollarse profesionalmente.

Esto no significa que la facultad este por todo violentada, pero no hay que perder de vista que en la medida en que se presentan desigualdades de raza, clase y género, este puede ser un campo fértil para cometer actos de violencia. Estas desigualdades son en su mayoría detonantes para ver quién ejerce la violencia.

---

<sup>4</sup>Entrevista con Director de la Facultad de Cultura Física BUAP. Rodrigo Iván Aguilar.

Como lo menciona Amoros (1994, pág. 384). A este ánimo de ejercicio del poder subyace la idea, consciente o inconsciente, de que el otro (o la otra) no es una persona o, en todo caso, no es un igual que merezca el mismo trato que la persona violenta considera merecer. Por ello, donde el problema realmente puede notarse es en el terreno de las relaciones sociales, los espacios en el que los estudiantes habitan cotidianamente: cafeterías, salones de clase, canchas de fútbol, gimnasio, baños y áreas verdes dan lugar a las identidades (individuales o colectivas) que intervienen en una relación violenta.

En la Facultad de Cultura Física por los trabajos que desarrolla, hace que el contacto interpersonal o bien directo promueva un lugar de interacciones sociales espontáneas, donde surge la violencia en las relaciones, por ejemplo: el deporte dirige la mirada, el pensamiento, las percepciones y sensaciones, hacia el propio cuerpo y a su relación con el cuerpo de las y los otros. *Este se conecta con la experiencia de ser un cuerpo sexuado, haciendo que las clases de educación física sean un espacio privilegiado donde se manifiestan estereotipos, expectativas, concepciones sociales y culturales. Así mismo como las diferencias en los cuerpos, en la forma de sentirlos y valorarlos, en la manera de relacionarnos corporal, afectiva y sexualmente entre ambos sexos* (Vigarello, 2001, pág. 89).

A veces lo que se da en la facultad es la manera en que los hombres desprecian y ridiculizan la capacidad de las mujeres, valorando únicamente la potencia muscular desarrollada por ellos mismos, eso hace que no quieran compartir con ellas algunos deportes en los que afirman que son muy malas, las mujeres de la misma manera no lo desean, porque se sienten agredidas y desvalorizadas, teniendo que defenderse de comentarios, gestos y burlas, hasta de agresiones

físicas y sexuales. Así mismo las actitudes generadoras de competitividad en los alumnos(as) por parte de la misma facultad resultan ser un indicador más para que los alumnos no quieran compartir ciertas actividades con las propias compañeras. Es por ello que en mi pregunta de investigación surgió de la siguiente premisa: **¿Si las prácticas corporales realizadas en la FCFBUAP influyen a una normalización de la violencia de acoso y hostigamiento sexual en la conducta de los sujetos?**

La idea de que la escuela es un sitio que debe ofrecer protección, oculta la realidad de lo que en verdad sucede, este espacio es un lugar donde encontramos diferentes tipos de abuso, como; robos, hostigamiento, amenazas y otros tipos de violencia. Es por ello, que desde una perspectiva antropológica pretendo visibilizar una problemática que ocurre cada día en la facultad, escuchando la voz de sus protagonistas: estudiantes, profesores y en la medida de lo posible, aquellos y aquellas estudiantes que sufren acoso o bien hostigamiento sexual.

A lo largo de esta investigación demostraré cómo opera este tipo de violencia, qué tanto perjudica a las y los estudiantes en su desarrollo personal y el más importante, el académico, para en un futuro reconocer de manera directa este tipo de agresión. Los episodios de violencia escolar, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación y que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resulta de especial interés conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales y a partir de ahí, adoptar las medidas que permitan prevenir el acoso y hostigamiento.

Si bien el hostigamiento y acoso sexual no son abusos que se puedan ver de una manera directa, sí existen categorías que nos señalan los diferentes casos del cómo se generan este tipo de conductas. De alguna manera una de las causas por la cual se da el acoso o bien el hostigamiento, es el uso cosificado del cuerpo dentro de la institución visto como lo menciona Elsa Muñiz (2010, pág. 45) el cuerpo *“es un producto y efecto de diversas practicas corporales, complejas y polisémicas, cuyo proceso de materialización le otorga al cuerpo un carácter también complejo”*. El cuerpo de las y los estudiantes es visto por parte de algunos(as) alumnos(as) de una manera despectiva, en las diferentes actividades que realizan, las mujeres y los hombres llegan a ser juzgadas(os) y objetivizadas(os). El cuerpo es mirado, admirado, criticado y juzgado. A menudo lo degradan, lo definen y lo comparan, lo sexualizan según los estereotipos creados por las dinámicas que se viven dentro de la facultad.

El acoso y hostigamiento sexual en cultura física puede producirse mediante conductas diferentes que merecen ser estudiadas de manera específica porque, a pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tomada en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir. A partir de lo anteriormente dicho el objetivo general en el cual se centra el tema de investigación fue:

*Analizar las diferentes prácticas corporales que se viven dentro de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por parte de los estudiantes para ver de qué manera se presenta el hostigamiento y acoso sexual.*

Y como parte de esta premisa se investigó si las prácticas corporales en la facultad de cultura física son un factor para la normalización del sujeto en su

cotidianidad escolar. Saber si los alumnos conocen o identifican qué es el acoso sexual y sus manifestaciones. Reconocer si el acoso y hostigamiento son factores que influyan en la deserción escolar de los alumnos de la FCFBUAP, si las autoridades reconocen estos casos de violencia de hostigamiento y acoso sexual y en caso de existir, si aplica las políticas de atención a los estudiantes que han sido acosados sexualmente.

Esta investigación se llevó a cabo en la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La facultad cuenta con diferentes espacios que se ocupan para la realización de diversas actividades: tiene 2 edificios para impartir clases. Enfrente de estos edificios, está la cafetería donde se reúnen los estudiantes para diversas actividades por ejemplo, comer, platicar, estudiar o para practicar algunos juegos de mesa.

Existe un gimnasio que esta adecuado para realizar actividades deportivas. Enfrente del gimnasio, se encuentra un nuevo edificio, en este se localizan las oficinas administrativas, Por último dentro de estas instalaciones se cuenta con una cancha de futbol. Cuando no hay actividad los estudiantes la ocupan como un espacio de recreación para diferentes actividades, juegos, para el chisme<sup>5</sup>, o bien para recostarse sobre el pasto y dormir entre las horas libres de clases.

Estos espacios de recreación son ocupados en su mayoría por los estudiantes de la facultad, sin embargo hay una diferencia de cómo son utilizados dichos lugares. Al describir la Facultad de Cultura Física lo primero que viene a la mente es un sitio para practicar deporte, sin embargo esta facultad se focaliza en hacer estudiantes capaces de crear paradigmas de aprendizaje, de conceptos, métodos

---

<sup>5</sup> Murmuración, cuento sobre alguna noticia verdadera o falsa, para dañar a alguien o hablar de alguien. Wordreference

y estrategias didácticas innovadoras para la elaboración de planes y programas relacionados con la educación física, en todos los niveles educativos.<sup>6</sup>

Si bien en la facultad existen ambos sexos tanto el femenino como masculino, son los hombres los que predominan, tanto en hombres como en mujeres oscilan entre los 18 a 30 años de edad, todos los alumnos visten de una manera sport, desde pantalón y playera deportiva, hasta el uso de tenis para poder hacer los ejercicios físicos que la facultad les solicite. La mayoría de las mujeres tienen que ir con el cabello recogido para que este no estorbe en la realización de las diferentes actividades.

En la facultad siempre se observa el constante flujo de personas ya que todas las áreas se ocupan para diversas actividades, por ejemplo en las aulas, se puede notar que cuando los alumnos no tienen clase, son los hombres que están dentro de ellas utilizando éste entorno como un espacio de relajamiento puede ser para tomar un refrigerio, para dormir sin ser molestados por las demás personas. La cafetería es otro ejemplo, en este espacio. Las mujeres se reúnen con más disposición que en otras áreas, porque en primer lugar la cafetería está en medio de toda la facultad, así que es más fácil desplazarse a otros lados, en segundo lugar no hay tantos hombres, ellos solo la ocupan para comprar alimentos y después desplazarse a otro lugar, como la cancha de futbol, o bien detrás del primer edificio de clases, ya que pueden practicar otras actividades, como cascaritas de futbol, o juegos de fuerza hombres vs hombres. En esta investigación se utilizó una perspectiva antropológica teórica-metodológica que me dio la oportunidad de analizar las experiencias y significados de los

---

<sup>6</sup> <http://www.universia.net.mx/estudios/buap/buap-cultura-fisica/st/161765>

estudiantes de la Licenciatura de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con respecto al tema del acoso sexual.

Se trabajó en esta Unidad Académica ya que por las actividades que se realizan éstas generan un campo rico en significaciones y principios de género, que la posicionan como uno de los espacios más fuertes dentro de las prácticas escolares de construcción identitarias en torno a género y sexualidad. Estas significaciones y principios entendidos como producto de prácticas sociales e históricas que operan ordenando y clasificando el mundo y la experiencia de mujeres y hombres en forma fragmentada. De esta manera se procuró un acercamiento antropológico al área de la Cultura Física desde una mirada que articule el género y la producción de identidades, esto referido bajo la categoría de poder que existe entre alumnos y alumnas. En cuanto a la línea de análisis se identificaron semejanzas y diferencias, distinciones y particularidades sobre el tema de sexualidad en el área de la FCFBUAP, esto referido a las prácticas escolares que realizan como el deporte en las y los estudiantes, de esta manera se obtuvo el reconocimiento específico por qué y quienes son los sujetos más afectados en el tema de acoso y hostigamiento sexual.

Para el desarrollo de esta investigación se ocuparon distintas herramientas que permitieron comprender de manera específica cómo es o se vive el tema del acoso sexual dentro de la facultad, para cubrir los objetivos antes mencionados se enfatizó en la metodología cualitativa, utilizando el método etnográfico como directriz y apoyándose en las siguientes técnicas cualitativas:

La realización de 50 cuestionarios con preguntas de opción múltiple para saber el clima de la violencia dentro la FCFBUAP de manera general, se aplicó a los y las estudiantes del plantel, todos con una edad que oscila entre los 18 a 27 años.

Entrevistas a profundidad con 3 alumnas, 4 alumnos en las cuáles se ahondo acerca del ambiente vivido en todos los espacios de la facultad y así mismo las experiencias que tuvieron en todo el proceso de su preparación académica. De igual manera se tocaron aspectos relativos a su percepción hacia este cambio como individuos y como miembros de una facultad.

Entrevistas a profundidad con un profesor y una profesora, como también la participación del director de la facultad para conocer la perspectiva que tienen con el clima de violencia dentro y fuera de las instalaciones, los significados construidos en torno a la relación de compañeros(as), profesores y alumno y el resto de la comunidad académica. De igual manera se tocaron aspectos relativos a su conocimiento hacia este cambio como individuos y como miembros de una institución.

Análisis de las entrevistas realizadas al interior de la facultad a través de los marcos teóricos seleccionados y la construcción personal de conceptos que soportan la idea, así como los resultados arrojados por el cuestionario general, fotografías del medio estudiantil para mostrar elementos que complementan los testimonios de los entrevistados.

Investigación de gabinete sobre elementos históricos y documentos relevantes de la FCFBUAP dentro de la institución. Igualmente se hizo una revisión de información a través de notas de campo, utilizando los recursos disponibles; videos, grabaciones, fotografías y notas periodísticas Así mismo se obtuvo el

registro de las observaciones, de archivos, documentos, entrevistas y otras técnicas apropiadas como los resultados graficados de los cuestionarios de opción múltiple. Realizando la tesis en el periodo septiembre 2014- noviembre 2015.

## 1. Marco Teórico

La presente investigación se fundamenta con bases teóricas y metodológicas provenientes de la antropología. Se toman en cuenta las siguientes dimensiones: violencia, género, sexualidad y poder, abordando así los diferentes enfoques que existen en relación al tema. Se analizan las teorías antropológicas que han tratado de explicar los procesos que dan lugar a los diferentes tipos de violencia que se viven en la actualidad y de esta manera explicar cómo se han ido reproduciendo en el contexto de la facultad de cultura física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FCFBUAP).

Si bien he encontrado pocos trabajos que traten el tema de acoso sexual, existen ciertas investigaciones que abordan esta situación, aunque se dirigen más al tema relacionado con el *Bullying* en la educación básica, los actores sociales y el espacio. En ellas se pone más énfasis en la etapa de la niñez y adolescencia y no dirigido a los estudiantes de Educación Superior. Sin embargo, considero que estas aportaciones son importantes ya que integran una necesaria documentación acerca de lo que es la violencia y cómo es que ésta se ha ido reproduciendo.

Con estos acercamientos que abordan el tema del desarrollo de la violencia, me enfoco en las distintas investigaciones elaboradas. Existe un trabajo sobre *La Teoría del Aprendizaje Social* (2008), donde se explica que este tipo de comportamiento se crea desde la niñez, se menciona que cuando una persona adulta es agresiva se debe a la experiencia de vida que llevó en la infancia, la conducta agresiva puede aprenderse también por experiencia directa, mediante recompensas y castigos otorgados ante ejecuciones de ensayo y error. Cabe mencionar que este trabajo fue realizado desde la disciplina psicológica.

Patterson y Bricker (1974, pp. 67) afirman “que un niño pacífico puede convertirse en agresivo, mediante un proceso en el que otro ejerce el papel de víctima y posteriormente contraataca con resultados exitosos”. Los autores Bandura y Ribes (1975, pp. 198), hablan sobre “las influencias del modelamiento y del reforzamiento operan conjuntamente en el aprendizaje social de la agresión en la vida diaria”.

Una de las cosas que se encontró a partir de estas investigaciones, es la relación que el concepto de bullying y violencia tienen entre sí. De hecho, tales términos son frecuentemente utilizados como sinónimos; sin embargo, a pesar de compartir algunos puntos en común del significado, no son idénticos. Una de estas características que comparten estos tipos de violencia va ser el concepto del **poder**, se conecta en el lenguaje común con la de fuerza: una fuerza que mueve, empuja o retiene, cambia, subyuga, reprime, controla, violenta, hace nacer o destruye. El poder o la potencia es el ejercicio de una fuerza que se aplica, que se dirige hacia algo o alguien: al referirse al poder, es necesario subrayar los procesos de subjetivación que construyen a los sujetos hombres y mujeres.

Como lo menciona Foucault, el poder no es algo que posee la clase dominante; postula que no es una propiedad sino una estrategia; es decir, no se posee, se ejerce. En tal sentido, sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a ciertos dispositivos que le permiten funcionar plenamente. Para Foucault, el poder son acciones sobre otras acciones a fin de interferir con ellas. Este no recurre necesariamente a la violencia física, sino que afirma su libertad en el sentido en que el poder no es forzar, sino formas de hacer que la gente se comporte por sí

misma de modo distinto de cómo lo hubiesen hecho . Un modo de realizar esto es mediante la amenaza con violencia.

El ejercicio del poder no es simplemente una relación entre "miembros", individuales o colectivos. Es un modo de acción de unos sobre otros. Lo cual quiere decir, evidentemente, que no hay algo como "el Poder" que pudiera existir globalmente, en bloque o difusamente, concentrado o distribuido: sólo existe el poder que ejercen "unos" sobre "otros" (Foucault, 1984, pp. 16-34).

El poder es una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad en un momento determinado. Por lo tanto, el poder, al ser resultado de relaciones de poder, está en todas partes. El sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas. El poder, para Foucault, no sólo reprime, sino que también produce efectos de verdad y saber, en el sentido de conocimiento. Considero que este aporte se centra mucho en mi investigación, ya que cuando el autor nos refiere que el poder está en todos lados, asume también que el cuerpo está inmerso en un campo político: las relaciones de poder operan sobre él. Estas relaciones, lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Y va unido, de acuerdo con una serie de relaciones complejas y recíprocas, a la utilización del cuerpo.

Con lo mencionado anteriormente y bajo el trabajo de campo que se ha realizado en la FCFBUAP el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. La disciplina escolar fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, en última instancia forma cuerpos dóciles. Este espacio

escolar se despliega, la clase se torna homogénea, está compuesta de elementos individuales que vienen a disponerse unos al lado de los otros bajo la mirada del maestro o los propios alumnos. En el conjunto de alineamientos obligatorios que la misma institución “exige” (filas, cursos en grupo, deporte de cualquier índole, resistencia física, calificaciones), cada alumno de acuerdo con su edad, sus adelantos y su conducta, ocupa ya un orden y a la vez es otro.

*Todo este sistema depende de un mando: toda la actividad del estudiante disciplinado debe ser ritmada y sostenida por órdenes terminantes cuya eficacia reposa en la brevedad y la claridad: la orden no tiene que ser explicada ni aún formulada, es precisa y basta que provoque el comportamiento deseado. Así, el alumno deberá haber aprendido el código de señales y responder automáticamente a cada una de ellas (Samoluk 2009, pp. 240-304).*

La propuesta de Michel Foucault sobre la disciplina y el poder niega la existencia de una verdad social contenida en los cuerpos. Desde su perspectiva, el discurso estructura la realidad. Las autoridades y los mecanismos de conocimiento hacen posible que el poder sea omnipresente: “el poder se ejerce” (Foucault, 1976, pág. 94), viene de todas partes y está personificado. De esta forma señalare cómo es que el poder juega un papel muy importante en el concepto de Bullying y de Violencia, ya que ambos términos están sujetos por dicho concepto. Cabe mencionar que el concepto de Bullying lo retomo ya que éste guarda relación con el concepto de hostigamiento sexual.

## 1.1 Bullying.

En la literatura científica de la psicología, sociología y la antropología, el “bullying” es un tipo específico de violencia escolar, referido a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima. Como lo refiere Gerard Rene (2006) existe un tipo de acoso escolar de todas formas y de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo. Cuando se habla de bullying hay que establecer que los profesionales expertos en la materia tienen muy claro qué perfiles tienen el acosador y el acosado.

Por ejemplo el psicólogo Dan Olweus ha sido el primer estudioso de la violencia en las aulas, al empezar a preocuparse de las dinámicas violentas entre iguales en su país (Noruega) en torno a 1973-1978. Él realiza una exhaustiva investigación sobre el maltrato escolar hacia menores de edad estudiando las diversas formas de violencia que surgen en la enseñanza media, de esta manera el autor refiere al bullying:

*Como una palabra inglesa que significa matón o agresor y al hablar de **bullying** nos estamos refiriendo a conductas que tienen que ver con la tiranización, amenaza, aislamiento, agresiones físicas, humillaciones, intimidación y/o insultos de una forma sistemática hacia una o más víctimas por parte de uno o más agresores. Siendo lo importante la repercusión que tiene sobre la víctima más que la acción en sí misma, así pues: Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (Olweus, 1998, pág. 25).*

Es conveniente a la hora de evaluar el problema no confundir todas estas situaciones con los altibajos “normales” que se suelen producir en las relaciones entre alumnos, especialmente a lo largo de su estancia académica, conceptualizando los conflictos y las malas relaciones entre compañeros así como los problemas de disciplina como lo que realmente son, no como verdaderos problemas de violencia, aunque teniendo en cuenta que si estos no se resuelven adecuadamente pueden ocasionar un problema relacionado al bullying.

Los agresores habitualmente son del sexo masculino según diferentes estudios (Olweus, 1998; citado por Ortega, 1994) y suelen tener mayor fortaleza física. Normalmente han repetido curso, por lo que son los mayores del grupo y por lo tanto con una integración escolar mucho menor, de esta manera se obtienen sujetos que están destinados a la exclusión social por la forma de interactuar con las demás personas sean alumnos(as) y profesores(as). Pueden ser de dos tipos; los que cometen la agresión directamente y los que dirigen a una o más personas para que cometan la agresión.

La víctima se caracteriza por su inseguridad, debilidad, timidez, sensibilidad y bajo nivel de autoestima, siendo más dependientes y apegados al hogar teniendo una relación más positiva y estrecha con la madre. Por otro lado son menos fuertes físicamente y suelen tener rasgos como llevar gafas, el color de la piel, ser gordo, etc., existen dos tipos: los provocativos (se comportan de forma irritante y tensionada a su alrededor) y los pasivos (los más comunes).

Ante esta perspectiva general del problema llega el momento de plantearnos las enormes consecuencias que obtiene la víctima como: alto nivel de ansiedad; fracaso y dificultades escolares; baja autoestima; depresión; indefensión

aprendida; intentos de suicidio, etc., pero no tenemos que olvidar que el agresor también obtiene consecuencias como: un aprendizaje de la forma de obtener sus objetivos; es la antesala de la conducta delictiva; generalización de sus comportamientos a otros ámbitos (laboral, pareja) y el reconocimiento y estatus dentro de su grupo.

Por otro lado, debemos tomar en cuenta que también existen lo que los autores denominan *espectadores*, siendo estos los que se hacen “oídos sordos” a las agresiones, y según Olweus (1993) esta falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás; siendo sus consecuencias un deficiente aprendizaje de cómo comportarse ante estos hechos y por último, falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los demás (desensibilización por la frecuencia de los abusos).

El autor Ángel J. Barahona Plaza (2006) nos describe que este tipo de comportamientos es más como un asunto de apropiación, es decir, este concepto de bullying lo ve como el asunto de “chivo expiatorio” en el que esta reproducción de violencia se vuelve parte de una cotidianidad, el maltrato entre iguales se estará definiendo como un comportamiento de prepotencia, abuso, falta de consideración, marginación o agresión de unos escolares hacia otros, que se repite en el tiempo, causando un verdadero proceso de victimización, en el escolar que es el objeto del mismo.

*En un principio, la violencia puede someterse al control consciente de los actores, pero sí se manifiesta cualquier efecto designó, por parte de la víctima, que pueda ser interpretado como agresión, la respuesta instintivo-imitativa desencadenará una escala incontrolada de simetrías violentas. El*

*débil habrá sido provocado por un simple gesto, sea interpretado como una agresión intolerable por el Bullying, que desahogará su propia frustración sobre él, utilizándola como chivo expiatorio, una catarsis de furia desmedida (Rene, 2006, pág. 5).*

Este tipo de violencia actúa como un sistema de producción y reproducción, el conflicto que se pueda generar dentro del ámbito académico, crea una serie de conductas repetitivas, por ejemplo; en el deporte, cuando el sujeto trata de intimidar a otros por su complexión física, la vestimenta de marca o de igual el sentido de pertenecía de un grupo superior a otro, hace que esta violencia se reproduzca de manera constante y más tarde este resentimiento por parte de la “víctima” se contempla como la esencia de la victimización, que vuelve una y otra vez a la reflexión sobre la injusticia que recibe la víctima y que en gran medida engrandece a los más fuertes.

*En ambas actitudes se trata del estira y afloja de dobles antagonistas que se encuentran enfrentados por la doble interacción mimética, por la rareza de los objetos en disputa, y con la única diferencia de que el abusón cuadra con la ventaja de ser el más fuerte, en el caso del Bullying, y que los débiles pueden aliarse y constituirse en grupo frente al fuerte, en el caso de lo que podríamos denominar: la rebelión de las víctimas (Rene, 2006, pág. 7).*

Las recientes investigaciones hechas en Latinoamérica señalan que el acoso escolar es un fenómeno frecuente en el ámbito académico. Cada día, hay un número importante de mujeres y hombres que están provocando o viviendo situaciones serias de intimidación. Es preciso enfatizar que esta relación de abuso, sí se repite y se mantiene en el tiempo, produce, a la larga, consecuencias

negativas tanto académicas como psicológicas e interpersonales, ya que afecta al desarrollo socioemocional de los(as) implicados(as).

Si bien ya mencione los rasgos característicos del bullying, considero pertinente ahondar más en el tema de violencia; no sin antes mencionar que en el caso del bullying no se considera el papel del personal docente, autoridades, medio ambiente y entorno cercano, focalizando únicamente al sector estudiantil. Ahora bien, el fenómeno de la violencia no es simple ni tampoco se manifiesta de una sola forma o modo. Aparece en distintos niveles y magnitudes, con distintas características según tiempo y lugar y también con distintos actores. Es por ello como lo dice Sánchez Olvera (2011), *la violencia es una práctica que se aprende y reproduce y, para algunos estudiantes universitarios, ante la carencia de otras opciones se ha convertido en la forma de resolver los conflictos existenciales, emocionales y sociales*. El problema radica en el imaginario, donde aparece como una práctica “normal y naturalizada”.

## **1.2 Violencia.**

La violencia se le concibe como un ejercicio de poder que es aprendido, se caracteriza por humillar y lastimar a las víctimas, es decir no se violenta a cualquier sujeto, si no por el contrario, se elige a alguien que se le considera el más débil, vulnerable o dependiente, se aumenta el contacto físico (golpes, abusos sexuales, etc.) y que también puede darse en otros contextos donde la subordinación, se basa en el género, raza o algún otro factor.

*En muchas ocasiones la definidora guerra que se encuentra en el núcleo de violencia no obedece al ímpetu, sino a la instrumentación o al ejercicio del*

*poder, lo mismo que los robos y asaltos, a diferencia de las definidoras asociadas a agresión, que obedecen a naturaleza más emocional como la rabia y la ira, lo que hace una distinción muy importante (Menotti, 2008, pp. 331-343).*

Cuando defino violencia no solo me enfoco al uso de la fuerza contra otro sujeto, si no por el contrario a las maneras desmedidas en que un estudiante puede llegar a agredir, perturbar, acosar a otra persona que este mismo considera indefensa(o). Menotti (2008) categoriza la violencia con distintas variables, producto de las múltiples formas y manifestaciones que presenta: la primera según las víctimas de la violencia: quién es aquel que se ve perjudicado por quien ejecuta un acto violento; segundo, según los agentes violentos: quiénes son aquellos que realizan un acto violento, los entes que violentan a otro; tercero, según la naturaleza del acto violento: de qué tipo es la agresión o el daño que se recibe (físico, psicológico, sexual, etc.); cuarto, según la intención del agresor: por qué se actuó violentamente, por un fin específico e instrumental o si fue algo emocional; quinto, si es que fue con intención instrumental, cuál fue el motivo (económico, político, social, étnico, familiar, racial, etc.); sexto, según el lugar: principalmente si la violencia es urbana o rural, pero también dentro de qué contexto o espacio físico- institucional y por último, según la relación entre la víctima y el agresor (si quien agrede es un conocido, desconocido, familiar).

Cuando se tienen identificadas las diversas manifestaciones en las que se presenta la violencia, también se pueden categorizar los diferentes tipos de violencia que van surgiendo en los espacios de la facultad, si bien mi investigación está dirigida al acoso y el hostigamiento, aparecen diferentes tipos

de violencia que no se pueden dejar a un lado, como lo demostraré a lo largo de esta investigación. Considero importante señalar las siguientes:

- *Violencia económica*: es un conjunto de actitudes y comportamientos que ponen en peligro la subsistencia del otro, o bien condiciona el acceso a ciertos gastos al cumplimiento o no de ciertas conductas. También incluye la explotación económica del otro por medio del control sobre sus ingresos y gastos.
- *Actos de intimidación*: tiene el objetivo de suscitar miedo en el otro. Romper objetos, golpear patear paredes, son ejemplos de violencia indirecta en la que el agresor deja ver la fuerza que tiene y de lo que es capaz estando enojado.
- *Amenazas*: se refieren a la anticipación de actos negativos y violencia física. Se trasmite de forma verbal y mantiene a la víctima en incertidumbre respecto a la realidad de la amenaza. La anticipación de un golpe, nos dice Hyrigoyen 2006:35.Citado por Sánchez Olvera, provoca tanto daño en el psiquismo como el golpe que se hace de verdad.
- *Violencia física*: es un conjunto de agresiones físicas que infligen daño lesión corporal, interna o externa. Es un mensaje corporal de odio que incluyen un abanico de maltratos que van desde un empujón hasta el homicidio. En esta manifestación de la violencia, los testimonios de los estudiantes son reveladores y desgarradores (Sánchez y Güereca, 2011, pp. 189-222).

- *Violencia simbólica*: arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas “expectativas colectivas”, transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas. Se utiliza para describir una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos".<sup>7</sup>
- *Violencia psicológica*: cuando una persona adopta una serie de actitudes y palabras destinadas a denigrar o negar la manera de ser otra persona, tiene por objetivo desestabilizar o herir a otro [...] Se trata, sin asestar ni un solo golpe, de incomodar a la otra persona, crear una tensión, aterrarla, para demostrar bien el poder que uno tiene (Hirigoyen, 2006: 35 Citado por Sánchez Olvera).

Vale la pena resaltar la violencia en el noviazgo, misma que influye la trayectoria académica de los estudiantes de dos formas: por un lado, deteriora, trunca e impide su rendimiento escolar, lo cual se manifiesta en su promedio, eficiencia terminal, asistencia, llegando incluso a la deserción; por el otro, su estancia en la universidad se constituye como la posibilidad de obtener la fortaleza de los recursos para constituir y completar una historia de vida diferente.

Uno de los conceptos que se mencionara a lo largo de esta investigación es el de **agresión**, ya que en los distintos tipos de violencia este también se relaciona de

---

<sup>7</sup> Pierre Bourdieu describe lo «simbólico» como eso que es material pero que no se reconoce como tal (gusto en el vestir, un buen acento, «estilo») y que deriva su eficacia no simplemente de su materialidad sino de esta verdadera "misrecognition". Como ha escrito Fernández (2005: 9), El análisis de las formas simbólicas es verdaderamente el punto fuerte de las estructuras sociales, si es verdad que el punto más fuerte es aquel del que se sospecha que es menos protegido por la fuerza.

una manera imperante como lo es el poder. La agresión es una conducta recurrente, a diferencia de la violencia esta no aparece como algo natural es decir, es el comportamiento cuyo objetivo es la intención de hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc. Esta se puede manifestar en una conducta de defensa u escape, es como un instrumento de sobrevivencia, no es necesariamente intencional, en ocasiones puede causar daño o no hacerlo.

Para explicar de una forma más detallada este concepto me permito retomar el artículo de Miguel Ángel Carrasco Ortiz y M<sup>a</sup> José González Calderón: Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos (2006): *la conducta agresiva es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal. Se trata de un fenómeno multidimensional (Huntingford y Turner, 1987) en el que están implicados un gran número de factores, de carácter polimorfo, que puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social.*

Es decir la agresión no suele aparecer como una entidad única, sino por el contrario, como un constructo múltiple en el que pueden encontrarse distintos tipos de comportamientos agresivos. Esto se debe a su propia naturaleza multidimensional, por la cual diferentes procesos fisiológicos y mentales se combinan para crear distintas formas de agresión, los autores señalan de esta manera tres características que definen el concepto:

- Su carácter intencional, en busca de una meta concreta de muy diversa índole, en función de la cual se pueden clasificar los distintos tipos de agresión.

- Las consecuencias aversivas o negativas que conlleva, sobre objetos u otras personas, incluido al propio sujeto.
- Su variedad expresiva pudiendo manifestarse de múltiples maneras, siendo las apuntadas con mayor frecuencia por los diferentes autores, las de índole física y verbal (Carrasco y González, 2006, pp. 7-38).

De esta manera la agresión sería cualquier forma de conducta deliberada que pretende herir física o psicológicamente a alguien. No es necesariamente negativa, ya que puede cumplir un papel adaptativo, en la línea de las tendencias innatas de agresividad. El problema surge cuando la agresividad se canaliza a través de formatos que no están sancionados socialmente una pelea fuera de su marco regulado por ejemplo la facultad o cuando se ejerce alguna clase de violencia.

### **1.3 Violencia Sexual y Violencia de Género.**

Para este tema de investigación se abordaron diferentes corrientes teóricas, para poder distinguir la diferencia entre la violencia sexual y violencia de género, ya que muchas veces nos topamos en que estos temas tienen cierta similitud, pero al aplicarlos son totalmente diferentes, considero necesario retomar nuevamente el término violencia para poder desarrollar ampliamente estos dos conceptos, existen muchas teorías que han tratado de tener un enfoque más preciso acerca del tema, y me parece pertinente retomar al sociólogo noruego Johan Galtung, donde distingue la violencia de manera triangular; violencia cultural, la estructural y la directa. Es decir con esta terminología lo que hace es establecer la conexión y la relación que existe entre los tres tipos de violencia.

Entre la primera *la llamada cultural*, es la que se manifiesta a través de obras de arte, la ciencia o la religión, entre otras áreas. La segunda, *la llamada estructural*, por su parte es la que se considera más peligrosa de todas ellas pues es la que se origina, a través de diversos sistemas, como consecuencia de no poder o no ver satisfechas las necesidades que se tienen. Y finalmente está *la violencia directa* que es la que se realiza de manera física o verbal sobre personas, contra el medio ambiente o contra los bienes de la sociedad en general. Robos, asesinatos, daños contra los recursos naturales o ataques a inmuebles son algunas de las manifestaciones más habituales de este tipo de violencia (Galtung, 2006, párr. 12).

Considerando estas definiciones respecto al tema, me parece importante hacer referencia a esta última; tomando en cuenta que la violencia sexual y violencia de género son una violencia que afecta a los sujetos de manera directa, en donde el agresor busca imponer u obtener algo por la fuerza. Cuando nos referimos al uso de la fuerza intervienen otros factores que se derivan de este concepto, como lo es el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, contra otra persona un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte daños psicológicos, trastornos del desarrollo y privaciones (Muñoz y Moreno, 2011, pág. 43).

En los distintos niveles en los que se presenta la violencia, ya sea en la familia, las escuelas, en el vecindario, la ciudad, el país, nos encontramos por un lado con el ejercicio de la fuerza, la dominación la impunidad y la arbitrariedad y por otra parte la presencia de la debilidad, el sometimiento la marginalidad, el temor o bien la desesperación ante los casos de violencia. De esta manera dentro del término violencia se están presentando y diferenciando el concepto de víctima y victimario,

éste constituye una parte importante para la reproducción de la violencia; es decir, ambos términos ocupan roles que los complementan, retroalimentan la enfermedad del sistema, al mismo tiempo que retroalimentan su existencia dentro de la violencia. El uso de la violencia representa una vía a través de la cual, las personas en este caso los estudiantes, establecen su posición con respecto de otras personas. Es decir, la violencia actúa como un mecanismo de estructuración del sistema escolar. Los estudiantes miden la fuerza para ver “quién es quién” y de este modo, establecer todo un orden jerárquico en la institución.

Al respecto de esto, podríamos notar o dar cuenta de cómo la violencia escolar se encuentra presente en las tradiciones, costumbres, rituales, interacciones y decisiones que adoptan en ocasiones maestros, alumno y autoridades educativas, demostrando así que este fenómeno ha estado presente en la vida escolar de nuestro país y es una parte central de la cultura que se promueve, se reproduce en las escuelas. *Negar su existencia sería aferrarse a un pasado autoritario en el que la violencia se encubría en el anonimato, el silencio y la complicidad de la norma institucional, que funcionaba escudada en las escasas noticias de su vida íntima, así como de las voces de quienes se veían afectados* (Gómez y Zurita, en Sánchez, 2011, pp. 223-252).

Los autores (Johan Galtung y Muñoz Delgado Jairo, Díaz José Luis, Moreno Carlos B) sugieren dos grandes modalidades de comportamiento antisocial en los centros escolares, a saber, el invisible y el visible. Así, por un lado, la mayor parte de los fenómenos que tienen lugar entre alumnos, como el bullying, el acoso sexual o cierto tipo de agresiones y extorsiones, resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la interrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente visibles, lo que puede llevar a

suponer que éstas últimas son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidando aquellos fenómenos caracterizados por su invisibilidad.

Con lo dicho anteriormente podemos decir que la violencia es un estado extremo, polarizado y se refiere a actos malintencionados o ejecutados con saña. El hecho es que hay un problema de léxico para nombrar a estos actos. Esto nos alerta acerca de la necesidad de hacernos de nuevos conceptos y herramientas, sobre todo de utilizarlos con “propiedad”.

*La violencia es el modo de expresión de un mal, es una acción que produce un daño. La ausencia de violencia no conduce automáticamente la convivencia o a la disciplina en salón de clases. Pero la buena convivencia y un clima escolar ameno o agradable, facilitan el aprendizaje y el bienestar de los sujetos escolares. En cambio, en un clima escolar donde domina el dolor, el miedo y la autodefensa, los sujetos difícilmente se pueden concentrar enteramente en las actividades académicas (Gómez y Zurita, en Sánchez 2011, pág. 246).*

### **1.3.1 Violencia Sexual.**

Considero importante mencionar a los diferentes autores contemporáneos para poder establecer la base fundamental de lo que es la Sexualidad, interpretada desde nuestra cultura y sociedad. Así mismo, retomaré la idea de la construcción de los cuerpos, que no sólo se erige como principal referente de regulación, sino que se consolida como un argumento de uso normativo para forjar el dispositivo de sexualidad que nos influye. En el terreno de la sexualidad, los discursos

tradicionales y modernos coexisten, se confrontan y extienden por medio de instituciones y canales de socialización como la familia, la institución escolar, los medios masivos de comunicación, las instituciones religiosas, las leyes, los grupos de amigos, entre otras, constituyendo referentes básicos de la experiencia sexual de los jóvenes, configurando sus deseos eróticos y sus prácticas sexuales.

El filósofo francés: Michael Foucault, nos señala que el sexo no es solo asunto del placer, sino que de él debe extraerse un saber y una verdad. Foucault (en Rubín 1989) argumenta que los deseos no son entidades biológicas persistentes, sino más bien, se constituyen en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas, al decir que se están reproduciendo constantemente sexualidades nuevas, y señala la existencia de una falta de continuidad importante entre los sistemas de sexualidad, basados en el parentesco y la formas modernas.

Con esto se demuestra que la libertad sexual “lograda” es un dispositivo falso que pretende distraer de aquello que verdaderamente debe ser objeto de lucha en nuestra sociedad: el control de nuestros propios cuerpos y nuestros propios deseos.

*El supuesto de que la sexualidad se constituya en la sociedad y en la historia y que no está unívocamente determinada por la biología subyace a todos los trabajos de esta escuela. El cuerpo, el cerebro, los genitales y el lenguaje son todos necesarios para la sexualidad humana, pero no determinan ni sus contenidos, ni las formas concretas de experimentarlo, ni sus formas institucionales. En suma se trata de determinar, en su funcionamiento y razones del ser, el régimen de poder-saber-placer que sostiene en nosotros al discurso sobre la sexualidad humana (Rubín, 1989, pp. 113-190).*

Por ende la sexualidad comprende tanto las manifestaciones de la conducta sexual como el conjunto de significaciones sociales y culturales en torno a ellas. Involucra una dimensión subjetiva que se traduce en la forma en que cada persona se construye y expresa como ser sexual, las maneras en que pensamos, entendemos y vivimos el cuerpo humano que se nutre y a la vez impacta a la dimensión colectiva.

Esta sexualidad que contiene ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran el cuerpo (Sánchez, 2011, pág.23), pero también designan relaciones sociales y un conjunto de ideas, moralidades, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen acerca de los deseos eróticos y los comportamientos sexuales (Szasz, 1998). De esta manera se pretende entender cómo los procesos de producción social de los cuerpos se articulan a unos contextos muy particulares, produciendo significados de lo “normal” intentando blindar las estructuras de poder que alimentan el sexismo, clasismo y racismo, entre otros.

La noción de violencia sexual surgió en los años setentas y parte de los ochenta del siglo XX en el mundo anglosajón, para estudiar los orígenes, las causas y las formas de reproducción de la subordinación femenina, mientras que la práctica política feminista se centró en el problema de la violación y de los actos contra la integridad sexual de las mujeres (Riquer y Castro, 2000). A mediados de los años ochenta, entre las feministas de los países del tercer mundo comenzó a difundirse la expresión “violencia contra las mujeres”, para alertar sobre las consecuencias de los proyectos de desarrollo socioeconómico que reproducía los roles tradicionales femeninos e incrementaba las jornadas laborales, en lugar de

promover el cambio en las condiciones de vida de las mujeres más pobres de la región.

*En la actualidad se le considera a este tipo de violencia como los actos agresivos que mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral reducen a una persona a condiciones de inferioridad para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto que busca fundamentalmente someter el cuerpo y la voluntad de las personas (Furlan y Terri, 2002-2011, pp. 524).*

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento, afecta a mujeres y hombres, niñas y niños durante sus vidas. Es una violación al derecho humano a una vida segura, sus efectos pueden ser devastadores para las personas, familias y comunidades. Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser; jerarquización, estatus social, sometimiento físico, miedo, edad, religión, enfermedad, discapacidad, influencia del alcohol u otras drogas. Se caracteriza por el uso de la fuerza contra una persona para obligarla a cometer actos sexuales no deseados, como pueden ser:

- Violación por desconocidos o conocidos;
- Insinuaciones sexuales no deseadas o acoso sexual (en la escuela, el lugar de trabajo, etc.);

- Violación sistemática, esclavitud sexual y otras formas de violencia particularmente comunes en situaciones de conflicto armado (por ejemplo fecundación forzada);
- Abuso sexual de personas mentalmente discapacitadas;
- Violación y abuso sexual de niños y formas “tradicionales” de violencia sexual, como matrimonio o cohabitación forzados.

*La violencia sexual, ocurre con frecuencia en instituciones supuestamente “seguras”, como las escuelas, donde algunos de los agresores incluyen compañeros o profesores. En estudios provenientes de diversas partes del mundo, con inclusión de África, Asia meridional y América Latina, se ha documentado que proporciones sustanciales de alumnas dicen haber sufrido acoso y abuso sexuales en camino hacia la escuela o de regreso de ésta, o bien en instalaciones de la escuela o la universidad, incluidos baños, aulas y dormitorios, y que los perpetradores eran compañeros o profesores (Sánchez, 2011, pág. 78).*

Considero que lo antes mencionado, no se aleja de la realidad en la que alumnas y alumnos de la Facultad de Cultura Física viven hoy en día, tomando en cuenta que al menos un 35% de la población ha tenido una situación de violencia sexual, presentándose en los medios de transporte, en el trayecto a su destino: casa-escuela-trabajo-casa, tiendas de autoservicio, centros comerciales, antros, bares y en ocasiones dentro de las instalaciones universitarias, como lo demostraré a lo largo de esta investigación.

### 1.3.2 Violencia de género.

Ahora bien, una vez analizado el tema de violencia sexual me permitiré retomar Violencia de Género, esto con el fin de poder tener clara la idea de cuándo es qué se habla de un concepto y de otro.

Si bien es cierto que existen muchas disciplinas que abordan el término de género, considero que fue a partir de los estudios feministas donde se tiene el mayor de los aportes, ejemplo de ello, los autores Olga Arisó Sinués y Rafael M. Mérida Jiménez (2010) nos dan un panorama muy abierto de cómo el concepto de género ha ido cambiando con varios sucesos que han trastocado a la sociedad, abordando así interpretaciones muy concretas para poder definir lo que es la violencia de género.

*La Violencia de Género responde a una violencia estructural, sostenida en una cultura edificada sobre la lógica de la dominación y las relaciones de poder; como esta se relaciona con otras categorías construidas ideológicamente que llegan a conformar nuestra identidad o auto representación (ficticia- real) en la medida en que configuran nuestras formas de aprehender la realidad, pensar, hablar, sentir y vivir (Arisó y Merida, 2010, pp.111-128).*

Este concepto se deriva en la década de los años ochenta, entre las feministas de los países del tercer mundo comenzó a difundirse la expresión “violencia contra de las mujeres”, para alertar sobre las consecuencias de los proyectos de desarrollo socioeconómico que reproducía los roles tradicionales femeninos e incrementaba

las jornadas laborales, en lugar de promover el cambio en las condiciones de vida de las mujeres más pobres de la región.

Una década después, a mediados de los años noventa, la expresión “violencia de género” gana presencia en la academia, en los foros internacionales, en los medios de comunicación y en el discurso político (Riquer y Castro, 2000; 22-23 citado por Gómez y Zurita). Así, en el año de 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el artículo primero de la “declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”, la define como: *todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que puede tener como resultado un daño sufrimiento físico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada* (Sánchez, 2011, pág. 293).

De esta manera es como se va formando el concepto de “violencia de género”, autoras como: Gayle Rubin (1975), Teresa de Lauretis (1989) y especialmente Judith Butler (1993), han generado diversas disputas que son importantes para lograr entender lo que es la violencia de género, que en la actualidad esta oculta en el marco de la sociedad en la que vivimos y que no solo esta se envuelve a partir de la violencia en contra de las mujeres.

Estos estudios ofrecen otra mirada al término para referirse al género como construcciones sociales y culturales, sobre la masculinidad y la feminidad. Retomo a quien considero una de las portadoras de este concepto, una estudiosa de la materia, la filósofa post-estructuralista Judith Butler (2006), en su libro *Deshacer el género*, la autora nos señala que entre esta idea del sexo y sexualidad, se dividían a grandes rasgos entre las que entendían al género como la interpretación

cultural del sexo y aquellas que insistían en la diferenciación sexual como dualidad. Ambas presuponían que el “sexo”, entendido como un elemento tributario de una anatomía que no era cuestionada, era algo “natural”, que no dependía de las configuraciones socio histórico (2006). Butler plantea que el sexo entendido como la base material o natural del género, como un concepto sociológico o cultural, es el efecto de un pensamiento que se genera dentro de un sistema social que plantea la normativa del género. Es decir, se plantea una idea del sexo como algo natural y es esta norma, la que se ha configurado dentro de la lógica del binarismo del género.

A partir de Butler el género ya no va a ser la expresión de un ser interior o la interpretación de un sexo que estaba ahí antes del género (ya no son términos interdependientes). El género es una construcción social, una serie de discursos que rigen una normatividad dentro de la sexualidad, no hay acceso directo a la materialidad del cuerpo, el acceso es a través de un imaginario social, sólo se puede acceder a la “verdad” del cuerpo a través de los discursos, las prácticas y las normas. Judith Butler no dice que el sexo no exista, sino que la idea de un “sexo natural” organizado con base en dos posiciones opuestas y complementarias, es un dispositivo mediante el cual el género se ha estabilizado dentro de la matriz heterosexual que caracteriza a nuestras sociedades.

Ahora bien, considero que una vez esclarecido el concepto de género puedo precisar lo que es la violencia de género, existe un sin número de representaciones que en nuestra sociedad acontecen, como son: los medios de comunicación, multimedia (celulares, internet), la literatura, espacios publicitarios, etc., que contribuyen a la creación y recreación de imaginarios sociales que influyen en nuestra forma de ser, sentir, pensar, vivir y ver el mundo de una

manera distinta entre lo que se define ser hombre y mujer. Bajo esta percepción y en un marco totalizador, aparece de forma “natural” la concepción de lo que es femenino-masculino, niña-niño, hombre-mujer y que hacen del sexismo un racismo que fundamenta la desigualdad entre individuos.

*La noción de “violencia de género” obliga a volver sobre la construcción simbólica de los espacios, ya que remite a la escisión moderna de la realidad social en dos ámbitos: el público y privado, distinción a partir de la cual se clasifican y dividen las actividades, los roles, las emociones, los cuerpos, y se ubica a los sujetos en virtud de su sexo. Por medio de este recurso ideológico, se consagra la simetría de poder entre varones y mujeres fundada, entre otras razones, sobre la valoración desigual que se concede al trabajo productivo, por encima del trabajo reproductivo. Con base en lo expuesto, cabe precisar que la “violencia de género” se basa en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, de tal manera que, bajo un orden de dominación masculina, se comprende con mayor claridad porque una abrumadora mayoría de las personas violentadas son mujeres (Sánchez, 2011, pág. 193).*

De esta manera se comprende cómo es que a partir del concepto de género se va perfilando la penetración cultural de la violencia (Arisó, Mérida: 2010), en torno a una cultura que construyen las propias opresiones de nuestro cuerpo, incluso antes de nuestro nacimiento, un discurso que homogeniza nuestra manera de sentir, pensar, actuar, y todo esto basado en el ejercicio de poder que crea una manera “sutil” de ejercer violencia en contra de los sujetos, transgrediendo sus propios derechos humanos, una violencia que, tiene un origen dentro de una determinada manera de observar el mundo y las relaciones humanas que

construimos culturalmente, impactando en la esfera privada o pública de nuestras propias vidas. Es así que puedo definir la violencia de género como un problema social que afecta a toda una cultura, no va ligado tanto a determinados ambientes económicos o educativos, si no que ésta se reproduce en todos los niveles y los contextos sociales, que se han visto marcados por la invisibilidad de lo que actualmente nos rige como seres humanos.

#### **1.4 Acoso Sexual.**

Una vez analizados los diferentes tipos de violencia, retomo uno de los temas en que esta investigación se centra; el acoso sexual es un tipo de violencia, que se produce en el entorno escolar, familiar, laboral y religioso. Considerando la recomendación general número 19 en la convención para la eliminación de las formas de discriminación (CEDAW, 1990). Es un comportamiento *verbal, psicológico no deseado, con el propósito de atentar contra la dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, humillante u ofensivo*. No es una conducta patológica, ni fácil de reconocer, tampoco lleva una conducta concreta, es una trama de relaciones donde existe un desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima.

Estas conductas pueden ser de índole muy variada, tales como requerimientos, proposiciones, chistes, bromas, exhibición de carteles o fotografías con contenido sexista, pasando a comportamientos físicos o roces indeseados que pueden suponer maltrato para la víctima, hasta llegar al asalto o la agresión sexual. Este tipo de violencia es una forma de discriminación por razón de género, si bien los hombres pueden ser también objeto de acoso sexual, la realidad es que la mayoría de víctimas son mujeres. Ahora bien, en cuanto la relación del tema del

acoso sexual en las universidades hay al menos dos investigaciones que dirigen su mirada al acoso sexual.

Por un lado nos encontramos con la investigación de la autora Sara Carvajal (2004), del acoso sexual en la Universidad Latinoamericana. Su investigación forma parte de los esfuerzos de la Universidad Nacional de Costa Rica, para conocer la prevalencia, manifestaciones y los efectos del Acoso Sexual. En sí, esta investigación trata de dar a conocer qué sujetos son los más afectados ante este hecho de violencia y una vez que fueron identificadas estas personas, ver si el reglamento institucional es aplicable correctamente ante estos casos. También su objetivo principal se centra en concientizar a las personas de la universidad la idea de igualdad de género, donde se aboga en la erradicación de toda práctica discriminatoria por razones de sexo, género, edad, etnia, religión y condición económica que atentan contra los derechos humanos.

Existe otra investigación por parte de la revista Nuestra Comunidad (2003) que habla de hostigamiento sexual en las universidades mexicanas escrita por el Dr. Pedro Flores Crespo y la Mtra. Marisol Silva Lara, colaboradores de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. La centralización de esta investigación se basa en ver qué tipo de sujetos son los más afectados ante este tipo de violencia y ver la repercusión que estos tienen tanto en un nivel académico, físico y psicológico. Considero que estas investigaciones son un aporte a este trabajo de tesis para tener una concepción más clara del tema que se aborda, particularmente considero que lo principal que ofrecen estas investigaciones son las distintas concepciones de violencia (sexual) dentro de las diversas esferas sociales, llamémosle educativa, política, social, de clase y género. Que durante algún tiempo estuvo, por así decirlo, no visibilizada en los largos procesos sociales y que

hoy en la actualidad la violencia puede ser vinculada con distintas esferas sociales.

#### **1.4.1 Tipos de acoso sexual.**

Durante la actividad de trabajo de campo (observación directa) he podido constatar que el acoso sexual es algo que está implícito en la facultad, es decir, se acentúa el desequilibrio de la relación hombre-mujer, etiquetando al hombre como “productor dominante” y a la mujer como “reproductora sumisa”, y esta es la manera en la que se reduce a la mujer a un objeto sexual al negársele el derecho de actuar en espacios considerados masculinos, de hecho los casos que se llegan a dar son desestimados por la víctima (en su mayoría mujeres) y por ende no son conocidos públicamente, cuando te acercas a la víctima que ha pasado por este tipo de violencia, se percibe que lo toman como algo “natural” en virtud de que no ha pasado a mayor escala, como un abuso sexual.

A partir de este trabajo de campo, puedo categorizar los tipos de acoso en escala de mayor a menor:

- Acoso sexual LEVE: Entre diferentes conductas; chistes con contenido sexual, piropos, comentarios sexuales, insinuación, etc.
- Acoso sexual GRAVE: Entre otras conductas, miradas, abrazos, roces y besos no deseados, tocamientos, pellizcos, gestos lascivos, acorralamientos, etc.
- Acoso sexual MUY GRAVE: Presiones tanto físicas como psíquicas para obtener relación sexual, independiente de que haya contacto físico.
- Acoso sexual EXTREMO: Violación.

Así mismo con la herramienta de la observación participante puedo decir que el acoso sexual se centra en el aspecto de la persona, las partes de su cuerpo o su preferencia sexual, este hecho no solo le ocurre a las mujeres, ellas también pueden acosar sexualmente a los hombres; esto no se limita a la gente de la misma edad, los adultos a veces acosan sexualmente a gente joven y en algunas ocasiones, los adolescentes acosan a los adultos. La mayor parte del tiempo, el acoso sexual que reciben los adolescentes procede de personas de su mismo grupo de edad.

#### **1.4.2 Criterios que distinguen y caracterizan el acoso sexual.**

Una vez analizada la tipología del Acoso Sexual, considero que también se tiene que hacer mención a los criterios y características en las que se presenta con mayor frecuencia este tipo de violencia y qué espacios son los que se ven más afectados por esto. Los sujetos más transgredidos son:

- Mujeres jóvenes.
- Mujeres de incorporación reciente a la vida escolar.
- Discapacitados.
- Homosexuales.
- Personas que pertenecen a etnias.
- Personas con bajos recursos económicos.

De acuerdo con las entrevistas que realice pude detectar a las víctimas que sufren este tipo de violencia a continuación procedo a ejemplificar cómo es que se da este tipo de abuso con las personas ya mencionadas; el acosador elige a su víctima para ganarse la confianza del sujeto, tratando de ser un amigo, padre o

protector. Los compañeros observan que existe una relación especial entre acosador(a) y acosada(o), misma que perciben como una relación de privilegio y no como una conducta de acoso.

Con lo anterior no quiero enjuiciar que todas las víctimas de acoso pasan por esta situación, pero la mayoría de los sujetos acosadores cumplen este tipo de parámetros, por esta razón señalo la manera más común que utilizan estas personas con sus víctimas. Lo mencionado anteriormente se sustenta en las entrevistas elaboradas y los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

El acosador empieza a hacer explícitas sus demandas sin ser prioritario el sexo de la víctima, para luego pasar al chantaje, recordando a la víctima los favores recibidos y el agradecimiento que espera en compensación. Las consecuencias del acoso sexual en las personas que lo sufren son varias y distintas. Por un lado la humillación delante de sus compañeros, así como el abandono voluntario de su preparación académica, sentido de culpa por la carga cultural “provocadora”, nerviosismo, ansiedad, depresión. Cuando la víctima recae en estas características el acosador pasa a la fuerza física, como golpes, empujones, o tocamientos inadecuados a la persona afectada.

### **1.5 Hostigamiento Sexual.**

Una vez que he esclarecido el tema de acoso sexual puedo diferenciar las características que el hostigamiento sexual tiene y que aunque parezcan términos semejantes, son diferentes, el hostigamiento sexual se caracteriza por el ejercicio del poder que se realiza en el marco de una relación de subordinación escolar y laboral. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la

sexualidad y de connotación lasciva (conducta viciosa relativa a los apetitos carnales).<sup>8</sup> Es un acto que se realiza de manera intencional y sostenida en el tiempo, para dañar a otro, con este maltrato permanente el agresor(a) busca hacerse más fuerte ante los ojos de los(as) demás.

Es posible diferenciar entre hostigamiento directo y hostigamiento indirecto, siendo en el primer caso ataques abiertos a la víctima. En tanto en el segundo caso, es una forma de aislamiento social y de exclusión deliberada de un grupo (Olweus 1998). Los comportamientos de abusador y víctima caen en un continuo, siendo una conceptualización dinámica. Los estudiantes pueden verse involucrados realizando comportamientos abusivos, como víctima, como abusador-víctima o como espectador.

Dado que los últimos estudios demuestran que el hostigamiento es un fenómeno de grupo, es necesario abandonar el prejuicio que considera como actores únicos a víctima y hostigador. Es preciso atender los varios roles que juegan los distintos estudiantes y reconocer la diversidad de experiencias a lo largo del continuo abusador-víctima, incluyendo a testigos y observadores. Los hostigamientos no tienen una sola forma de presentación, existiendo distintas maneras de intimidar, las que por lo general, se realizan simultáneamente hacia la víctima.

### **1.5.1 Tipos de hostigamiento sexual.**

El hostigamiento de los compañeros puede incrementar la ansiedad y la autovaloración negativas. Bardales y Ortiz (2001) realizan un planteamiento

---

<sup>8</sup> En el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

interesante, refiriendo que la causa central para ser hostigado no es el grupo de características que puedan tener los hostigados, sino que la necesidad de los hostigadores de tener una víctima sobre la cual poder construir su propia identidad. El hostigamiento sucede, entonces, porque el hostigador quiere tener poder y control sobre las víctimas y no porque ellas sean en alguna medida diferentes. El agresor hostiga a quien ha comprobado que no va a defenderse. De esta manera, tomando el rol de poderoso, disminuye la sensación de descontrol que él puede vivir respecto a sus propias historias de maltrato. De esta manera puedo distinguir los diferentes tipos de maltrato.

**Hostigamiento Físico:** Incluye toda acción corporal, se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con diversas formas de abuso sexual. Se identifica porque suele dejar huellas corporales. Puede ser directo: golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir, o bien indirecto: daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto.

**Hostigamiento Verbal:** Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Puede ser directo: poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros, o bien indirecto: generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

**Hostigamiento Psicológico:** Este es más difícil de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Se usa frecuentemente para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad y mantener latente la amenaza.

Incrementan la fuerza del maltrato, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté “presente” una figura de autoridad.

Hostigamiento Homofóbico: Este se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima o las que se intentan justificar por motivos de homosexualidad, real o imaginaria.

Hostigamiento Social: La sociedad habitualmente ignora y silencia la violencia que se inflige en las personas y sobre todo en las mujeres, de tal manera que ésta llega a formar la parte habitual de las relaciones de todo tipo. La cultura machista refuerza insistentemente estas actitudes como algo natural; hay un refuerzo permanente en las imágenes, en los enfoques y en las explicaciones que legitiman la violencia. De esta forma se pretende aislar al compañero(a) del resto del grupo, cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro. Este tipo de violencia puede ser directo: excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo, o indirecto: ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera.

La tipología antes mencionada, la realice con base a las lecturas realizadas de Bardales y Ortiz (2010). Una vez que pude identificar las particularidades de este tipo de violencia me permito señalar de manera específica el hostigamiento sexual ya que es el tema central de mi investigación.

### **1.5.2 Criterios que distinguen y caracterizan el hostigamiento sexual.**

Este tipo de violencia es una de las formas más usuales de maltrato que se presenta en la FCFBUAP, ésta se manifiesta a través de diversos factores, una de

ellas es la intimidación, el hostigador mantiene el poder y el control sobre la víctima y parte de los compañeros que apoyan la agresión con burlas, insultos o golpes. La víctima es expuesta ante todo el grupo, y el resto de los compañeros contemplan la escena de agresión y callan. El agresor sólo acosa porque está buscando un lugar en el grupo, no porque quiera dañar a la víctima, aunque la dañe tanto física, como social y emocionalmente. Son los estudiantes que no tienen otras habilidades sociales, entonces intimidan para ser admirados como un héroe. La víctima es sólo un pretexto, un trampolín para conseguir y conservar un lugar en el grupo. Por eso se puede decir que el hostigamiento sexual se trata de un fenómeno social y que implica a toda una comunidad escolar.

*En primer lugar, quienes intimidan y acosan sienten una necesidad imperiosa de poder y de dominio; parece que disfrutan cuando tienen “el control” y necesitan dominar a los demás. En segundo lugar, han desarrollado un cierto grado de hostilidad hacia el entorno; tales sentimientos e impulsos pueden llevarles a sentir satisfacción cuando producen daño y sufrimiento a otros individuos. Por último, existe un “componente de beneficio” en su conducta (Castillo, 2011, pp. 415-428).*

En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más decisiva. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de éste, hay un tipo de hostigamiento que se conoce como hostigamiento racista, que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima, por ejemplo, si pertenece a un grupo étnico, si habla otra lengua distinta a la del agresor etc.

De esta manera puedo decir que el hostigamiento se caracteriza por pretender el aislamiento social de los estudiantes dentro de la institución. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.

Una vez que pude determinar los diferentes tipos de acoso y hostigamiento sexual de manera teórica, en el siguiente capítulo pretendo visibilizar como los diferentes espacios dentro de la facultad forman actitudes por parte de los alumnos con respecto a la apropiación del lugar que habitan u ocupan. Mostrando que los estudiantes se clasifican con cierto rango o poder dentro de la institución o el complejo universitario, partiendo de imágenes y escenificaciones que otorga el espacio universitario, así como de sus demás compañeros. Basándome en ciertos testimonios que sacan a la luz las diversas facetas y la participación de los estudiantes de Cultura Física.

## **CAPÍTULO 2. ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.**

En esta investigación se utilizó una perspectiva antropológica teórica-metodológica que me dio la oportunidad de analizar las experiencias y significados de los estudiantes de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FCFBUAP), con respecto al tema del hostigamiento y acoso sexual, se trabajó en esta unidad académica ya que constituye un campo rico en significaciones y principios de género que la posicionan como uno de los espacios más fuertes, en este sentido enfocándome a la preparación y rendimiento físico que la facultad exige como lo es el deporte, tanto estudiantes como profesores atribuyen con mayor importancia la competición para su desarrollo personal, físico y emocional, de esta manera considero que este espacio se caracteriza en las construcciones identitarias en torno al género y la sexualidad.

Ya que como nos menciona Elsa Muñiz (2002) el punto de partida para acceder al proceso de conformación de la cultura del género es el cuerpo sexuado de los individuos, culturalmente contruidos como género, desde su pertenencia a una determinada clase social, sujetos de las políticas estatales. Muñiz afirma que lo masculino y lo femenino, así como su relación desigual y dicotómica, son producto de diversas tecnologías culturales, entre las cuales están aquellas que privilegian la injerencia de estructura de poder en la relación de los sujetos de diferente sexo, de esta manera, el cuerpo cobra como medio de afirmación de los espacios de poder y como su construcción discursiva incidiendo en la representación y la auto representación del mismo.

Estas significaciones y principios, entendidos en sentido amplio como producto de prácticas sociales, que operan ordenando y clasificando el mundo y la experiencia de mujeres y hombres en forma fragmentada, desde la perspectiva de género las relaciones de poder que existen entre alumnas y alumnos. En esta línea de análisis, se identificaron las semejanzas y diferencias, distinciones y particularidades en cuanto al tema de la sexualidad y género en el área de cultura física y asimismo en sus prácticas escolares, para saber a quién o quiénes se perjudica más en el tema del Hostigamiento y Acoso Sexual.

## **2.1 Metodología.**

Para el desarrollo de esta investigación se ocuparon distintas herramientas que permitieron comprender de manera específica, cómo es y cómo se vive el tema del acoso y hostigamiento sexual dentro de la facultad:

En primer lugar como modelo de investigación teórica, se analizaron investigaciones tanto de la línea antropológica, psicológica y sociológica para entender de qué manera se desarrolla esta problemática e ir especificando las particularidades de este tema, se retomaron fuentes bibliográficas, textos, revistas, apuntes, así como también fuentes informáticas e internet, páginas electrónicas.

En cuanto a la parte metodológica se realizó la observación directa para obtener todo tipo de información, a través de notas de campo, utilizando los recursos disponibles; videos, documentos oficiales de la facultad, fotografías; así mismo se llevó el registro de las observaciones, de archivos, documentos, entrevistas y otras técnicas apropiadas como el cuestionario aplicado a los alumnos. Lo antes

mencionado para comprender la complejidad estructural del tema haciendo una descripción del objeto de estudio.

También se utilizaron como medio de apoyo las entrevistas que se realizaron para el proyecto de Violencia de Género en la Universidad, dirigida por el Doctor Mauricio List Reyes, a fin de tener una visión más amplia de cómo es que se vive el acoso sexual en la Universidad.

## **2.2 Descripción de los sujetos.**

Esta investigación se centra en los alumnos y alumnas de la facultad de cultura física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la población está constituida por 1137 alumnos; 739 hombres y 398 mujeres.

En la facultad son los hombres los que predominan, se encuentran en un rango de edad de 18 a 30 años, esto es de todos los niveles de estudio de primero a octavo cuatrimestre. Todos los alumnos visten de una manera sport, desde pantalón y playera deportiva, predomina el uso de tenis para poder hacer los ejercicios físicos que la facultad les solicite, cuando los estudiantes no tienen actividades deportivas entre sus clases, ellos optan por vestir de manera casual. Es decir el uso de pantalón de mezclilla, camisas lisas o con algún estampado y algún tipo de zapato que este a la moda.

En cuanto a las mujeres el rango de edad también oscila entre los 18 a 30 años, dentro de la facultad ellas visten con ropa deportiva tratando de que esta sea holgada y cómoda para la realización de los ejercicios. La mayoría de las mujeres tienen que ir con el cabello recogido para que este no estorbe en la ejecución de

las diferentes actividades, sin embargo, cuando no tienen que hacer ninguna actividad física ellas optan por ir vestidas también de manera casual. En ocasiones las mujeres optan llevar blusas de moda, pantalón de mezclilla o faldas. Con las entrevistas realizadas pude notar que hay mujeres que se cansan andar todo la semana en ropa sport y disfrutan ponerse otro tipo de ropa.

*“En alguna ocasión a mi grupito nos pusieron “las fresitas, o las BRATS” o algo así, pero pues no nos sentíamos tan ofendidas. Porque pues son esas muñequitas de moda, entonces nos decían así porque éramos según apasionadas a la moda, pues no sé porque nos arreglábamos, y andamos siempre bien peinadas, pues no me ofendía porque si soy así, y yo siento que no eran palabras feas, Pues sí, veían que me gustaba arreglarme y por eso me decían así.”<sup>9</sup>*

La diferencia social de los actores a los que tuve la oportunidad de entrevistar está muy marcada, se puede observar que los alumnos de nuevo ingreso tienen todavía cierta caracterización corporal, como su arreglo personal que los distingue, por ejemplo, los estudiantes que vienen de bachilleratos oficiales en el caso de los hombres aun portan el cabello corto y ropa muy formal (mezclilla y playeras de moda) en el caso de las mujeres van maquilladas y con ropa casual (faldas o pantalón de mezclilla, playeras de moda o blusas), pocos son los que portan vestuario deportivo como para hacerse notar y en contra propuesta, algunos otros jóvenes de igual manera de nuevo ingreso, pero provenientes de escuelas particulares o preparatorias de la misma universidad (BUAP), su vestuario y porte son muy diferentes, es decir cuando llegan a la facultad quieren relacionarse con los compañeros de los diferentes cuatrimestres de tal manera que buscan

---

<sup>9</sup> Entrevista con “Alondra” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

identificarse con los alumnos que tienen más experiencia institucional y de alguna manera copian la forma de vestir y ser de los compañeros. Esto hace que sus relaciones sociales sean más abiertas y pretenden una mayor aceptación a lo que será su nueva identidad, la cual les aporta la Institución de la que son ya miembros, así como de sus compañeros de mayor grado.

### **2.3 Descripción de los sujetos en los espacios.**

Esta tesis tiene como finalidad analizar las diferentes formas de expresión de los alumnos y de igual manera reconocer como es que la violencia, acoso y hostigamiento sexual está presente en los diferentes espacios de la facultad. Así mismo comprender la construcción de las formas de ser de los individuos en grupo y de la apropiación del espacio por parte de los estudiantes dentro de sus prácticas socioculturales. Al hablar de los estudiantes, también lo haré sobre los espacios que construyen y habitan.

Es por que el espacio en este contexto trasciende de lo físico a lo imaginario, y por supuesto se construye como parte significativa para aquellos que se lo “apropian” el cual reestructuran por completo el uso para lo que fueron diseñados, por ejemplo, la cafetería, las áreas verdes, el gimnasio, las aulas, etcétera. La participación de los estudiantes se identifica al compartir un lenguaje común que pertenece o desea pertenecer, dentro de las perspectivas de los mismos sujetos ya que estas son recíprocas y comparten la interpretación media razonable de los acontecimientos que los rodean (Coulon, 1995, en De Garay 2004).

Describiré las actividades en las que el espacio funge de manera importante para desarrollar actividades que son de uso común y no tanto enfocadas a las actividades específicas por las cuales se desarrollan, en donde la apropiación del territorio compone un cambio en el orden del mismo sitio.

La investigación del trabajo de campo se realizó en la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FCFBUAP) ubicada en la Avenida San Claudio y 24 Sur, Ciudad Universitaria, Colonia Jardines de San Manuel, Código Postal 72592 en la Heróica Puebla de Zaragoza, Ciudad Universitaria. Para acceder a las instalaciones, se entra por la Prolongación de la 24 Sur entronque a la Avenida San Claudio, como referencia se ubica una gasolinera PEMEX y farmacia universitaria Alexander Fleming.

Los alumnos de la facultad se trasladan por los diferentes medios de transporte que la Institución ofrece como lo es el Lobo Bus (rutas internas) o el servicio de transporte universitario (rutas externas) este último pasa por distintos puntos de la ciudad para apoyar a los estudiantes a gastar menos y trasladarse de sus colonias donde habitan hasta la institución, la mayoría de los alumnos utiliza este medio. También llegan a ocupar el transporte urbano, como las rutas 10 y los Rápidos de San Antonio, cabe hacer mención que los alumnos empiezan a interactuar en el momento que ocupan estos medios de traslado, la gran parte de la población estudiantil que se encuentran esperando los camiones de la universidad o bien los que ocupan el transporte urbano ponen un punto medio para reunirse con otros alumnos que caminan para llegar a la facultad. Y existe una minoría que llegan en vehículos particulares o bien motocicleta; estos alumnos tienen que dejar sus carros en el estacionamiento general de la BUAP ya que sus instalaciones no cuentan con cajones de estacionamiento, los jóvenes que dejan sus carros en el

estacionamiento general, caminan una distancia de aproximadamente 800 metros, lo hacen de manera individual. También está el alumno que toma el lobo bus para llegar a las instalaciones después de haber dejado su vehículo ya que una de las paradas se encuentra a unos cinco metros de la entrada de la facultad.

De lado izquierdo - aproximadamente a unos 600 metros- se localizan el Laboratorio de Microbiología y Parasitología, el Centro de Lenguas, la Dirección de Recursos Humanos y la Facultad de Economía, de lado derecho - aproximadamente a unos 400 metros- el Centro Universitario de Vinculación (CUV), la Dirección de Administración Escolar (DAE) y el Colegio de Antropología Social, así como la terminal de autobuses lobo bus.

Cuadro No. 1: Ubicación



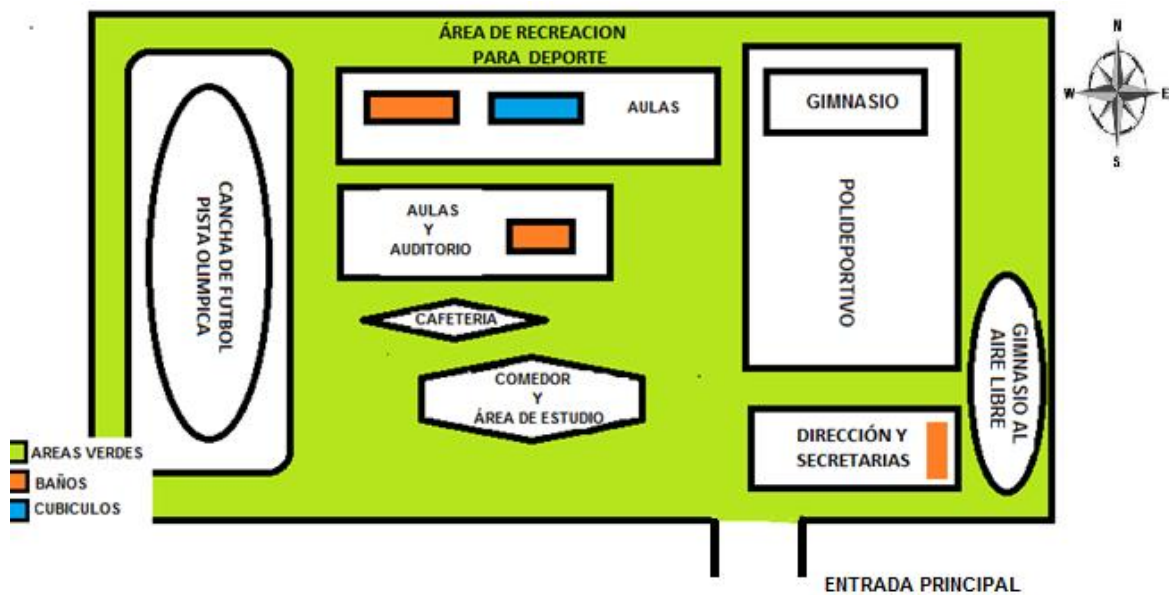
La Licenciatura tiene una duración mínima de tres años y máxima de cuatro años y medio dentro del plan de estudios, así mismo ofrece estudios de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar con una duración de dos años.

El personal académico está conformado por 42 docentes, 19 profesores-investigadores de tiempo completo, 25 profesores-investigadores de medio tiempo

y 6 profesores hora-clase. El personal administrativo consta de 3 secretarias y 2 auxiliares de servicio.

La FCFBUAP posee un amplio predio, la mayoría de este conformado de áreas verdes donde se realizan diferentes actividades deportivas, hasta área de descanso para los alumnos(as), el otro 55% corresponde a la infraestructura de la facultad distribuido de la siguiente manera:

Cuadro No. 2: Croquis aéreo de la FCFBUAP



Fuente: Elaboración propia.

El edificio FCF3 de lado derecho fue una de las ultimas construcciones que se realizaron en facultad (2010) este consta de dos plantas distribuidas de la siguiente manera: Planta baja: están instaladas las oficinas de la Dirección y la

Secretaría Académica, Administrativa y el Archivo Escolar y otras oficinas para atender las demandas administrativas, una sala de profesores. En este piso se encuentran sanitarios para profesores (as), en el segundo piso se encuentra el auditorio principal y dos salones acondicionados uno para dar clases y otro como sala de trabajo.

Este espacio es constantemente transitado por los alumnos para resolver situaciones escolares académicas y administrativas, el ambiente que se genera en la dirección es de respeto y tolerancia, sin embargo existen alumnos que se quejan por el trato que da la recepcionista ya que sienten que los maltrata cuando acuden a preguntar algo o pidiendo un servicio, diferente es cuando ya los canalizan a una Secretaría porque son profesores los que atienden las respectivas áreas y el trato es diferente. Aunque los alumnos se han quejado por estas actitudes que reciben de las recepcionistas, los profesores dicen que no les hagan caso que solo se limiten a pedir la información que desean y que las ignoren. De esta manera se puede observar que los alumnos sufren un tipo de violencia en relación al trato que dan las recepcionistas, entiendo que ocupan “el poder que creer tener por estar al frente de la institución”, para dar un trato desagradable a los alumnos.

*“Cuando te acercas a las secretarias, también son como que bien bipolares, tienen días en que tú te acercas y te dicen: (lo dice con un tono amable) sí ahorita te atiendo, y otros días te dicen: (lo dice en un tono apático) sí, espérate... Así es, dependiendo de cómo los agarres, si están de buenas te atienden bien y sino pues te tratan de lo peor”<sup>10</sup>*

---

<sup>10</sup> Entrevista con “Perla” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

Foto No. 1: Facultad de Cultura Física de la BUAP



En el costado derecho del edificio FCF3, se aprecia el gimnasio al aire libre, éste cuenta con aparatos para ejercitar piernas, brazos y acondicionamiento físico, esta área de la facultad está abierta a otros estudiantes de diferentes Unidades Académicas y para el público en general. En este espacio al aire libre están los alumnos(as) que entrenan para realizar sus actividades físicas fuera del horario de clases, normalmente son personas que se dedican todo el tiempo a sus actividades escolares, llevan una dieta rigurosa y evitan las adicciones (alcoholismo, tabaquismo, drogadicción entre otras) la mayoría de ellos cuando no tienen clases siguen entrenando.

Enfrente de la Dirección y a un costado del gimnasio al aire libre, se encuentra el Polideportivo; cuenta con una cancha de basquetbol, voleibol, y un área para realizar atletismo, como la gimnasia olímpica y artística. Dentro de estas instalaciones está el gimnasio con aparatos más especializados como pesas,



siguen con esa conducta no pasaran la materia, se pensaría por un momento que las cosas se calman y terminan en solo en una discusión, sin embargo los roces continúan saliendo de clase, ya que los alumnos están frustrados por no haber solucionado sus problemas en ese momento y buscan rivalizar con las otras personas.

En el ejemplo antes mencionado puedo notar, lo que en su momento Ortega (1998) menciona en cuanto a la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión, estas dos leyes son las que posibilitan que el hostigamiento y acoso se mantengan. Por un lado, las personas implicadas, directa o indirectamente, tienen a mantener en silencio lo que está sucediendo, lo que dificulta que esto deje de ocurrir, manteniendo un vínculo por el cual uno aprende a dominar a otra persona y asimismo a ser sumiso de esta dominación. En el gimnasio interno de la FCFBUAP se puede apreciar que el comportamiento de los alumnos también es hostil, ya sea por diferencias físicas como la masa muscular tanto de hombre como mujeres, o bien, viendo las aptitudes para hacer ejercicio o cargar pesas, pongo el siguiente ejemplo:

*“Pues mira, más que nada se da cuando estoy en el gimnasio por ejemplo, yo me meto mucho en mi ejercicio que sí me llegan a ver así como qué onda con este wey, y como que piensan que estoy muy tocado por darle mucho al ejercicio, porque a veces cargo más peso de lo que debería ser, pero si ellos no saben lo que estoy acostumbrado a cargar, pues ahí es cosa de ellos pero si noto que me ven hasta como con miedo, o no sé si sea envidia o cosas así por el estilo, no me gusta cómo me ven, o como veo que entre ellos se están carcajeando y la verdad es que a mí no me gusta eso, entonces es cuando yo los veo feo y como retándolos, así como*

*diciéndoles qué onda te debo algo, me sabes algo, pero pues sí la verdad sí he llegado a intimidar”<sup>11</sup>*

Con este ejemplo de lo que pasa con los hombres que acuden al gimnasio, puedo decir, que son estas prácticas las que destacan o bien crean los discursos dirigidos al perfeccionamiento del cuerpo y al mismo tiempo generan comportamientos agresivos o violentos. Es decir la normalización en torno a un sistema de patrones de belleza muy particulares, que a menudo esconden en nombre de la individualización un consumo serializado de los cuerpos inscritos en sus prácticas y cuidado. Estas prácticas y discursos también reproducen imágenes articuladas por el miedo a lo grotesco, lo monstruoso y lo decadente.

En el caso de las mujeres la mayoría que va hacer ejercicio son alumnas que están en físico constructivismo o bien levantamiento de pesas, ellas dicen no sentirse nunca acosadas u hostigadas por los hombres, como “Georgina” – una alumna de 23 años que carga pesas- ella siente que los hombres se intimidan al ver una mujer de su compleción (pesa 76 kilos y mide 1.75 cm). En el gimnasio si está marcada la diferencia de las mujeres y hombres que se dedican en específico a cierto tipo de deportes, ya que por ejemplo las gimnastas o voleibolistas, solo ocupan el área de las canchas y los hombres tienen presencia en toda la facultad.

Retomando este ejemplo podemos decir que a través de los comportamientos violentos se reafirman identidades y se ponen en juego roles y lugares relativos de poder. Esto nos aproxima a las funcionalidades y sentidos que la violencia puede estar expresando cuando incluye entre sus protagonistas a estudiantes pertenecientes a distintos sectores sociales donde se centran ciertos grados de

---

<sup>11</sup> Entrevista con “Juan” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP.

autoridad. Es así como la violencia pone en juego la gobernabilidad institucional y el poder de cada uno de los actores dicho esto por Arias, Martínez (2012).

En clases pude notar que la conducta de los profesores-alumnos se lleva con respeto, algunos docentes opinan que por los ejercicios que se realizan en la facultad como estiramientos o bien calentamientos crean un contacto íntimo entre compañero a compañero lo que a veces permite que entre ellos se falten al respeto, pero que tratan de regular este tipo de conductas para que el contacto físico se de en personas de igual sexo. Esto parece contradictorio ya que en la facultad los jóvenes con preferencias sexuales diferentes a la de los heterosexuales, a veces tienen que sentir el rechazo de los alumnos, ya que estos mismos compañeros los excluyen y al mismo tiempo prefieren que sea un amigo o bien amiga que los apoye para realizar los ejercicios. Considero que el respeto que se da en clase por los alumnos cambia mucho, puesto que las conductas de los alumnos (as) gays a veces están mal vista por otros estudiantes, haciendo un lado a estos, separándolos del equipo y prefiriendo estar con sus amigos. Considero que este es un claro ejemplo de la homofobia que existe en la facultad por parte de algunos compañeros: "Pedro" en una ocasión me menciono que es porque no se dan a respetar:

*"Soy una persona pacífica, pasiva... bueno, pues de hecho soy homosexual, sé que cuesta mucho trabajo decirlo y entenderlo, pero más que nada yo estoy tranquilo porque aunque me gusten los hombres no lo grito a los cuatro vientos, sino trato de que pase desapercibido, pero no por eso me voy a involucrar con cualquier persona, no le voy a llegar. Porque más que nada en la facultad pues se maneja mucho la hombría o el machismo y hay mucha gente que yo he conocido de vista que son o muy*

*machista o son muy elitistas o no sé cómo llamarle, entonces solamente se molestan, se incomodan o se tratan de bajar los ánimos, no sé con qué fin lo hagan.”* <sup>12</sup>

Desde la experiencia vivida por “Pedro”, los eventos identificados como meramente violentos homofobicos (es decir, que no están relacionados con otros aspectos ni áreas de su vida), suceden en dos espacios: la escuela y la calle. Los tipos de violencia varían desde violencia verbal, hasta violencia física. Existen diversos actores sociales involucrados en el ejercicio de esta violencia: compañeros y profesores de la facultad, de esta manera las preferencias sexuales de los entrevistados, así como su orientación sexo afectiva son las razones principales por las cuales se vuelven blanco de esta violencia homofóbica. Es decir, su deseo y su transgresión de los estereotipos de género son los elementos sobre los cuales se sostienen los actos violentos que vivieron.

Este tipo de violencia, puede ser entendida como los autores Bandura y Ribes (1975) proponen un fenómeno social que sucede en las diferentes espacios de la facultad, y pueden entenderse como victimización si el foco de interés están el proceso que está viviendo la víctima de esa violencia. Normalmente, la victimización alude a procesos prolongados en el tiempo en los que una persona está sufriendo violencia. Existen actitudes por parte de compañeros que incomodan a otros estudiantes ya sean por las preferencias sexuales que son distintas a los de ellos(as), como existen también los alumnos que llegan a acosar a las personas del mismo sexo. Por ejemplo, Perla dice:

---

<sup>12</sup> Entrevista con “Pedro” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP.

*“una compañera de la clase de voleibol, como te comento, tengo short, los shorts que usamos son pequeños para que podemos movernos más fácil y las actividades las podamos hacer bien, ya no me había dado cuenta se estaba metiendo mi bóxer, y una compañera llegó y me lo bajo, pero me metió la mano diciendo que me estaba acomodando el bóxer, yo me quedé impactada, porque no es una compañera a la que le hable mucho, ni mucho menos, pero sí se sintió raro a que me haya metido la mano para acomodarme el short. Yo creo que también entre compañeras me tocado ver, y no es por hablar mal de ellas, las chicas tienen otras preferencias y yo creo que piensan que como son más grandes, a lo mejor se aprovechan de esta situación, por ejemplo, está chica es más grande que yo, en cuanto al aspecto físico, y yo creo que se sintió con el derecho porque yo no le iba decir nada porque es más grande y más fuerte, yo creo que más que nada, eso es lo que les da el valor de hacer este tipo de cosas.”<sup>13</sup>*

Este maltrato que entre compañeros se consideran como un tipo de violencia interpersonal (Olweus, 1999) y se caracteriza por suceder en un entorno de convivencia cotidiana, por ser entre iguales, persistente y manifestarse de cualquiera de las formas posibles, es decir, verbal, física, social, etc. Tal como este caso se puede notar a simple vista lo que pasaba en el gimnasio, considero que en este espacio la violencia está inserta en las clases y no es regulado como muchos profesores mencionan, ya que la mayoría de estas personas no quieren comentar nada con las autoridades porque piensan que harían el problema más grande, así que los profesores solo ven agresión física o verbal (golpes, burlas, motes) ignoran que existen estas acciones intimidatorias cuando ellos están presente dando su clase.

---

<sup>13</sup> Entrevista con “Perla” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

De lado izquierdo -justo enfrente del gimnasio- podemos apreciar dos edificios: el FCF1 es el edificio más antiguo de la facultad, antes se encontraba la dirección, ahora este espacio ha sido modificado de la siguiente manera: en la planta baja se encuentra ubicada la biblioteca, sala audiovisual (con proyector), el centro de cómputo (27 computadoras, todas en funcionamiento) los cubículos de los docentes y dentro de esta área se encuentra la Sala de Consejo Directivos, asimismo sanitarios para el alumnado y los docentes. En el segundo piso existen ocho aulas asignadas para impartir clases, el edificio cuenta con adecuada iluminación y ventilación, presentan un aceptable nivel de mantenimiento en pisos, paredes, techos y pasillos, lo que permite una cómoda estadía dentro de la facultad.

El segundo edificio FCF2 se localiza frente al antes mencionado, en la primera planta hay una bodega para guardar los materiales deportivos como son: balones de fútbol, basquetbol, voleibol, cuerdas, tapetes de gimnasia, ligas, etc., así como una fotocopiadora para servicio del público en general. En la segunda planta existen cuatro aulas exclusivamente para dar clases y sanitarios para los estudiantes, de igual forma las dos plantas presentan adecuada iluminación y ventilación, buen mantenimiento en la infraestructura. Sin embargo se evidencia un cierto déficit en la dotación y mantenimiento del mobiliario.

En las aulas por ejemplo, se puede notar que cuando los alumnos no tienen clases son en su mayoría los hombres que están dentro de ellas utilizando éste espacio como un lugar de relajamiento, o por otro lado, un grupo no mayor a seis compañeros jugando baraja española, sin duda también se encuentran en las aulas vacías la pareja que busca intimidad por un momento sin ser molestados por las demás personas. Se puede notar ocasionalmente a un compañero

tomando sus alimentos porque en la cafetería no se siente integrado por los demás compañeros, haciendo que este se excluya ante toda la sociedad estudiantil. Normalmente estos alumnos que se aíslan de un grupo o de sus compañeros son estudiantes que aún no saben si permanecer en la licenciatura, *“la verdad cuando entre a la facultad me dijeron que conjuntaban la práctica con las clases, pero me di cuenta que no, quiero ser arbitro y la verdad me cuesta entenderles a los profesores, además hay alumnos que solo te molestan porque no te ven con la condición física para hacer deporte, hoy estoy comiendo en el salón porque mi amiga Imelda no vino a la escuela se enfermó, entonces prefiero permanecer acá, mientras llega el Prof. de mate”*<sup>14</sup> Este no es un caso aislado, ya que existen otros estudiantes que no tienen un compañero con el cual socializar y prefieren irse a una aula a pasar el tiempo entre clases sin ser molestados.

Considero pertinente mencionar la relación entre profesores y alumnos dentro de las aulas, aunque la mayoría de los profesores vayan a impartir sus clases muchos de estos se prestan a los juegos con los alumnos(as) y esto permite tener mayor “confianza” para hablar con ellos o salir a convivir fuera de la facultad, estos docentes son contratados con horarios de hora clase y fueron estudiantes en el plantel, lo que ocasiona que existan alumnos que tomaron clases con ellos y no encuentran la diferencia entre lo que es un compañero (a) o profesor(a), se puede observar que la relación de los sujetos se torna más placentera lo que permite que no haya un respeto tal como profesor-alumnos, y por ende se consecuenten actitudes que a otros alumnos no les agrada; como decir un sobrenombre a otro alumno que está participando, o burlarse del estudiante que no sabe algo que se esté impartiendo en ese momento, etc.

---

<sup>14</sup> Entrevista con “Luis” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP.

Otro dato que me parece importante retomar fue el uso de las aulas para llevar un acto sexual, de acuerdo a la entrevista realizada al director Rodrigo Iván Aguilar, este representa un caso extremo de la violencia, según las declaraciones de los estudiantes una compañera que tiene discapacidad es sordomuda y muy agresiva, obliga a su novio a tener relaciones sexuales donde ella se lo pida, el caso se sigue tornando agresivo pues la alumna es muy celosa y agrede al alumno en todo momento. De acuerdo con la entrevista con el director ellos dicen que la universidad no los prepara para caso como este, de igual manera los profesores dicen que ya se les salió de la mano esta situación, ya que tanto en el salón de clase pelean, como en el gimnasio y las áreas dentro y fuera de las instalaciones. Solo pusieron de aviso a los estudiantes que si vuelven hacer una cosa como estas, causaran la suspensión en la institución.

Este tipo de violencia produce efectos que pueden reproducir conductas en sentido negativo y extenderse a todos los contextos donde interactúan los estudiantes, del ámbito privado trasciende al público. Por lo cual, la violencia en el noviazgo es donde se inician las relaciones entre los y las jóvenes y se definen roles y límites. Las conductas violentas en las relaciones de pareja no son percibidas como tales en este caso tampoco la institución lo reconoce, por las víctimas, o por los agresores, es decir, el signo de maltrato que ocurre durante el noviazgo se confunden con muestras de afecto, que en realidad ocultan conductas controladoras.

Frente a los edificios FCF1 y FCF2 está la cafetería y el comedor, que en ocasiones la ocupan como área de estudio. La cafetería está surtida con alimentos comerciales y no comerciales, cuenta con ocho mesas hechas de cemento al igual que los banquillos para sentarse, aproximadamente por cada mesa se pueden

sentar hasta ocho personas, las mesas están acondicionadas con conectores de luz para que los alumnos puedan cargar sus aparatos electrónicos como computadoras, teléfonos celulares y en ocasiones juegos interactivos. Asimismo, este espacio cuenta con una mesa de ping pong hecha de cemento, todo este cubierto solo por un domo y lo demás está al aire libre.

La cafetería es otro espacio donde las mujeres se reúnen con más disposición que en otras áreas, porque ésta se encuentra en medio de la facultad, así que les es fácil desplazarse a otros lados (sanitarios, salón de clases, dirección, áreas verdes, etc.). Cuando los alumnos tienen un receso, la mayoría toma como punto de encuentro el espacio de la cafetería, en donde además de tomar sus alimentos, convierten las mesas para juegos de azar (ajedrez, baraja, domino), este espacio funge como el punto medio en donde hombres y mujeres pueden identificar a las personas que son nuevas en la facultad (alumnos de nuevo ingreso) y los alumnos de cuatrimestres avanzados. Estas diferencias están marcadas por lo siguiente: aunque parezca inusual las mesas a veces tienen “reservaciones” por los alumnos más “populares” o los que se creen con derecho de antigüedad, así que los alumnos de nuevo ingreso solo ocupan este espacio para comprar alimentos y después desplazarse a otro lugar, como la cancha de fútbol, pasillos, las áreas verdes, detrás de los edificios FCF1 y FCF2 porque ahí los estudiantes se resguardan del sol y pueden sentarse a platicar entre ellos.

Sentir que perteneces a una categoría social puede conllevar una percepción de distancia y de divergencia respecto de otros grupos e incluso llegar a transformar al sujeto. Se puede decir con este ejemplo que la violencia se fomenta mediante la imposición de identidades particulares (posicionamiento de espacios y discriminación de sujetos vulnerables).

Foto No. 3: Cafetería de la FCFBUAP



Retomando el espacio de la cafetería, me gustaría describir cómo es que esta área es vista por los chicos “populares” o los que se creen con el “derecho de antigüedad” y los alumnos que en su mayoría son de nuevo ingreso y que no ocupan ese lugar como centro de reunión. Normalmente la cafetería se llena alrededor de las once de la mañana hasta las dos de la tarde, se puede notar claramente que los alumnos de nuevo ingreso están de 7:00 hrs., hasta las 11:00 hrs., que es cuando llegan los compañeros de los otros cuatrimestres, esto se pensaría como una coincidencia porque los horarios de todos los estudiantes se ajustan de esta manera: a diferencia de los alumnos de otros cuatrimestres que ya tiene la oportunidad de elegir su horario clase, a los de nuevo ingreso se les asigna un horario y este empieza a partir de las 7:00 horas. Cuando es cambio de horario la cafetería se empieza a llenar por la gente de los “populares” que se reúnen para encontrarse con sus compañeros para ir a clase juntos, hacer un trabajo grupal, o bien la plática común de lo que hicieron el día anterior después de salir de la escuela, en su mayoría los temas que se abordan son: platicas de

cómo les fue con el novio(a), si entrenaron para que les saliera algún ejercicio físico complicado, o quién asistió a la fiesta o reunión de los otros compañeros y los que asistieron cuentan sus experiencias. Es aquí, en este punto cuando los alumnos empiezan a señalar su “autoridad” aun habiendo chicos sentados tomando sus alimentos o platicando, los alumnos llegan y forman un círculo cerca de la mesa que quieren ocupar, y se quedan viendo a los chicos que comen o platican. Hago mención de un ejemplo:

“Perla y Esmeralda (alumnas de segundo cuatrimestre), estaban conversando en una banca de la cafetería, eran las diez de la mañana cuando llegaron Jorge, Alberto y Rafael (alumnos de quinto cuatrimestre), en ese momento les dijeron a las alumnas si podían sentarse ahí -ya que la mesa es para aproximadamente ocho personas- ellas accedieron pues tomaron las bancas alejadas a ellas, en cuestión de minutos llegaron 3 amigas más de los alumnos, en este momento Perla y Esmeralda dejan de conversar y deciden ir por un café, a su regreso ven que la banca estaba ocupada por otros tres amigos de los jóvenes, Perla había dejado sus pertenencias en las bancas, tuvo que hacer a un lado a una de las estudiantes y pidió que le pasaran su termo, los jóvenes que llegaron a pedir las demás bancas ignoraron este hecho y continuaron la plática con los demás compañeros.

*“Así son... buscan cualquier pretexto para que se llene la banca de los demás chavos, si me ha tocado que llegan y me piden las demás bancas, pero yo les digo que están ocupadas o que ya vienen otros compañeros, porque a veces “hijooos” se creen dueños de la cafetería pero si tú no te mueves te dicen indirectas y es mejor irse, como ahorita (se ríe)”<sup>15</sup>*

---

<sup>15</sup> Entrevista con “Perla” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

Del lado izquierdo de la cafetería y de los edificios FCF1 y FCF2 está la cancha de fútbol rápido y pista olímpica, algunas veces la ocupan para realizar actividades de otro tipo como cancha de voleibol o pista de atletismo, para lanzamiento de bala, jabalina, disco, salto de garrocha, carrera de campo traviesa, etc. En este espacio, al igual que en el gimnasio, es en donde se da más la violencia por las razones antes mencionadas (lucha de egos, competitividad, la complejidad física) la diferencia es que los alumnos y alumnas si han llegado hasta los golpes. En una de mis pláticas con un profesor, mencionó al alumno “Alfredo”, me dijo que más allá de practicar futbol él pensaba que solo iba a generar riñas y siempre terminaba golpeando a los alumnos, ya sea porque perdía o de repente por no darle un pase, también llegó a señalar que una vez estuvo a punto de lanzarle golpes, y que en ocasiones era raro, ya que los compañeros se le acercaban al profesor y le decían que no lo metiera a jugar, pero aun así él se enojaba, comento que casos como el de “Alfredo” existen muchos, lo que pasa hay alumnos que no saben perder y se desquitan con el que se topen de frente.

*Las personas desarrollan sentimientos de pertenencia a partir de criterios estéticos, uso del lenguaje, valores, códigos de convivencia, modalidades de resolución de conflictos, estilos de vida (Fernández, 2004, pág.337).* En este sentido podría reafirmarse que no sólo nos encontramos ante una situación de fuerte segmentación social, sino también ante un proceso de segregación, en el cual los distintos grupos sociales ejercen una voluntad de conservar e incluso de aumentar la brecha que lo separa. La pertenencia a uno u otro segmento social, las señas y comportamientos que dan cuenta de esas pertenencias, se convierten en rasgos identitarios por los sujetos. El acoso entre pares, el maltrato, la interrupción son referentes en el análisis de la violencia, pero más allá de estas expresiones de una forma violenta de convivir, la vulnerabilidad que los alumnos

experimentan como en el caso de “Alfredo” en sus prácticas cotidianas ponen a prueba las formas de convivencia de la vida cotidiana que los nutren y los contaminan.

Como lo mencioné anteriormente la cancha de futbol es un espacio abierto y es lo primero que ves cuando caminas en las afueras de la FCFBUAP, quise mencionar esto porque como en otras facultades en ocasiones los alumnos hombres que entrenan molestan a las alumnas que transitan por ahí, ya sea para ir a la DAE u otras dependencias que quedan cerca de la facultad.

*“Pues no te puedo decir del todo que no, porque sí existen como unos cinco o seis chavos que andan corriendo por el campo y pasan las mujeres de otras facultades, pues bien vestidas, por ejemplo una chava con minifalda o tacones, porque tiene alguna exposición nosotros queremos creer eso, y pues ya es cuando le empiezan a gritar de todo, pero a esto pasa con alumnas de otras facultades, porque como nuestra facultad estamos todos muy... Bueno es muy pequeña y cerrada, es chica por así decirlo, o sea comparado con otras facultades pues bueno ya nos conocemos casi todos y pues por esto yo me imagino que es más difícil que a las chicas les griten cosas.”<sup>16</sup>*

Este ejemplo es otro tipo de violencia y victimización, la intimidación no tiene el mismo carácter de continuidad en el tiempo, pudiéndose afirmar como lo propone Olweus (1999) un alumno o alumna a intimidado a otro una vez, mientras que no sería lo mismo cuando se afirma que un alumno o alumna ha sido víctima de una vez, sino que se interpreta como un hecho aislado. Esto sucede gran parte del

---

<sup>16</sup> Entrevista con “Juan” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP.

tiempo, cuando los alumnos no están en clase y ocupan ese espacio para jugar o bien practicar un deporte, reiterando que no pasa si esta un profesor que puede en un momento así llamar la atención de los alumnos.

Es importante mencionar cómo se ocupan los espacios abiertos; los pasillos, las áreas verdes, los corredores del gimnasio y aulas. Cuando entras a la FCFBUAP lo primero que se distingue son a los alumnos sentados en el piso, ya sea fuera de un edificio que dé sombra, otros que ponen sus mochilas como almohadas y duermen una siesta, encuentras grupos formando un círculo y charlando de diversos temas.

Cuando empecé a realizar mi trabajo de campo note que era más fácil hablar con los alumnos que de alguna manera se separan de los que están en la cafetería, por ejemplo, ellos podían expresarse sin dificultad porque nadie nos observaba, al contrario de la cafetería donde los alumnos nos miraban todo el tiempo y estaban al pendiente de lo que contestaban o decían, ellos se sentían en la cafetería intimidados por los demás espectadores, puedo decir que hasta yo sentía una comodidad cuando los alumnos(as) se encontraban en estos espacios porque lográbamos una mejor interacción. Por lo anterior, aunque la cafetería es el espacio donde se observa a la mayor comunidad estudiantil y académica los alumnos dicen que necesitan en ocasiones privacidad (Carlos, Luis, Alondra, Jimena) no es porque sean apáticos, si no que la cafetería no cuenta con tantas bancas para todos los alumnos, sin embargo, hay gente que hasta en las mesas se sienta solo por querer estar ahí, a los otros alumnos les resulta abrumador el hecho de estar ahí porque en ocasiones ni hablar se puede, prefieren utilizar estos espacios donde no hay tantos estudiantes y la gente no los molesta. El estatus es empleado por algunos estudiantes como una estrategia para ejercer poder. Como

los es, el líder nato, el intelectual, el agresivo, entre otras tipologías y sus distintas combinaciones, llegan a socavar el temperamento de muchos alumnos, sobre todo si cuenta con escasa experiencia de socialización con otros compañeros.

Otro ejemplo son las áreas entre el gimnasio y el edificio FCF2 en donde hay pequeños jardines con arbustos y desniveles, que ocupan para tomar siestas, ya sean los alumnos (as) que están ahí desde las siete de la mañana o bien los(as) que se fueron de fiesta la noche anterior. Los profesores dicen que a veces es normal que los estudiantes deban descansar porque sí hay desgaste físico que los agota y que después de estas actividades no está mal relajarse.

Los pasillos y andadores; estos espacios los adaptan de distintas maneras, al igual que en las aulas hay parejitas de novios que están en los pasillos para tener privacidad, acá no importa de qué cuatrimestre seas, el punto es no ser molestados, también están los alumnos que esperan la clase ya sea porque el profesor va retrasado para impartir su clase, otros porque ya no encontraron espacio en la cafetería para poder sentarse, entonces se apropian de esta para ingerir sus alimentos o bien platicar.

Foto No. 3: Pasillos y andadores de la FCFBUAP



Diferente es el espacio detrás de los edificios FCF1 y FCF2 de la facultad, ahí los alumnos y alumnas se reúnen para realizar diferentes actividades, desde las cascaritas de futbol, o bien, las alumnas de gimnasia que en sus tiempos libres se reúnen para practicar sus saltos, también se pueden ver a las parejas de novios que se acuestan en la sombra de uno de los dos árboles que hay, hasta los espectadores recargados en la pared para ver las retas de futbol y los saltos de las y los gimnastas, en este espacio no importa si eres de nuevo ingreso o de otros cuatrimestres, en su mayoría van apoyando alguna causa, y en una que otra ocasión se animan a participar en el juego que en ese momento se esté practicando.

El centro educativo es una institución compleja por sus dimensiones, la matrícula de alumnos en los diversos turnos y el cuerpo docente cumplen con las funciones propias de sus actividades. De esta manera puedo decir que las conductas de los actores sociales dentro de la facultad son muy diversas, que podemos encontrar desde las personas tímidas que no les gusta relacionarse con los compañeros,

hasta las personas que quieren ser amigo de cualquier alumno que se encuentren en los pasillos, áreas verdes o los corredores.

### **2.3.1 Otros espacios.**

La Escuela de Cultura Física inicia actividades en el año de 1995 con los edificios FCF1 y FCF2 y áreas verdes a la redonda, por lo que fue necesario acceder a las instalaciones deportivas que se encuentran dentro del área de Ciudad Universitaria, como son: el Polideportivo Ignacio Manuel Altamirano, el Estadio Olímpico de la BUAP y el Complejo Deportivo Universitario y de Alto Rendimiento, todas las actividades físicas se realizaban en estos espacios y la teoría se daba en la Escuela.

*“La Escuela tiene una historia que justamente cumple 20 años en agosto del 2015, la idea de la Licenciatura de Cultura Física surge como primer inicio porque faltaban generar profesionales que tuvieran una visión amplia de la formación, reconocemos que hay una Escuela de Educación Física del Benemérito Instituto Normal del Estado, pero que como bien establece solamente centra sus esfuerzos en educación física. La idea de la universidad en aquel entonces era generar todo un proyecto amplio de un profesional que cubriera cuatro áreas incluyendo la educación física, como es: el deporte, la recreación y la cultura física terapéutica y profiláctica, incluida la educación física que permitiéndonos de esta forma tener un perfil único al nivel país, porque revisamos el mapa curricular de diferentes universidades o instituciones dedicadas a esta área y somos los únicos que manejan el área de la terapéutica y profiláctica, eso es un poco de cómo surgió por ahí de 1995 a través de la hoy extinta Vicerrectoría de Asuntos*

*Estudiantiles que fue la que se encargó de diseñar el proyecto académico y que obviamente paso por todos los filtros hasta llegar al Consejo Universitario y abrir las puertas en agosto de ese año.”<sup>17</sup>*

De acuerdo con los comentarios del maestro Aguilar Enríquez, para ellos como alumnos era tedioso trasladarse de un lado a otro, por lo que se trataba que los alumnos primero tomaran la parte teórica y luego la práctica. En la actualidad la facultad cuenta con las instalaciones adecuadas para que los alumnos puedan desarrollarse en un entorno más cómodo, aunque estas instalaciones siguen siendo insuficientes para su desarrollo profesional, por lo que deben de trasladarse a las diferentes áreas deportivas y recreativas en ciudad universitaria.

La mayoría del alumnado se traslada en el lobo bus partiendo de su facultad hasta llegar a un costado de la facultad de físico matemáticas, para después caminar hasta las instalaciones deportivas, cabe señalar que los estudiantes se mueven en grupos de tres o más personas, normalmente están muy unidos ya sea por la especialidad deportiva que practican o bien porque son amigos desde que entraron a la universidad. Existen otros compañeros que prefieren caminar hacia las instalaciones deportivas, de igual manera lo hacen en grupo, algunos dicen que es mejor porque se puede ir platicando y además haces ejercicio. Parte de estos alumnos consideran que los compañeros que toman el transporte interno son flojos, ya que deberían estar acostumbrados a caminar para hacer más ejercicio. Pocos son los alumnos que se trasladan en bicicleta, la gente que lo hace ocupa este medio para ir de la casa a la escuela y viceversa, de esta manera ocupan este medio para ir a las instalaciones deportivas, de la misma manera la universidad ofrece el préstamo de bicicletas para el traslado dentro de las

---

<sup>17</sup> Entrevista realizada al Mtro. Rodrigo Iván Aguilar Enríquez, Director de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mayo 2015.

instalaciones en su mayoría los alumnos que están acostumbrados a este medio son los que lo ocupan.

La BUAP cuenta con importantes instalaciones deportivas en ciudad universitaria, abarcan aproximadamente 42 hectáreas. Las instalaciones al aire libre son: 9 canchas de baloncesto, una cancha de hockey, 6 canchas de frontenis y 4 de tenis de campo, un campo de softbol y 2 de béisbol, una cancha de fútbol americano, 9 canchas de fútbol soccer y una de fútbol rápido. También hay varios salones de deporte combate y 3 albercas (una de las cuales es de tamaño olímpico). Estas instalaciones y los servicios prestados permiten la práctica de más de 30 disciplinas deportivas y artes marciales.

Los espacios sociales externos son muy complejos en cuanto a los procesos de interacción con los demás alumnos que se conforman por la asignación de la preparación que cada alumno tiene ya sea basquetbolista, nadador(a), futbolista, etc. Existen diferentes formas de identificación cuyos límites de asignación se establecen principalmente por la posición de los atletas y no por una definición grupal, así mismo existen grupos estigmatizados, para quienes algunos(as) alumnos(as) esta característica muchas veces conlleva a la posibilidad de conformar procesos de identificación a pesar de las respuestas de los alumnos de la misma facultad.

### **2.3.1.1 Descripción de los sujetos en el espacio del polideportivo Ignacio Manuel Altamirano.**

Ubicado dentro de las instalaciones de ciudad universitaria, esquina boulevard Capitán Carlos Camacho Espíritu (antes Boulevard Valsequillo) sin número. El

diseño es atractivo pues posee una planta poligonal, que proporciona un acceso amplio de cuatro entradas, una principal, tres secundarias y una circulación que conduce hacia el sótano. La parte central del edificio corresponde al área de la cancha principal, el acabado del piso es duela, la ubicación de las gradas en la parte superior y su disposición es circular permitiendo un mejor ángulo de visualización a los espectadores. Tiene una zona deportiva cubierta y cuenta con: vestidores, bodega de accesorios deportivos, cancha de básquet bol y voleibol, salón para físico-constructivismo, salón para tenis de mesa, esgrima, aerobics y salón de baile, gimnasio de pesas, cubículos de entrenadores y cubículos de cuerpo arbitral, sanitarios para hombres, sanitarios para mujeres y cuartos de máquinas

Este espacio es utilizado en su mayoría por alumnos de cuarto cuatrimestre en adelante, ya que para empezar a desarrollar sus habilidades deportivas primero se necesita tener el conocimiento básico del deporte a desarrollar, una vez de haber adquirido capacitación y conocimiento se lleva a la práctica lo aprendido, en este sentido todos los basquetbolistas, gimnastas y el equipo profesional de voleibol ocupan más este recinto para competencias profesionales y entrenamiento, normalmente se observan de 15 a 10 estudiantes que conforman el equipo, este puede ser de diversos cuatrimestres, inclusive sí se observan a estudiantes de nuevo ingreso con las aptitudes necesarias para ingresar a un equipo lo llevan a las prácticas y a los juegos.

El ambiente que se vive en este entorno es tranquilo a diferencia del gimnasio de la FCFBUAP los alumnos que pertenecen a un equipo no tienen rivalidad como tal entre ellos, sino todo lo contrario, las rivalidades que se generan son en su mayoría con los equipos a competir y cuando existe este tipo de riñas los

compañeros apoyan al sujeto que se le está agrediendo, considero que la solidaridad que se da entre compañeros corresponde a la representación institucional que están haciendo, lo que permite que no se dé un confrontamiento físico o verbal entre ellos; inclusive los profesores-entrenadores confrontan algunas veces a otros entrenadores para defender el equipo. Cabe señalar que la mayoría de la veces controlan las riñas que se presentan durante alguna competición o partido. Creo que el sentido de pertenencia de ser parte de un equipo tiene que ver con el respaldo que se le da a cada compañero ya sea de la BUAP o de otra universidad, estos no siempre corresponden a un acto de violencia pero si se llega a dar cada universidad respaldara a sus compañeros.

#### **2.3.1.2 Descripción de los sujetos en el espacio del Complejo Deportivo Universitario y de Alto Rendimiento.**

Ubicado dentro de Ciudad Universitaria, colinda del lado izquierdo con el Polideportivo Ignacio Manuel Altamirano, el Estadio Lobos BUAP (Beisbol), de lado derecho el Estadio Olímpico Universitario BUAP, y enfrente de las instalaciones se encuentran: La Unidad de Seminarios BUAP y la Rectoría. Dentro de las Instalaciones de este complejo se encuentran: campo de futbol americano, cancha de futbol rápido con gradas y alumbrado, cancha de tenis, cancha de voleibol de playa, cancha de baloncesto con gradas y alumbrado, el centro acuático universitario que consta de: alberca olímpica, fosa de clavados, baños y vestidores para hombres y mujeres, cafetería y áreas verdes. A diferencia del Polideportivo este recinto se ocupa para realizar diferentes actividades por todos los alumnos de la facultad como son: las canchas de basquetbol abierto, la cancha de futbol rápido, el espacio de las albercas, la pista rápida, etc. En algunas ocasiones aquí se llevan las competencias internas del plantel.

A diferencia de los compañeros de la comunidad universitaria, la planta estudiantil de cultura física no paga por entrar a estas instalaciones, ya que como su preparación académica lo exige tienen el derecho de ocuparlas gratuitamente. En su mayoría cuando los alumnos(as) acuden a este espacio van acompañados de un profesor. La convivencia que se da es similar a la que tiene en la facultad, ya que existen compañeros que buscan hacerse presentes ante el profesor para poder ingresar en algún equipo profesional, sin importarle perjudicar a otra persona o agredirla, esto con el fin de hacerla sentir menos y que él pueda sobresalir. Inclusive dentro de las competencias internas se da la rivalidad entre compañeros y compañeras que juegan en el mismo equipo o en otro.

El espacio de las albercas es diferente ya que aquí se hostiga los sujetos de manera individual, el uniforme que se debe portar es de acuerdo con los lineamientos que el complejo exija, no como en otras albercas públicas donde se les permite ocupar short y playera. A las y los alumnos se les solicita que lleven traje de baño de una sola pieza en el caso de las mujeres traje de baño completo, y en el caso de los hombres bañador<sup>18</sup>, en las entrevistas de campo note que la mayoría de las personas no están cómodas con este uniforme *“es que imagínate si las personas y hablamos de los poblanos, no están familiarizados con la ropa sport y esto me refiero con un short ahora imagínate con un traje de baño a veces se presta para las mofas o burlas, o la verdad que te mamasen*<sup>19</sup><sup>20</sup>. En ocasiones los alumnos y alumnas dicen que sí existen en este espacio más burlas y humillaciones, hasta llegan a sentirse hostigados por otros alumnos que no necesariamente son de la FCFBUAP. A pesar de que los alumnos están conscientes de que se tiene que portar el uniforme marcado por la institución,

---

<sup>18</sup> Prenda de vestir que se usa para bañarse y tomar el sol.

<sup>19</sup> Mamasear: Acción realizada por dos personas, en la cual se abrazan, se tocan, se besan, se dan mucho amor pasional. Así mismo puede ser una expresión coloquial de una forma de agresión verbal.

<sup>20</sup> Entrevista con "Karla" alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

dicen que son los alumnos externos a la facultad quienes hacen incomoda su estadía en las albercas porque no tienen la “madurez” para ver a las mujeres en trajes de baño. Considero que esta reacción que tienen los alumnos es parte de un conjunto de factores que influyen en la percepción que los demás tengan de nosotros, depende de la situación y de la función del traje de baño y depende también de las costumbres en el modo de vestir.

### **2.3.1.3 Descripción de los sujetos en el espacio del Estadio Olímpico de la BUAP.**

También ubicado dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria, entrando por la Prolongación de la 24 Sur y Avenida San Claudio. *Tiene capacidad de un aforo de 20 mil 411 personas y características para ser sede de eventos olímpicos, fue construido en 1992 y remodelado en el año 2011<sup>21</sup>*, cuenta con: explanadas y andadores, seis estacionamientos, taquillas, vestidores, pista de tartán, pista de entrenamiento, pista para saltos de longitud, campo de fútbol empastado, vestidores de atletismo entre otros.

---

<sup>21</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Estadio\\_Ol%C3%ADmpico\\_de\\_la\\_BUAP](https://es.wikipedia.org/wiki/Estadio_Ol%C3%ADmpico_de_la_BUAP)

Foto No. 3: Estadio Olímpico de la BUAP



Este espacio fue diseñado única y exclusivamente para el equipo de los Lobos BUAP, sin embargo se han hecho olimpiadas estudiantiles en el foro, los alumnos de la facultad solo la utilizan para entrenar y competir en concursos federales y estatales, como en el caso particular del polideportivo se logra apreciar que los compañeros se unen por causas comunes como llevar el nombre de la institución en alto, ganando medallas y trofeos, se puede decir que la convivencia es con un fin común generada en un entorno de respeto y apoyo hacia los compañeros que participan en las distintas actividades.

#### **2.4 Interacción social cotidiana de los sujetos en las Instalaciones de la FCFBUAP.**

Todos los días y sin darnos cuenta nosotros intercambiamos miradas rápidas con personas que ni siquiera conocemos, esto es la interacción social cotidiana, ya sea cuando estamos en el autobús, en la calle, la universidad, etc. La rutina de la vida diaria que nos enfrenta a constantes interacciones cara a cara con otros, constituye el grueso de nuestras actividades sociales.

Cuando pensamos en interacciones solemos traer a la mente procesos complejos y perdurables, estas conductas van desde un simple contacto hasta una relación profunda. Para comunicarnos diariamente utilizamos además del lenguaje, la expresión facial y corporal, esta interacción depende del entorno en que se desarrolla el individuo. En la vida cotidiana aplicamos estos conceptos pero no nos detenemos a analizarlos y de forma inconsciente los utilizamos sin saber cuál es el trasfondo de esta práctica. Lo que se pretende demostrar es la interacción cotidiana que los alumnos tienen para poder comprender cómo es que opera la violencia.

#### **2.4.1 Alumnos (as)-Alumnos(as).**

La cotidianidad que viven los alumnos en la FCFBUAP está anclada por el deporte, constantemente el contacto físico está presente en todo momento, en cualquier contexto social que se presente, dentro y fuera de la facultad. El carácter formativo del deporte se demuestra continuamente en los momentos más sobresalientes de su práctica. En cualquier contexto social que se nos ocurra podemos encontrar situaciones en las cuales en ciertas ocasiones existen formas de agresión y violencia, como por ejemplo en las relaciones personales, las grupales, profesionales, familiares, etcétera. No es extraño por tanto que también se produzca en el deporte. La preparación de una competición, el rigor del entrenamiento, la disciplina del equipo, el autocontrol del deportista, el aprendizaje de la derrota, la búsqueda del perfeccionamiento, la perseverancia, son aspectos puramente educativos que encontramos en la práctica deportiva diaria y que son transferibles a la vida cotidiana.

Un aspecto primordial en esta relación son los rasgos asociados al propio deporte. En los deportes que potencien la gracia y la estética, como la gimnasia rítmica, el físico constructivismo o en deportes practicados de forma individual, las posibilidades de comportamientos violentos son remotas, al igual que en deportes con escaso contacto físico como la natación, atletismo y las que se realizan con instrumentos. Sin embargo, no se descarta la intimidación que se da por los propios alumnos de la facultad, por decir un ejemplo, un gimnasta que tiene los músculos desarrollados es visto por un alumno de físico constructivismo como un flaco-débil, e inclusive se hace mención que el ejercicio que desarrolla es de niñas. Al parecer las personas que entrenan estos deportes “pocos competitivos” están expuestas a recibir más burla por parte de los jóvenes que en su preparación académica les exigen más condición y resistencia física.

Los deportes grupales, competitivos con contacto físico, denominados energéticos serían los más tendientes a la aparición de agresiones; estos deportes engloban equipos como el fútbol americano, el baloncesto, el rugby, el fútbol soccer y deportes individuales de lucha y combate como el boxeo y el karate. Es decir en cuanto al deporte que se practique, entre más fuerza se utilice los compañeros adoptan otro tipo de actitudes más competitivas y resultado de esto se generan actitudes más violentas o agresiones tan solo por demostrar quién es el más fuerte. En ocasiones el manejo que se le da en la práctica cuerpo a cuerpo se torna difícil para algunos alumnos de la facultad, ya que al cumplir con estos ejercicios el compañero tiene que ponerse en contra de otros alumnos para que este no sea sobajado por sus propios compañeros, e inclusive el entorno donde los estudiantes se desenvuelven ya está corrompido por el deporte que practican y por ende lo llevan sus vidas cotidianas.

*“Cuando uno se encuentra con puro hombre pues nada más quedan las bromas como entre nosotros decirnos “qué onda chiquita cuando te invito a salir” o el que “qué onda chiquita a qué horas sales por el café” y cosas así por el estilo, entonces ahí va pasando alguien en un lugar muy chico y pues nosotros le damos sus arrimones y pues nadie se saca de onda, nosotros lo tomamos muy natural, algo así a no pues sí chido.”<sup>22</sup>*

Cada vez que se habla bajo el discurso de la heterosexualidad como lo refiere “Pedro”, se hace referencia directa y excluyente a la homosexualidad masculina. Esta es el odio o rechazo a toda persona que “se salga” de la norma heterosexista. Es decir, el rechazo a las personas por su orientación homosexual o bisexual. Claro que la misoginia y la homofobia comparten una profunda descalificación de todo aquello que no pueda identificarse con esa imagen sobrepuesta que se tiene de lo masculino. Como el ejemplo antes señalado, esta última se invisibiliza, no existe, o si se permite su representación es simplemente para distracción y satisfacción de las fantasías del macho heterosexual.

Cuando los alumnos se identifican y crean una jerarquización de poder ya sea por el deporte que practican o bien su complexión física, crean un espacio regulado por un estatus que ellos imponen, es decir, si algún alumno se quiere integrar al grupo debe cubrir las exigencias que le pidan, al interaccionar con otras personas se pierde el parámetro de respeto, lo que ocasiona que las conductas sociales se unifiquen y entre compañeros se lleven de formas agresivas, tanto hombres como mujeres, solo con el fin de pertenecer al grupo que es el más popular o bien el más temido.

---

<sup>22</sup> Entrevista con “Pedro” alumno de la FCFBUAP.

*“Bueno es que depende, o sea yo no lo permito, yo no lo permito, pero yo tengo compañeras que si tienen un comportamiento demasiado atrevido, demasiado liberal con sus... bueno con nuestros compañeros y que a mí no se me hace bueno, y es que depende mucho también de cómo te desarrolles para darte a respetar con ellos, pero si tú no te das a respetar... bueno tengo una compañera que no marca el respeto y siempre, digo si se la nalquean y le dicen cosas que a ella le da más risa que molestia. Y lo hace solo para que los compañeros no la rechacen porque así se llevan ellos y quiere que la jalen a todos lados.”<sup>23</sup>*

Casos como el que menciona Perla son vistos continuamente en la facultad, se da en ambos sexos, sin importar la edad, muchos alumnos(as) dicen que existen miradas, roces, palabras mal intencionadas, que llegan hacer para ellos(as) molestas y que a veces los compañeros (que intimidan) no se dan cuenta cuando lastiman a la persona porque la violencia es normalizada en la facultad. Considero que este caso puede ser uno de los principios por la cual la violencia se naturaliza y se vuelve parte de las vidas e interacciones cotidianas de los sujetos de estudio.

#### **2.4.2 Alumnos(as)-Profesores(as).**

Si bien mi investigación se centra en los alumnos, es necesario poner cómo es que ellos se relacionan con los docentes, ya que también son parte importante de su preparación personal y académica, y me refiero a lo personal por lo siguiente; existen profesores que quieren hacerse amigos de los alumnos y a veces sobre pasan el límite de la relación profesor-alumno y viceversa, no falta el profesor que quiere irse a tomar con los alumnos y que esto se preste a malos entendidos, o bien ocasionen que los alumnos les falten al respeto porque ya no lo ven como

---

<sup>23</sup> Entrevista con “Alondra” alumna de la FCFBUAP.

profesor, si no como un amigo más. En la mayoría de las clases que estos profesores imparten la relación que se torna con los alumnos es de una manera impersonal, me gustaría mencionar un ejemplo:

En una clase de resistencia física se les pidió a los alumnos formar equipos mixtos para demostrar quiénes tenían mayor capacidad de empujar un objeto pesado, al terminar la clase el grupo perdedor tenía que ser castigado por el grupo ganador, lo que generó que a los hombres le jalaban su ropa interior hasta lastimarlos y a las mujeres les jalaban el sostén. Cuando terminaron la clase y me acerqué con el grupo de alumnos que habían perdido les dije que si no les incomodó que los compañeros los castigaran de esa forma, ellos me contestaron en tono de burla que no, que eso pasa porque no le echaron ganas, pero que para la próxima clase se desquitarían.

Estas actitudes están inmersas en la cotidianidad de los estudiantes y son aprobadas y respetadas, porque también una autoridad, en su caso el docente lo fomenta. También existen los alumnos que mencionan que no son participes de estos juegos y que los profesores los reconocen como los apáticos, o bien lo excluidos, solo por el hecho de no querer participar en las dinámicas que él pone. También hay otros alumnos que ven a los profesores como compañeros, existen catedráticos que no se prestan a este tipo de conductas, pero mencionan que en ocasiones los alumnos no saben marcar estas diferencias y llegan a acosarlos o molestarlos.

*“Bueno, te decía, nada más por este chico, Alex se me acerca mucho y me toca el cabello, y bueno yo dije qué le pasa, ante todo eres docente, y si llevo muy buena relación con la mayoría de mis alumnos, los saludo de*

*beso, los abrazo, alumnos y alumnas, pero con él nunca me he acercado, entonces cuando se acerca a mí, la verdad si me sentí un poco rara, pero no lo ha vuelto hacer, eso tiene como dos clases, no lo ha vuelto hacer, no nada, entonces yo digo bueno, ya tampoco hago caso.”<sup>24</sup>*

Los profesores al igual que los alumnos piensan que la violencia que existe como el hostigamiento y acoso la mayoría se da por factores como la vestimenta, un ejemplo claro es lo que pasa en el gimnasio; el alumno no puede entrar sino lleva la ropa adecuada, algunos hombres y mujeres usan licra, mallones, ropa muy ajustada, entonces entre los mismos compañeros se molestan. Causa ruido que si bien en la facultad los alumnos (as) deben portar ropa adecuada para realizar ejercicio, se sientan incomodos por el uso de este tipo de ropa, considero que uno de los factores que influyen es la educación naturalizada que los sujetos tienen, entre más partes del cuerpo se muestra tienen la errónea idea que es un factor de provocación, los profesores aseguran que poco a poco están quitando esta generalización en los alumnos para que no exista este caso de hostigamiento.

*Así de que si la alumna está adelante y el chico atrás y son amigos, le están diciendo –hay mamacita- y cosas así, por la misma vestimenta que ellos ocupan, la forma de vestir de las mujeres, o bien los profesores “nosotros traemos la ropa entallada, etcétera, por las mismas necesidades y características del gimnasio y de lo que hacemos, en este caso, por el ejemplo, en la gimnasia entre más pegadita traigas la ropa, mejor resultados tienes. En los demás no, porque son pesas, es baloncesto, vóleibol, pero por ejemplo, en el caso del vóleibol hay unas chicas que ya*

---

<sup>24</sup> Entrevista realizada a Mtra. Nayeli Salamanca Reyes, Docente de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mayo 2015.

*vienen con el rollo de que son ya profesionales y en el vóleibol son licras muy chiquititas, entonces llegan todos los chamacos a ver la práctica y es cuando las están observando y ellas ya se sienten acosadas y en el caso de los varones es muy raro ver a un varón de licra, entonces pasa lo mismo porque también tenemos una gran población en la institución, entonces pasa lo mismo, tú llegas a la práctica y obviamente la vestimenta es lo que hace o provoca por llamarlo de alguna manera que todo el mundo esté como a la expectativa y es donde más, hasta tú como maestro es donde más te sientes acosado.*<sup>25</sup>

Las conductas sociales que se crean en la facultad son generalizadas por las diferentes situaciones que involucran problemas; económicos, desigualdad de género y exclusión social, etc. Un aspecto importante al abordar el tema de acoso y hostigamiento es considerar los diferentes tipos personas que intervienen en la situación, entre quién produce la violencia y quiénes son los espectadores. La violencia en este entorno reproduce, en gran parte, las desigualdades estructurales de la sociedad y, así, estudiantes de las minorías se sienten excluidos de un grupo al que no pertenecen y que no hacen intentos por acercarse y adaptarse a los cambios del contexto. Por esta causa, dentro de la institución, algunos hombres y mujeres resuelven sus problemas recurriendo a la agresión, ya sea verbal o física, por un lado, o bien a la inhibición y a la retirada, por otros.

---

<sup>25</sup> Entrevista realizada a Mtra. Nayeli Salamanca Reyes, Docente de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mayo 2015.

### **CAPÍTULO 3. RECONOCIMIENTO DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA.**

En este capítulo se reconoce de manera específica cómo es que opera la violencia dentro la FCFBUAP, así mismo reflexionar sobre el papel que desempeña la facultad como instrumento de socialización y de poder entre los estudiantes de cultura física; esto me hace pensar en la participación de los alumnos ya sea en actividades de mucha relevancia académica o en las actividades extracurriculares, las cuales generan conductas de dominio y mediación de algunos estudiantes sobre sus demás compañeros. Se pretende como objetivo específico analizar al estudiante desde su comportamiento individual a la generalización de conducta que tiene en los espacios de la propia facultad, es decir, desde la experiencia que los sujetos construyen en sus interacciones sociales diarias con relación a sus compañeros estudiantes y profesores.

El interés por observar la cotidianidad de los alumnos en los espacios permite entender y explicar los procesos que dan lugar a los diferentes tipos de violencia, el acoso y hostigamiento que se viven en la actualidad y de esta manera explicar cómo se han ido reproduciendo en este contexto y en particular desde la antropología social sobre los estudios entre los estudiantes universitarios, y a través de un conjunto de temas, categorías, nociones y metodologías, enfocar los aspectos clave de lo complejo de las relaciones que los alumnos establecen. Además, demostrar perspectivas de las diversas interacciones que los jóvenes instauran entre sí y en determinadas situaciones.

### **3.1 Conductas generalizadas de la violencia en los alumnos y alumnas de la FCBUAP.**

La violencia escolar se reconoce como un fenómeno complejo, influido por múltiples factores sociales y personales, en el que intervienen diversos actores con múltiples formas y dimensiones (Sánchez Olvera, 2011). Una de ellas, es la que se da de forma naturalizada en las relaciones de convivencia, es decir, aquello que vemos y vivimos a diario terminamos asimilándolo como lo normal, la cotidianidad de un fenómeno, su repetición lo convierte rápidamente en parte de una normalización de conductas que, en la mayoría de las ocasiones no permiten ver cuán inmersa está arraigada la violencia en la propia cotidianidad del sujeto.

Cuando llegué por primera vez a este espacio, los estudiantes se sintieron agredidos pues me decían que no era posible que pensara que existiera violencia en su facultad, o dentro de la misma institución, en un principio esto imposibilitó la comunicación verbal con los compañeros, así que asistí a algunas prácticas escolares para ganarme su confianza y ver la manera en qué los compañeros se relacionaban en los diferentes espacios. Las actitudes generalizadas que llevan a producir actitudes violentas o bien agresiones que para muchos no tiene relevancia suficiente como para asentar una queja ante las autoridades correspondientes como lo es algún acercamiento indebido por parte de un alumno, el hostigamiento físico y el acoso verbal o sexual, produce el miedo para denunciarlo esto ocasiona que estas actitudes se vuelvan continuas permitiendo que el maltrato persista y a veces aumente el tipo de insulto o agresión.

Existen actitudes que en general son de uso común, por ejemplo, el lenguaje que utilizamos todo los días para relacionarnos con los demás, su vocabulario es

informal e incomprensible, lo usamos en conversaciones con la familia, amigos, amigas o cuando escribimos en las distintas redes sociales (Facebook, whatsapp, twiter e instagram), este lenguaje coloquial no es algo que altere o incomode a un sujeto, sino por el contrario, en ocasiones suele ser el gancho para ser aceptado en algún círculo social. De esta manera puedo decir que existen como en toda sociedad actitudes que son normalizadas pero no dañan o se atenta contra la persona, como el uso del “no manches güey”<sup>26</sup> es utilizado tan frecuentemente que ya no lo vemos mal.

El lenguaje es la principal forma de comunicación. Con él transmitimos pensamientos, sentimientos e ideas. Pero no sólo sirve para comunicar. También reproduce y transmite estereotipos. A través del lenguaje aprendemos y comunicamos valores, formas de interpretar la realidad. Por medio del lenguaje se transmite el androcentrismo porque se considera al hombre como sujeto de referencia y a la mujer como subordinada a él (Fernández, 2004, pág.278).

El lenguaje, por tanto, no es inocente, no sólo explica e interpreta, sino que también crea. Pensamos en palabras que convertimos en imágenes (Calderón, 2010 párr. 26). Así lo afirman los diferentes estudios desde la psicolingüística. Esto significa que si el lenguaje es masculino, nuestro imaginario también será masculino. Podemos hablar de una Violencia Simbólica<sup>27</sup> porque pone límite al imaginario. Sin embargo existe un lenguaje que no precisamente esta sujeto por palabras altisonantes o coloquiales; el lenguaje corporal, esté se refiere a todas nuestras expresiones a través de los movimientos, posturas o gestos que se hagan con las diferentes partes del cuerpo y es en este lenguaje donde la mayoría de la veces devienen las agresiones.

---

<sup>26</sup> Palabra vulgar que se utiliza en México para demostrar sorpresa y algunas veces enojo, según el tono en que se use y lo que se esté tratando de decir.

<sup>27</sup> La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas (Bourdieu, 1999).

Elsa Muñiz (2002); no dice que el cuerpo se convierte en una situación de doble significado: por un lado, como un lugar a interpretaciones culturales; y por otro, como una realidad del contexto social. De tal manera que entender el género como una forma de existir el propio cuerpo es una situación que brinda una diversidad de posibilidades dentro de la cultura, y entonces, tanto el género como el sexo parecen ser cuestiones culturales. Considerando que en nuestra cultura el cuerpo y la imagen llegan a sacralizarse mediante el sistema de género, no es extraño que en las relaciones de los alumnos también se explique, en mucho, a partir de estas divisiones de género y de las ideas sociales del cuerpo. Es decir, la dimensión corpórea adquiere una enorme centralidad en la reproducción de la violencia en la relación de los sujetos cuando el "uso" y apariencia del cuerpo se explica en términos de ideales físicos.

De esta manera considero que el cuerpo es el hilo conductor de las distintas experiencias vividas por los estudiantes en el transcurso de la preparación deportiva, donde se puede analizar la gran variedad de contextos y conflictos que surgen mientras se está compitiendo o bien entrenado. En definitiva, puedo señalar que, a través de estas experiencias vividas en el cuerpo, los sujetos generan nuevas dimensiones y sentidos en su cotidianidad mismas que influyen para generar el ambiente en la facultad, ya sea en un entorno de convivencia "sana" o bien, "hostil".

### **3.2 El deporte como eje regulador de las conductas normalizadas en los estudiantes de la FCFBUAP.**

El deporte no es un símbolo de agresión ni de violencia. Los estudiantes han trastocado el propósito de la sana convivencia convirtiendo sus espacios en un lugar hostil y ahora se ven las consecuencias de la promoción de la violencia por diferentes medios (Muñoz, 2000). El deporte se ha convertido en una de las actividades sociales con mayor presencia y capacidad de convocatoria en los últimos tiempos. Es un elemento más de la estructura que conforma la sociedad y como tal, refleja las características y peculiaridades de los procesos sociales en la que se ha originado, por lo que no resulta extraño pensar que si en las sociedades modernas se registran situaciones de violencia, en el deporte también puede haberlas. Las manifestaciones de violencia en el deporte varían en gran medida de un deporte a otro, de una sociedad a otra y de un momento a otro (Bandura, 2004).

Los estudiantes tienen que estar en constante movimiento y contacto físico, ya que es parte de su formación académica, de esta manera el deporte produce euforia, emoción, disfrute y efectos de logro en todos los participantes de la actividad, sin importar cuál sea su rol. Por otro lado, el deporte provoca acciones controladoras, sentimientos de egoísmo y conductas agresivas por obtener el triunfo. A diferencia de otras facultades se puede notar que la competitividad que existe por los alumnos es mayor a la de otros estudiantes, porque intervienen rasgos característicos específicos que ocasionan que los alumnos choquen entre sí y se genere un ambiente hostil, como la complejidad física, la audacia que tiene cada sujeto para realizar las actividades deportivas, etc.

Considero pertinente retomar cómo es que el hostigamiento y el acoso se hacen presentes en los diferentes espacios de esta unidad académica y ver la correlación que tienen el deporte y el cuerpo para la reproducción de la violencia dentro de la facultad. A continuación presentaré ejemplos específicos del tipo de violencia que existe en este espacio de acuerdo al contenido de los cuestionarios que aplique a los estudiantes. De las tantas posibilidades que me brindó este instrumento, me llamó la atención cómo en una de las primeras preguntas se logró captar el tipo de percepción que los estudiantes tienen acerca de las formas de violencia en su contexto escolar que normalmente es minimizado.

### 3.3 Visibilización de la violencia en los alumnos de la FCFBUAP

Lo que supone que buena parte de la violencia está presente en los espacios que son considerados como formas de interactuar normales. Ello refleja cómo la misma sociedad estudiantil invisibiliza la violencia no física, como es, por ejemplo, el maltrato psicológico.

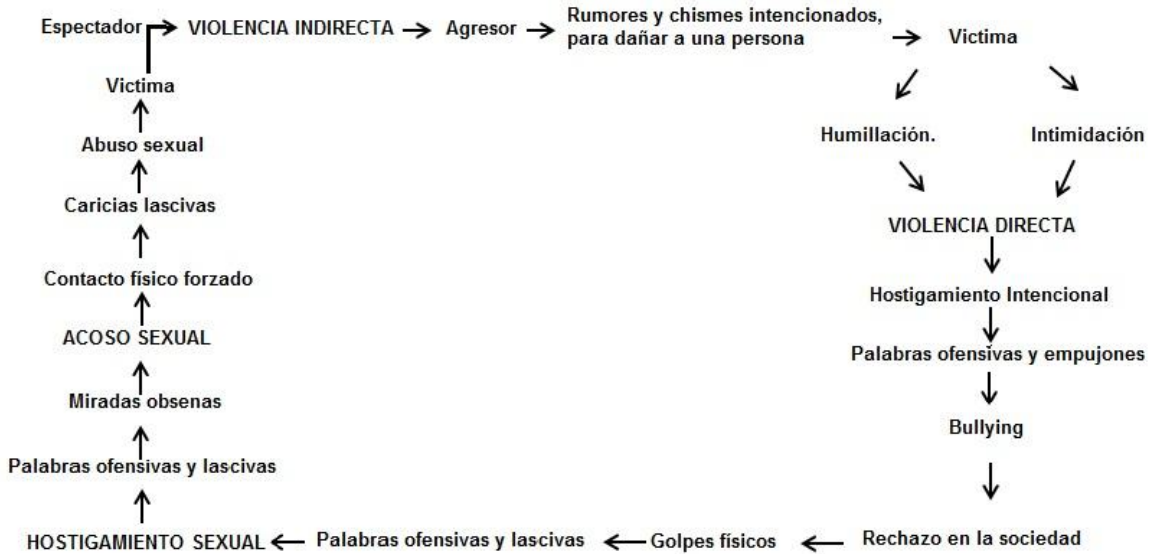
Estudiantes	Porcentaje
Víctima	5%
Abusador	14%
Espectador	42%
Ninguna de las anteriores	39%

La presente tabla se realizó de acuerdo a los resultados arrojados del cuestionario de opción múltiple, se evidencia uno de los objetivos de esta investigación, **saber si los alumnos conocen o identifican qué es el acoso sexual y sus manifestaciones**. Lo que se demostró fue que si bien los alumnos no se

identifican como un agresor o víctima, la mayoría se consideran espectadores, es decir; los espectadores o testigos del maltrato entre iguales son de forma mayoritaria los compañeros de las víctimas y de los agresores. Entre los espectadores suele producirse una inhibición a intervenir ante las situaciones de maltrato.

“Esta inhibición está motivada por el miedo a ser incluido en la agresión o en el círculo de la victimización” (Olweus, 1993). Los agresores necesitan del silencio y la complicidad de los espectadores para continuar con su conducta. La violencia que ejercen sobre las víctimas tiene en los espectadores un efecto disuasorio que les impide denunciar, que hace que los espectadores se impliquen directa o indirectamente en la agresión. A partir de lo mencionado anteriormente puedo crear un diagrama de flujo que señale como es que aparece la violencia en la FCFBUAP, como lo demostrare a continuación la violencia se esclarece con el reconocimiento del espectador, ya que de ahí se va creando de manera sistemática como es que operan las agresiones sin que a veces los propios alumnos se den cuenta que está presente. Una vez que se tiene identificado al espectador él puede anunciar que existen sujetos que suelen intimidar a una persona o bien se autoreconocen como personas que en alguna ocasión fue víctima de algún tipo de agresión, de esta manera aparece el sujeto “víctima” del agresor y se esclarecen los tipos de violencia y que en la mayoría de la veces este patrón se repite gracias a un espectador que aunque este renuente de que haya violencia en su facultad, afirma y posiciona donde se encuentra la víctima y el agresor. (Véase diagrama de flujo)

DIAGRAMA DE FLUJO DE LA VIOLENCIA.



Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver el espectador aparece como el personaje principal, porque a partir de estos sujetos se visualizan los diferentes grados de violencia, ya que con estos discursos se puede señalar las formas en que estas experiencias violentas se generan dentro de la FCFBUAP, este reconocimiento depende de que el espectador se considere más o menos igual a los estudiantes que sufren, de forma especular, en un proceso de acercamiento, de similitud, que convierte a la víctima lejana en cercana.

*“Los sentimientos y emociones que producen se pueden agrupar en dos tipos: placenteros o dolorosos. La cualidad de los sentimientos, polar o binaria, se corresponde con otra polaridad que acompaña siempre a los actos de violencia, los actores que causan la violencia (agresores) y los que la sufren (víctimas). Las identificaciones en el contexto de la violencia se*

*producen siempre con uno de esos dos tipos. El impacto de la visión de actos agresivos (también puede bastar el conocimiento de ellas, sin verlos) conduce a dos caminos dependiendo de la identificación del espectador con agresores o víctimas. Si se identifican con las víctimas experimentan dolor, rechazo y deseo de castigo del agresor. Si se identifican con los agresores, los efectos son de dos tipos: aprendizaje o catarsis” (Olwus, 1998, pág.32).*

La identificación es precisamente la dimensión fundamental de la que se deriva la implicación en el sufrimiento. Porque no todas las condiciones de violencia van a producir la participación de los espectadores en el sufrimiento de las víctimas. Estos procesos de separación liberan al espectador de la necesidad de cuidarse y preocuparse del sufrimiento de los otros. Es frecuente la falta de apoyo por parte de los compañeros que, en el mejor de los casos observan sin intervenir y con demasiada frecuencia se añaden a las agresiones y amplifican el proceso; esto se explica desde dos vertientes: por una parte el miedo a sufrir las mismas consecuencias si apoyan a la víctima (mientras agredan a él, no se meten conmigo) y por otro lado, el que fomenta la participación en los actos de intimidación. También hay un grupo de compañeros que tratan de ayudar a la víctima. Es normal apreciar en sus conductas a los alumnos cuya manera de ser o de comportarse parece una “invitación” a que sus compañeros los hagan objeto de sus burlas o incluso de sus agresiones. Es decir aun cuando los sujetos están conscientes que son “agredidos” ellos aceptan el maltrato, ya que se piensa que de esta manera es reconocido ante la sociedad académica como el bufón de la clase.

La identificación es, por una parte, una experiencia transformadora, se participa de algún modo del dolor o la alegría de las diferentes víctimas y por otra, una

experiencia moral, ya que depende de los criterios morales con los que se perciba a los agresores y las víctimas (González, 2006. Citado por Sánchez Olvera). El discurso analizado aquí muestra una relación inversa entre identificación y sensibilización. Está relacionada con la similitud, la cercanía y, por tanto, son factores que actuarían en sentido inverso a la sensibilización. Por ello, una manera de contrarrestar la posible sensibilización es aumentar la identificación, presentar el sufrimiento lejano como sufrimiento cercano, lo cual implicaría más a los sujetos e incidiría en la transformación de las actitudes morales de la sociedad.

Ahora bien a partir de lo dicho anteriormente se puede visibilizar quienes son los agresores y las víctimas en la FCFBUAP, dicho por Dan Olweus (1998), hay distintos tipos de víctimas: *las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados.* Como lo refiere "Alondra" a veces el temor al ser objeto de burla impide que de alguna opinión en clase y en ocasiones que no quieras participar en las actividades deportivas:

*"Pues es que no es que sea diferente por ejemplo en clase, si te van a ofender lo hacen, si tú dices una opinión o expresas tu punto de vista y se escucha sonso, pues no van a perder la oportunidad de ofenderte, pues a lo mejor las ofensas ya se vuelven más directas, mas física, de persona a persona, porque por lo menos en el salón tienes en al profesor que lo vemos como autoridad que los va a separar, a dividir, pero ya en el patio*

*no, en el patio ya están solos y se sienten con la autoridad y el derecho de burlarse, tocarte o inclusive golpearte y todo, pues lo van hacer”<sup>28</sup>*

A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto, este tipo de violencia corresponde a una naturalización y escencialización que se presentan como recursos que al invisibilizar la construcción social y cultural de las identidades de género y las jerarquías que se establecen entre ellos, ocultan, a su vez, la discriminación y violencia que opera en estos procesos. Existen “Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva” *Olweus (1998.)* Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor.

Una vez que se identifica a la víctima también se pueden distinguir los rasgos característicos de los agresores, aunque los sujetos agresivos no se reconozcan como tal, la gente los identifica por diversos aspectos que incomodan no solo a la víctima, sino a los propios espectadores, los agresores *se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás (Olweus, 1998).*

El agresor puede comportarse así con muchos alumnos, pero selecciona a sus víctimas entre los más débiles e indefensos por el motivo más inadmisibles.

---

<sup>28</sup> Entrevista con “Alondra” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

Ejemplo el alumno que se junta con el joven que es dedicado en sus estudios y lo convierte en su amigo para que le realice alguna tarea o bien haga los ejercicios en alguna clase de matemáticas por ejemplo. Dichos sujetos tienen mayor tendencia a convertirse en agresores. El agresor que es prepotente o abusador con otros suele ser muy hábil para ciertas conductas sociales, como las que aprenden a desplegar ante las recriminaciones de los profesores; parece haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo, e, incluso, para evitar ser descubierto. Por ejemplo el sujeto que menciona a continuación Perla que es un agresor pero sabe manipular a los compañeros y profesores de la FCFBUAP

*“Pues mira todos se dan cuenta pero él muy inteligente, por ejemplo en el aspecto de que sabe cómo ganarse a los profesores y hasta el mismo director no, o sea se llevan súper bien con todas las personas, digo tengo una profesora que es muy feminista y ella si era la única persona que me hacía comentarios oye que te pasa si tú eres bonita, podrías estar con otra persona pero pues nada más, y la profesora sabe que él movía a todas las personas, porque me lo decía, él sabe dominar las mentes de las personas que lo hacen quedar como el bueno. Y es que de verdad, manipula a las personas de una manera increíble...”<sup>29</sup>*

El sujeto al que Perla se refiere es mayor que ella, aproximadamente de unos 24 años, está en el equipo de fútbol, la mayoría de las personas con las que se junta lo consideran como el estudiante “popular” pero de igual manera se ha caracterizado por tener muchas mujeres, sin embargo las trata mal, hablo de una persona sumamente machista y narcisista que cree que tiene el control de todo mundo y de los profesores. Es verdaderamente paradójico hasta qué punto los docentes se dejan engañar con las gracias y los chistes de estos agresores/as,

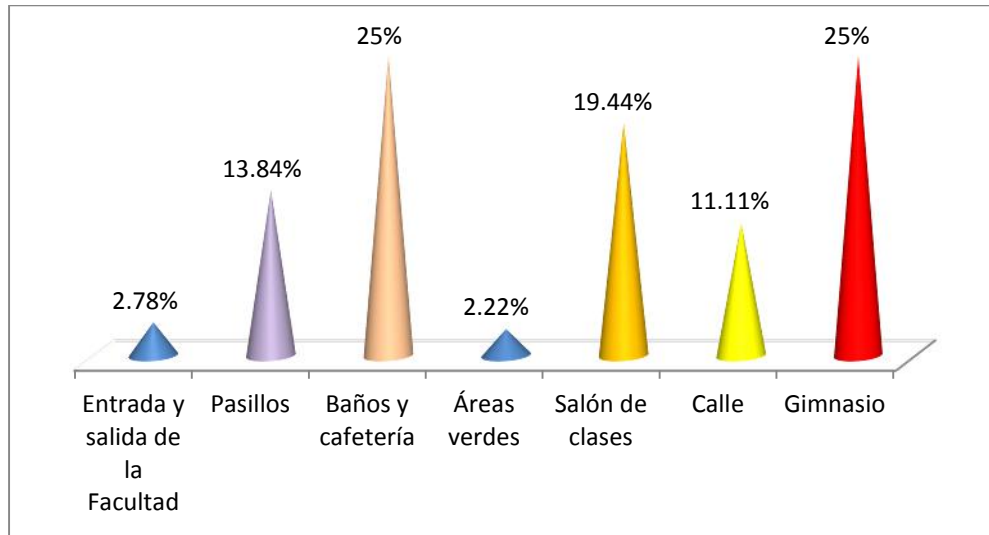
---

<sup>29</sup> Ídem

que son capaces de mantener un muro de silencio entre su vida social con sus iguales y sus relaciones directas con profesores/as.

El comportamiento del agresor con la víctima es despiadado y cruel, nunca existe conflicto entre iguales porque el conflicto requiere que haya diferencia de intereses y que las partes tengan capacidad para gestionar el enfrentamiento. Con frecuencia, son jóvenes/as populares y, a veces, muy simpáticos ante los adultos, a los que aprenden a adular (caso antes mencionado el de Perla) quien asegura que existían personas que conocían la situación pero que no reaccionaban ante estos hechos porque el agresor sabía como manipular todo el entorno.

### 3.4. Lugares donde se presentan casos de violencia.



De acuerdo al cuestionario de opción múltiple aplicado a los alumnos, la siguiente grafica apunta los siguientes los resultados: se puede ver que aunque los alumnos rechacen el hecho de que en la facultad puede existir violencia, al preguntarles dónde han observado casos violentos, se confirma que sí existe y las áreas donde recurren estos actos son la cafetería y el gimnasio; a diferencia de los pasillos, los salones de clase o bien las áreas verdes, los alumnos se agreden cuando se encuentran con otras personas ya que el protagonismo al insultar, agredir u hostigar tiene que ser celebrado por los demás espectadores, este caso es uno de los más recurrentes y se da en su mayoría por parte de los hombres, el maltrato individual es más común entre mujeres, aunque esto no exenta al sexo masculino y se da en los salones o fuera de la institución.

*“Claro, siempre va a ser el que corre más rápido y quiere empujar a todos, el que tiene más fuerza y quiere estar por eso enfrente y mostrar el*

*músculo, sí siempre, siempre hay, no sé si sea rivalidad o nada más alimentar su ego y que todos digan, sí es mejor, se madrea a todos.”<sup>30</sup>*

A veces lo que ocurre en la facultad es la manera en que los hombres desprecian y ridiculizan la capacidad de las mujeres (misoginia) valorando únicamente la potencia muscular desarrollada por ellos mismos, eso hace que no quieran compartir con ellas algunos deportes (en el caso del gimnasio) en los que afirman que son muy malas, las mujeres de la misma manera no lo desean, porque se sienten agredidas y desvalorizadas, teniendo que defenderse de comentarios, gestos y burlas, hasta de agresiones físicas y sexuales, los estudiantes violentos(as) se asocian con iguales problemas de comportamiento y éstos refuerzan su comportamiento antisocial (Olweus, 1998). El grupo de iguales con problemas de comportamiento, tiene una influencia negativa en relación con la escuela, que se materializa en: ausentismo escolar, falta de identificación con otros alumnos y el profesorado, falta de compromiso con los estudios.

*“La burla, la burla hacia la propia persona, por ejemplo o sea el que te de miedo preguntar porque tus compañeros te van hacer burla, o tu aspecto físico, que porque estas gordito, que por que estas flaquito, porque estas alto, porque estas bajito, eso también se me hace un tipo de acoso a tu persona y el hecho de que se sientan incomodos pues creo que se vuelve un tipo de hostigamiento, porque hay chavos que hasta llegan a faltar a las clases con tal de que no los estén molestando.”<sup>31</sup>*

Siempre la violencia o el conflicto es causado por algunos alumnos, que muchas veces muestran realidades complejas. Algunos participan de líderes, lo cual

---

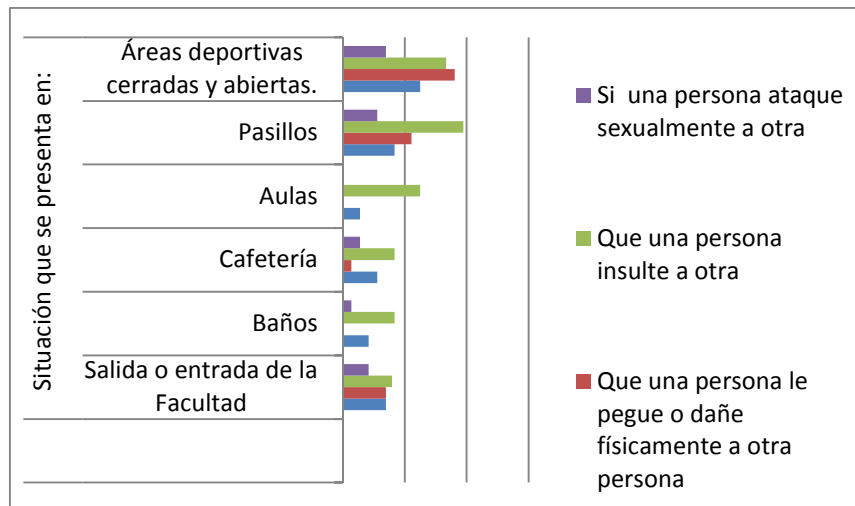
<sup>30</sup> Entrevista con “Karla” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

<sup>31</sup> Entrevista con “Perla” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

genera rápida adhesión entre el resto de los compañeros. Estos líderes en ocasiones son positivos o negativos, pero casi siempre sus acciones producen complicidad en los grupos. No importa si se es hombre o mujer, como así también no representan alguna moda en particular. Hay un acuerdo generalizado, en que por cuestiones de imagen quieren que la Institución siempre quede bien y dé impotencia de las autoridades (como no lo pueden resolver, no hacen nada) en la facultad tratan de ocultar o disimular los problemas de violencia más que resolverlos. Un ejemplo claro fue cuando me dirigí a elaborar los cuestionarios abiertos, los y las alumnas inmediatamente negaban la existencia de la violencia.

### **3.5. Casos específicos de violencia.**

En la siguiente gráfica se puede aseverar que cuando les mencionas a los compañeros un tema en específico de violencia se muestran interesados para hablar sobre el clima escolar y esto permite poner en juego sus vivencias, de esta manera se comenzó por describir e interpretar su realidad escolar, es decir, según los alumnos, la hostilidad en la facultad puede ser originada por varios motivos que pueden converger, por un lado, en el maltrato de los alumnos, por cuestiones de burlas o discriminación o mala relación con algún profesor, por otro lado, por temas referentes al estudio: malas notas, exigencia de los profesores, cansancio o aburrimiento por falta de interés en los temas que se prescriben.



Más de dos tercios de los estudiantes tienen conocimiento de situaciones constantes o frecuentes de humillación, hostigamiento o ridiculización de alumnos en clase. Más de dos de cada diez estuvieron preocupados de sufrir ese tipo de situaciones. Considerando a los sujetos que se han sentido víctimas frecuentemente de situaciones de maltrato, acoso y hostigamiento, se observa que en cuanto el reconocimiento de violencia verbal del alumno hacia el alumno:

- Los estudiantes hablan mal unos de otros: 91.77%.
- El alumno insulta a sus compañeros o compañeras: 77.78%.
- Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras: 89.56%.

Con este reconocimiento puedo ratificar que la violencia tiene escalas que no precisamente están referidas directamente a un hostigamiento y acoso sexual específico, sino por el contrario, este va escalando de nivel en cuanto a la relación que tienen los sujetos dentro de su entorno social y escolar. Como primera instancia tenemos la violencia indirecta, la que ejerce una persona o grupo de

personas sobre otra. A pesar de su alcance, es fácil que pase desapercibido para la mayoría excepto para la que está siendo agredida. Considerando luego un conjunto de situaciones de maltrato frecuente provocadas por los alumnos a sus pares figuran:

Acción	Situación	Sí	No
Violencia física directa y amenaza entre estudiantes	Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro de la Facultad.	50%	50%
	El alumno protagoniza peleas dentro de la Facultad.	41.67%	58.33%
	Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la Facultad.	44.48%	55.56%
	Existe por parte de algunos estudiantes acoso y hostigamiento sexual.	27.78%	72.22%
	Los estudiantes amenazan a otros de palabra para amedrentarlos u obligarles a hacer cosas.	36.11%	63.9%

Si bien parte de las cifras señalan que los alumnos niegan el hecho de que exista acoso y hostigamiento sexual, con las preguntas que se desarrollan después de esta negación como por ejemplo ¿Qué una persona insulte o dañe físicamente a otra? al menos un 70% de la población estudiantil acepta que ha sido participe en este tipo de situaciones ya sea por experiencias vividas o bien como espectadores. De esta manera puedo decir que el reconocimiento de la violencia no es tangible para los estudiantes pero si está inserta en el quehacer cotidiano de los sujetos.

Así mismo el recuadro antes mencionado presenta una situación de hechos de muy baja intensidad (con la salvedad de las peleas entre alumnos) pero también muy frecuentes, ya que representa el cincuenta por ciento de los estudiantes encuestados. Estas situaciones aparecen como naturalizadas al punto que no son consideradas en general como violentas, una insensibilización frente a un gran número de pequeños hechos sin motivación adjudicable. Los actores en general hablan de un buen clima escolar en sus propias actividades, sin

embargo, ellos mismos ponen en entredicho tal afirmación al considerar una gran cantidad de hechos no graves pero que tienden a deteriorar las condiciones adecuadas para lograr un apropiado proceso de aprendizaje.

Respecto a las situaciones discriminatorias planteadas a los alumnos pude observar que: el 55.56% se sintió discriminado frecuentemente por su vestimenta o apariencia física; y un 47.22 % se sintió discriminado por sus diferencias de género, culturales, étnicas o religiosas. Lo que representa esta situación con estas cifras es la identificación de las personas vulnerables, y por ende a las víctimas de burlas y maltrato, segunda etapa por la cual la violencia pasa por otra fase que indica que dichos sujetos están siendo hostigados por lo siguiente; independientemente del rechazo que los alumnos tengan al ser interrogados por el índice de violencia, cuando encuentras que se sienten rechazados por su forma de vestir o una diferencia sexual, caen en el síntoma de una violencia indirecta, pero cuando reconocen el hecho de llegar a ser molestados por estas causas, las personas se vuelven víctimas y por consiguiente son hostigadas por los agresores (Bardales y Ortiz 2001) tanto la victimización como el rechazo social en la facultad suponen importantes amenazas para el bienestar social de los alumnos, puesto que se trata de experiencias interpersonales sumamente estresantes para el individuo.

*Es que mira hay de todo, está el chavo que llega en ruta y el chavo que llega en carro, y pues el que llega en carro se siente más que el que llega en camión, existe el chavo cara y existe el chavo feo, pues yo creo que eso es como un tipo de Bulling, hay unos que están bien flaquitos y apenas están entrando a la facultad, y la verdad es que todos les empezamos hacer burla, les decimos que para que están si no van aguantar que para que se*

*meten a estudiar, y cosas así, pero también es parte del proceso, la mayoría de los hombres pues nos llevamos así, si nos buleamos pero de cierto modo, ya cuando uno no se aguanta es cuando se arman los golpes, igual en partidos de futbol, de básquet, etc. Pasa regularmente eso, se calientan los ánimos, se empiezan a decir de cosas equipo contra equipo se arma en grande la choncha.<sup>32</sup>*

Puede que la agresión directa sea interpretada, en el caso de los hombres, como una muestra de debilidad y humillación más importante que para las mujeres y que ello provoque un mayor malestar en las víctimas. Los alumnos que intimidan utilizan su poder como fuerza física, el acceso a la información embarazosa o popularidad, para controlar o dañar a los demás. Los desequilibrios de poder pueden cambiar con el tiempo y en diferentes situaciones, aunque respondan a las mismas personas.

El hostigamiento es un abuso de poder que exterioriza un sujeto, el agresor, que se considera más fuerte, por fortaleza real o percibida subjetivamente, hacia otro, la víctima, que es ridiculizado, menospreciado, extorsionado y hasta golpeado, por citar algunas de las numerosas y posibles modalidades de hostigamiento (Castillo, Evelio 2011). Un estudiante víctima de hostigamiento queda expuesto, física y emocionalmente, ante el agresor y por la reiteración de esas situaciones, siente miedo. Para evadirlo, deja de ir a la escuela, además de sentirse triste, mantenerse callado y mostrarse evasivo ante las preguntas que puedan hacerle los propios amigos o autoridades como menciona “Perla”.

---

<sup>32</sup> Entrevista con “Pedro” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP. Pedro utiliza la frase “ se hace grande la choncha” para referirse a una pelea física intencionada

*“Es por miedo, por miedo a que aumente este tipo de violencia, por ejemplo yo tengo un compañero que pues de repente lo molestaban mucho, mucho y me decía; es que si yo lo acuso con alguien o lo reporto con el director o con alguien, y no hacen nada, porque por ejemplo así es la BUAP o sea, como que aquí cada quien deja que haga lo que quiera, entonces no pasaría él te voy a reportar y te van a suspender, entonces es muy complicado que realmente eso exista y más porque a veces el que molesta es el que tiene la palanca o que pesa y se siente superman, entonces de repente por miedo dices; no mejor no, y pues es lo que hizo mi compañero, pues si lo molestan pero prefiere quedarse callado. Lo único que puedes hacer por ellos, es tratar de convencerlos para que lo reporten, pero si no quieren, pues tampoco los puedes obligar a que lo hagan...”<sup>33</sup>*

Como se mencionó anteriormente, estas características del hostigamiento afectan al individuo que reacciona frente a la amenaza de diferentes maneras. Cuando lo hace negativamente (con miedo frente al castigo y desconfianza ante la víctima), este se comporta con el afectado de manera similar a la discriminación; es decir: lo aísla, lo margina y lo rechaza. Precisamente, una explicación posible para la percepción del hostigamiento como discriminación consiste en que las consecuencias son similares a la discriminación de grupo. En las entrevistas aplicadas se logró identificar que el aislamiento de un alumno no necesariamente despierta la solidaridad y el apoyo del resto los compañeros de su nivel. Por el contrario, muchas veces esto puede llevar al abandono por parte de otros compañeros y se manifiesta al no querer verse involucrados en un conflicto que no es propio y que puede acarrear consecuencias negativas para sí mismos; o bien,

---

<sup>33</sup> Entrevista con “Perla” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP

porque nadie sabe, ni conoce ni puede predecir con exactitud el fin del conflicto, así como las posibles consecuencias.

Es preciso señalar la poca atención que se presta al maltrato verbal y especialmente a la exclusión social, gran parte de esta violencia que sufren los alumnos queda invisible para todos, incluso para quienes la padecen. Esto se debe a que el abuso que le genera una persona, lo hace de forma insidiosa, indetectable, con primeros incidentes de baja intensidad, que no pueden codificarse como violentos por "normales" y por aislados. Consisten inicialmente en un encadenamiento de silencios, reproches, descalificaciones, amenazas veladas, humillaciones ambiguas, difíciles de advertir. Una a una, estas conductas, aisladas, toleradas por naturales, aumentando sutilmente su intensidad, resultan banales e inofensivas, pero poco a poco, sin que se tome conciencia de ello, van creando un clima emocional de temor y coacción, en el que todo adquiere otro significado.

A veces, el criterio de los jóvenes les impide reconocer el límite entre la diversión y el abuso; por eso, algunas bromas pesadas entre los compañeros de clase pueden transformarse en actitudes hostigadoras y acosadoras con un alto grado de violencia física, verbal e incluso, hasta sexual. Como en la clase de gimnasia donde se tiene que cargar a las mujeres para realizar los saltos, a veces los hombres las cargan para molestarlas, lo que en un principio era juego se convierte en algo incómodo para ellas. Lo que en gran número de casos se inicia como un juego entre alumnos de un mismo salón o de diferentes cuatrimestres dentro de la facultad a largo plazo pueden transformarse en actitudes que podrían agredir gravemente al otro compañero o compañera como el ejemplo antes mencionado. Unos empujones inofensivos a la hora de una clase podrían transformarse en

golpes llenos de ira. Las bromas pesadas o los apodos podrían convertirse en insultos. Y las caricias o abrazos podrían degenerar en manoseos incómodos. Precisamente es así como se empieza a originar este tipo de violencia.

En las anécdotas aparece la agresión reactiva como justificada ante la mirada de los protagonistas, ya que es vista como un impulso de adaptación y defensa ante los abusos previos de su medio social. Otras variables relacionadas con la acentuación del acto violento son la confesión ante un tercero y la pertenencia a un género. Por otra parte, los participantes reconocen situaciones de hostilidad generados por los ámbitos sociales como los principales desencadenantes de respuestas agresivas, es decir, al inicio la violencia se identificaba como una interacción entre agresor y víctima; para la mayoría era invisible el rol del testigo, situación que fue cambiando a medida que avanzaba la investigación.

*“Pues yo creo que siempre ha existido algún tipo de violencia, porque más que nada en la facultad pues se maneja mucho la hombría o el machismo y hay mucha gente que yo he conocido de vista que son o muy machista o son muy gays, entonces solamente se molestan, se incomodan o se tratan de bajar los ánimos, no sé con qué fin lo hagan.”<sup>34</sup>*

Entre los estudiantes se reconoce la existencia de agresiones físicas pero afirman que son menores que en la escuela media básica; sin embargo son mayores otros tipos de hostilidades. De las posibilidades de maltrato entre compañeros opinan que las más usuales son: burlas, insultos, marginación, chismes, denigrar al otro, tipificaciones a partir de rasgos físicos y posición económica, abusos en los trabajos en equipo, entre otras. Como lo refiere Alejandro:

---

<sup>34</sup> Entrevista con “Alejandro” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP

*“Pues yo creo que se da más en deportes como el rugby o tal vez taekwondo, porque esa es una disciplina más marcada, pero de repente sí se llega a dar agresiones, yo creo que por prejuicios que se tienen por si estas gordito, flaco, sino puedes hacer la dinámica, o te comparas con el grupo de porras, yo digo que una violencia más que física, es emocional, como en cualquier deporte, para la persona que intenta entrar al deporte, o sea no te es tan fácil por ejemplo, entrar al grupo de porras, entrar al grupo de fútbol, o por ejemplo, los lobos, que es un pueblo chico en el que estudian fútbol, yo tengo amigos que les gusta y les apasiona el deporte, pues siempre son juzgados ahí por si son chaparros, si son altos, si son flacos, si son gordos, entonces es una violencia psicológica más que física, o sea más que por actitudes es por el físico, por ejemplo yo que mido uno ochenta y tengo un cuerpo atlético porque me gusta el ejercicio, yo creo que podría entrar a jugar fútbol siempre, sin ningún problema, pero pasa que yo tengo amigos que son increíblemente en el fútbol y no pueden, nunca van a poder por la forma en que los tratan, o sea yo creo que más que nada es psicológico.”<sup>35</sup>*

Cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye, y por lo tanto, es enaltecida por los sujetos que la viven como algo natural. “Este tipo de violencia es un problema que se reproduce y profundiza paulatina y sigilosamente, en las interrelaciones personales; sólo se reconoce en su nueva expresión, el resto ya es parte de lo dado y, por lo dado, nadie se asombra” (Tello, 2005, citado por Torres Mora, 2010).

---

<sup>35</sup> Entrevista con “Alondra” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP

### **3.6. Reconocimiento del hostigamiento y acoso sexual en la FCFBUAP.**

He señalado la manera en que la violencia está sujeta a la cotidianidad de los estudiantes, cómo es que aparece de una manera no visibilizada, un hostigamiento que transgrede sujetos que aparentemente carecen de cosas llamémosle físicas o sociales. Pero lo que no se puede distinguir con el cuestionario es ¿dónde penetra precisamente el hostigamiento y el acoso sexual? Para poder hacer visibles estos conceptos fue necesaria la interacción directa con los sujetos de estudio y así mismo, las entrevistas a profundidad. De esta manera considero pertinente retomar cómo es que estos dos conceptos que también están ocultos en una realidad institucional aparecen consecuentemente en los entornos cotidianos de nuestros actores sociales.

El hostigamiento sexual se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad y de connotación lasciva (conducta viciosa relativa a los apetitos carnales).<sup>36</sup> Si nos referimos a las conductas cotidianas en que los alumnos están inmersos como lo es el deporte escolar, se puede notar que por los menos, tres de cada diez personas se ha topado con una situación de hostigamiento. El ejercicio de poder en el hostigamiento se caracteriza por humillar y lastimar a las personas. Los elementos de estas agresiones son la imposición, la intimidación o la fuerza y el dominio. Así, las personas más vulnerables de sufrir hostigamiento son quienes carecen de poder o se encuentran en una situación de subordinación o dependencia. Aunque esta condición es frecuente, no necesariamente se debe a las relaciones jerárquicas en el orden estudiante o docente, ya que también puede darse en otros contextos donde la subordinación se basa en el género, raza o algún otro factor. Por ejemplo, cuando

---

<sup>36</sup> En el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

una mujer es violentada en la facultad algunas veces se debe a la autoridad ejercida por el varón. Como lo refiere “Perla”:

*“Sí, hay hostigamiento de parte de los alumnos con las alumnas, porque nosotras de repente vestimos de una forma, por ejemplo, con short, o también que si tenemos que nadar pues si nos tenemos que poner el traje de baño, pues quieras o no mostramos una parte del cuerpo, y quieras o no hay chavos pues, no sé, te ven pasar y es la forma de verte o de repente si escuchas el (hace sonidos con su boca, tipo chiflidos) fiu, fiuuuu, o el clásico shtttt, shtttt, y pues también llegas a escuchar los comentarios así como de ¡ayyyyy chiquititaaaa!, o entre ellos se están diciendo a no pues sí, está bien buena, si llegas a escuchar cosas que te hacen sentir incomoda...”<sup>37</sup>*

Esta posición genera expectativas de menor respeto a la autonomía femenina y difumina las situaciones de hostigamiento, al crear numerosas situaciones en las que los límites de las alumnas no están claros. Las mujeres aportan a la vida social una serie de servicios materiales que se han recubierto de características emocionales. El tiempo femenino, su espacio, sus tareas no están claramente delimitadas, tampoco lo estarán con su cuerpo o sus deseos (Arisó 2010). No pretendo decir que con esto exista un determinismo que provoque el hostigamiento sexual, simplemente que la formación social que cada individuo tiene hace posible que la falta de respeto pase desapercibida a sus protagonistas o bien se niegue el hecho de que exista algún tipo de violencia.

---

<sup>37</sup> Entrevista con “Perla” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP

Como lo menciona Ramos y Saucedo (2011) el discurso contrasta con el de mujeres en entornos tradicionalmente masculinos, cuya característica es la busca de la invisibilidad. Su estrategia social de sobrevivencia consiste en defender su dignidad como mujeres o de ironizar sobre el propio rol, las estudiantes tienden a negar las diferencias, defender su "profesionalidad" como neutral y considerar que no han sido nunca rechazadas. Se mueven entre una gran reserva y un discreto orgullo por los grupos masculinos, pero también relatan su lucha por la normalidad y a menudo graves episodios de iniciación para ser aceptadas. Son pocas para plantearse un cambio en la forma de enfocar la tarea que realizan y en este sentido se comportan como si sólo hubiera una forma de trabajar, seria y profesional y fuera igual para todos. En nuestra sociedad, la forma de ser y de sentirse mujer viene determinada por un estereotipo de "feminidad" tradicional que, entre otros rasgos que la definen, incluye la atribución de una importancia fundamental de todo lo relacionado con lo emocional, con las relaciones interpersonales, con el afecto, los cuidados, el apego, y no solo con la creación de estos vínculos sino con la responsabilidad en su mantenimiento.

*Bueno es que depende, o sea yo no lo permito, yo, yo no lo permito, pero yo tengo compañeras que si tienen un comportamiento demasiado atrevido, demasiado liberal con nuestros compañeros y que a mí no se me hace... bueno es que depende mucho también de cómo te desarrolles para darte a respetar con ellos, pero si tu no das a respetar... bueno tengo una compañera que no marca el respeto y siempre, digo si se la nalguean todo y le dicen cosas que a ella le da más risa que molestia.*<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Entrevista con "Karla" alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP

De esta manera se abre paso al acoso sexual, pero antes señalo por qué se categorizo la violencia si el acoso sexual es parte de la misma, como lo mencioné en el primer capítulo, la violencia también es jerarquizada, pasa por diferentes etapas que acrecentan el grado de agresión, es decir, se empieza por una violencia indirecta (rumores, chismes) que no es reconocida por los sujetos, sino por la víctima, después se pasa por la intimidación y humillación (palabras ofensivas y empujones), para luego convertirse en un hostigamiento intencional (palabras ofensivas y lascivas, rechazo en la sociedad, golpes físicos) y finalmente el acoso sexual escolar. No siempre el acoso sexual se presenta de esta manera en algunos casos este se presenta de manera inmediata es decir las agresiones se vuelven intencionales sin que antes se extienda un rumor, es la violencia directa con la persona afectada.

Por definición, el acoso sexual se concibe como una conducta sexual que puede manifestarse a través del contacto físico, insinuaciones de índole sexual, mostrar pornografía, puede ser realizada mediante palabras o acciones (Briones, 1992-94). En estos casos el motivo de la objeción o rechazo a la conducta maliciosa es la existencia de una amenaza a una determinada situación que afecta el nivel académico y a las condiciones de socialización creando un entorno de hostilidad para las compañeras(os), intimidatoria y humillante.

*Fíjate que una vez me acerque con la chica y empecé a jugar con ella, le decía que si quería ser mi novia, y que si aceptaba hasta le ponía la casa y el carro (Juan se acuerda de la experiencia y se ríe) algo así a jugar como si yo tuviera mucho dinero, pero pensé que ella estaba jugando porque a veces se reía, pero a la hora que me acerque, la empecé a abrazar y a besarle el cuello y a decirle, qué onda ya ánimo y todo esto, pues como*

*que si sintió ya hay algo más que juego, y ya fue cuando ella se volteó y ya me dijo, oye que te pasa respétame y es cuando me soltó la cachetada (Juan se ríe).<sup>39</sup>*

A veces las personas que hacen bromas, comentarios o insinuaciones de carácter sexual, consideran que su comportamiento es una forma de coquetear o flirtear con los demás, y la mayoría de los estudiantes recurren mucho a este modus operandi, hay cosas que, aunque puedan resultarles violentas o embarazosas a otras personas, no se consideran formas de acoso sexual. Es decir aquello que vemos y vivimos a diario como los piropos o insinuaciones leves, terminamos asimilándolo como lo norma la cotidianidad de un fenómeno, su repetición, lo convierte rápidamente en parte de “*la normalidad*”.

La confrontación de las mujeres es inusual, algunas comentan que suelen contestar a los hombres en casos donde consideraron que la ofensa fue extrema: lenguaje sexual agresivo. La respuesta común es gritarles, acudir con un profesor y en un caso la afectada golpeó a su agresor.

*Le dije: sabes que una disculpa, nunca más me vuelvo a llevar así contigo, perdón si te falte al respeto pero pues ya me reí, no tuve otra opción ni nada más que hacer. Y ya nunca nos volvimos hablar.<sup>40</sup>*

Los “piropos”, como también otras frases y situaciones que parecían signos indiscutibles en la Facultad, hoy se denominan: acoso sexual escolar. El especialista Johan Galtung, clasifica como acoso sexual “las palabras y acciones

---

<sup>39</sup> Entrevista con “Juan” alumno de la Facultad de Cultura Física BUAP

<sup>40</sup> idem

no deseadas llevadas adelante por desconocidos en lugares públicos, que están motivadas por el género e invaden el espacio físico y emocional de una persona de manera irrespetuosa, rara, sorprendente, atemorizante o insultante esto comprende las miradas lascivas, “piropos” suaves y agresivos, silbidos, besos, jadeos y otros ruidos, gestos obscenos, comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo, fotografías y grabaciones no consentidas de partes íntimas, tocamientos (agarrones), persecución, arrinconamiento y exhibicionismo”

Las causas de la normalización y aceptación de estas conductas son muchas, pero todas asociadas a la misma raíz: el machismo que valora la agresividad masculina y que lejos de llamar la atención sobre las conductas de estos hombres, culpabiliza a las mujeres y mencionan frases como: “ellas nos provocan”, “los hombres son así, una tiene que acostumbrarse”.

La agresión no es un hecho aislado, como tampoco lo es la forma de entender y encarar el asunto por parte de los alumnos y alumnas de la FCFBUAP. Para los hombres en general las insinuaciones, silbidos o gestos obscenos, a veces etiquetados como “piropos”, merecen tan poca sanción social que se ejercen en frente de todos y hasta con exitosa actitud de logro o mérito. Resulta inquietante observar que aun sabiendo que en la FCFBUAP los alumnos tienen que llevar otro tipo de vestimenta (ropa deportiva) que en otras facultades, existan alumnas(os) que se sienten incomodas(os) por portar ropa ajustada o el traje de baño y que buena parte los actos de acoso se manifiestan de esta manera, considero esto como “un sentimiento de recato y de vergüenza, especialmente en lo que se refiere a la esfera sexual, esta representa por un elemento fundamental de la personalidad. Se relaciona por un lado con la sexualidad, por otro, con la esfera íntima de la personalidad y está emparentado con los sentimientos de vergüenza,

de recato, de reserva y, en general, con todo o que atañe al respeto de la esfera de intimidad de cada uno.”

De esta manera, puedo decir que la imagen corporal es un “constructo complejo que incluye tanto la percepción que tenemos de todo el cuerpo y cada una de sus partes, como del movimiento y límites de este, la experiencia subjetiva de actitudes, pensamientos sentimientos y valoraciones que hacemos y sentimos” (Ramos 1979 citado por Montenegro 2006) Esta imagen de nuestro cuerpo, necesaria para vivir, se elabora progresivamente a partir de múltiples informaciones sensoriales: que llegan a percibirse y a tomar conciencia o imagen de nuestro cuerpo. Tanto mujeres como hombres suelen tener problemas entre las relaciones interpersonales y mayor riesgo de desarrollar patrones de apego inseguro, existe la desconfianza o bien eluden estos problemas. De ahí que parte de estas corporalidades construyen al mismo tiempo factores que no son precisamente violentas, pero que se malinterpretan para generar actitudes agresivas.

Hasta este momento solo me he enfocado a la relación de alumnos con alumnos, sin embargo, considero que también es importante mencionar que existen casos de hostigamiento y acoso sexual por parte de profesores, el acoso sexual por los docentes puede ser muy traumático, debido a que el acosador está en posición de autoridad y poder, y de la misma manera estos factores intimidan a las(os) compañeras(os) para expresar este tipo de maltrato como Alondra lo expresa:

*Porque hay algunos, por ejemplo que no respetan su horario, y llegan a la hora que se les plazca y te dicen: que tienes que esperar, que si vamos a ocupar una hora del otro Profesor pues nos esperamos, y aunque tú tengas cosas que hacer o tengas otras clases, ellos llegan a la hora que quieran y pueden hacer lo que quieran, aunque tú tengas otro compromiso u otra clase. Cuando en un principio ellos son los que habían llegado tarde, o sino por ejemplo me pasó alguna vez con un Profesor, que los compañeros fueron me dijeron: Profesor denos chance de estudiar al menos el examen la próxima semana, y dijo bueno, pero sí viene la Señorita y me lo pide de buena forma lo hago, sino ahorita mismo lo voy hacer, o sea pidiendo que yo fuera coquetearle y a pedírselo de bonita manera, cosa que yo no acepte.<sup>41</sup>*

El acoso sexual por parte de profesores hacia los alumnos es doblemente agravado porque si bien el acoso que se practica entre compañeros supone una relación de poder entre dominador y dominado, esta se establece entre pares “de una misma condición”. Así que no es el mismo caso cuando sucede con la autoridad, ya que la equiparación de fuerzas y de poder es imposible. El docente es quien decide en última instancia. El acoso de profesor a alumno suele quedar impune y contar con mayor complicidad que el acoso entre pares, generalmente los espectadores no suelen intervenir por temor. Como se señala en la siguiente tabla:

---

<sup>41</sup> Entrevista con “Alondra” alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

<b>Cuando observas este tipo de situaciones agresivas:</b>	<b>Porcentaje</b>
Te quedas callado (a):	44.44%
Hablas al respecto con las personas agredidas.	13.89%
Ofreces un tipo de apoyo a las personas violentas y violentadas.	19.44%
Denuncias ante las autoridades correspondientes. (secretarías: administrativas, derechos universitarios. Dirección escolar. Recursos humanos. Rectoría)	16.77%

Los resultados que arrojó el cuestionario tienen que ver con la vulnerabilidad de ambos géneros, ya que es evidente que también los varones pueden tener experiencia de acoso sexual por parte de los profesores y profesoras de la facultad (hostigamiento sexual) por lo menos en semejante proporción a las mujeres. El acoso de los profesores hacia los alumnos puede llegar a conllevar graves problemas para quien lo sufre, pudiendo derivar en casos de ausentismo escolar, trastornos de aprendizaje, rechazo a la educación formal y hasta incluso en episodios de violencia con otros compañeros.

### **3.7 Violencia en la relación de pareja.**

Me parece importante abordar este apartado de manera particular, ya que este tipo de violencia engloba en gran medida los diferentes procesos violentos que he señalado durante la investigación de la tesis. Se piensa la mayoría de veces que las relaciones de pareja en un principio suelen ofrecer protección, seguridad y cariño, pero ¿qué ocurre cuando las relaciones pasan estos parámetros de “confort” superando estas características a una sobreprotección que se tiene con la pareja?

Cuando nos “enamoram” idealizamos a nuestra pareja y nos creemos capaces de superar esa "mala racha", tolerarla e incluso perdonar "sus arrebatos", porque después de todo pensamos que si nos tratan o tratamos de cierta manera es por amor, sin embargo es preciso tener en cuenta que las parejas no deben confundir maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja. De aquí que se puede identificar que es la Violencia en pareja: *“La violencia en una relación íntima se refiere a toda acción u omisión que daña tanto física, emocional como sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.”*<sup>42</sup>

Generalmente, el ciclo de la violencia en parejas se presenta del siguiente modo: inicialmente, la violencia se muestra como un incidente o estallido ocasional que ambos miembros interpretan como una expresión de pasión o un intento de mejorar su relación en un momento dado; a continuación ocurre la llamada reconciliación que da paso a la acumulación de tensión que puede terminar en una nueva descarga violenta. Mientras que en algunas parejas la violencia no va más allá del control sobre la otra persona y el abuso emocional y verbal en determinados momentos, en otras parejas la violencia es frecuente e implica una combinación de todos los tipos de abuso. Esto puede ocurrir tanto en parejas heterosexuales como entre las homosexuales.

En general, los estudios apuntan a que los varones apenas son víctimas de abuso físico y, si lo son, le restan importancia, pero son tan vulnerables como las mujeres

---

<sup>42</sup> Ramírez Rivera Carlos A. y Núñez Luna Dora A. 2010 Artículo: Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio Revista: Enseñanza e Investigación en Psicología.

al abuso emocional por parte de una pareja celosa y controladora. Cabe mencionar que la vulnerabilidad está atravesando por concepciones de género como lo menciono anteriormente.

Precisamente este caso se dio en FCFBUAP un compañero dijo sentirse agredido por su novia con capacidad diferenciada (sordomuda) y las cosas que llegan hacer en público, como escenas de celos o bien relaciones sexuales en espacios abiertos dentro y fuera de la Institución son impuestas por ella, porque él no quiere, de hecho la alumna argumenta que él tiene que ser más hombre y aguantar estos hechos violentos, inclusive han llegado hasta los golpes.

Esto indica que si bien la prevalencias de maltrato a nivel general y por tipo son similares por género, los varones tienden a informar con mayor frecuencia la realización de malos tratos por parte de su pareja que las mujeres. Se debe resaltar, en ese sentido, que éstos se inclinaron a informar con mayor frecuencia conductas graves de maltrato y otras relacionadas con la participación en actividades ilegales "Le obligó a tener relaciones sexuales en los pasillos", "Le obligó a consumir sustancias psicoactivas", "Le dijo que iba a agredir a un miembro de su familia", "Le robó dinero", etc. A diferencia de las mujeres que prefieren permanecer en silencio y no denunciar estas actitudes de violencia:

*Pues mira yo en el cuatrimestre pasado, tuve una relación que termino hace muy, muy poco duramos poco de un año, pero si fue una relación complicada, eso de que te hablaban tus compañeros del salón incomodo porque mi pareja me pegaba, me gritaba, me jaloneaba, o sea tenía un trato un trato grosero conmigo ( Alondra empieza a tartamudear) o sea hasta los profesores y profesoras llegaron a hablar conmigo, porque hasta los propios*

*alumnos pues si les decían que el comportamiento que tenía conmigo no era el adecuado, y que pues en el salón hasta llegaba a incomodar a toda la clase, y es que él de repente me gritaba frente a todos, o ya me había jalado y era muy incómodo, digo no, si para mí era muy incómodo imagínate para mis compañeros<sup>43</sup>*

No obstante, a pesar de la evidencia de estos datos que señalan al abuso emocional como la cara más corrosiva del maltrato en la pareja, y que la utilización de estrategias de abuso psicológico es susceptible de producirse, en alguna medida, en cualquier relación de interacción continuada entre dos o más personas, nos encontramos ante una realidad sesgada que sigue concediendo primacía al estudio del maltrato físico en la pareja en detrimento del maltrato psicológico. De esta forma las opciones de interpretación del origen del mismo resultan bastante limitado en la actualidad y altamente explicativo en el fenómeno de la violencia de género.

### **3.7.1 Entre la violencia de pareja a una violencia extrema en la FCFBUAP.**

Anteriormente mencione los casos de violencia que se viven en una relación, vale la pena mencionar el caso de la alumna Iraís Ortega Pérez alumna de esta facultad, pues considero que representa el tipo de conductas graves que se generan en una relación sentimental y precisamente son los actos de violencia en la pareja donde se busca dominar a la otra persona, aislarla de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a fuentes de información o asistencia, así como aquellos comportamientos que afectan económicamente a la

---

<sup>43</sup> Entrevista con "Alondra" alumna de la Facultad de Cultura Física BUAP.

otra persona, como hacerla depender o explotarla económicamente, tanto así que se llegó al grado de atentar con la vida de la víctima.

*MÉXICO, D.F. (proceso.com.mx Octubre 25, 2014).- Una estudiante de 23 años de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) fue asesinada por su novio y su cuerpo encontrado en el interior de una maleta la tarde de este viernes 24, informó la Procuraduría General de Justicia de Puebla. La dependencia indicó que supuestamente el hombre, quien ya fue detenido, pretendía eludir la paternidad del bebé. Iraís Ortega Pérez contaba con seis meses de embarazo y estaba desaparecida desde el pasado martes 21. Su pareja sentimental, Juan Carlos Sánchez Pérez, es el principal sospechoso de feminicidio y violencia de género.*

*En un comunicado la, Fiscalía de Puebla dio a conocer que el sujeto continuamente le insistía a la joven para que interrumpiera la gestación mediante un aborto.*

*Sánchez Pérez declaró ante las autoridades que planeó matar a su novia debido a que él no estaba de acuerdo con el embarazo, por lo que tras someterla le inyectó una sustancia tóxica que le provocó la muerte.*

*Luego, trasladó el cuerpo hasta un paraje localizado en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán. En ese punto el agente del Ministerio Público Especializado en Investigación de Homicidios realizó las diligencias de levantamiento de cadáver.*

*Policías ministeriales implementaron operativos en diferentes puntos de la ciudad y finalmente dieron con el presunto responsable del crimen quien rentaba un departamento en la colonia Tres Cruces.*

*Basados en imágenes de una cámara de video vigilancia, las autoridades establecieron el día y la hora en que la víctima ingresó a dicho inmueble, pero no salió de ahí.*

*Iraís Ortega Pérez fue reportada como desaparecida por sus familiares el pasado miércoles 22 cuando salió de su domicilio en la colonia Patrimonio, rumbo a la universidad.*

*La Procuraduría de Puebla informó que una vez que los elementos probatorios sean fehacientemente documentados, Juan Carlos Sánchez Pérez será consignado al juez penal correspondiente bajo cargos de feminicidio.*

Existen diversos discursos que se han manejado ante esta situación; el primero por parte de algunos profesores y alumnos, el hecho de victimizar a la persona fenecida, ya que consideran que el compañero también fue víctima en su momento por parte de la alumna, manifestando que el alumno no era una mala persona; era Consejero de Unidad, participaba en todos los eventos sociales y al mismo tiempo tenía muchos compañeros y amigos que lo estimaban mucho. De hecho existen comentarios de alumnas y alumnos donde se sentían identificados con el agresor, que lo que hizo fue una “forma desesperada por salir de un problema” y reiteran que nadie es capaz de juzgar a nadie hasta que no se encuentren en ese problema.

Y la contraparte del discurso, los alumnos y profesores que consideran que no hay justificación de atentar con la vida de dos personas, porque los problemas en las relaciones siempre van a existir, depende de la mentalidad que se tenga para crear una vía “fácil” de deshacerte o deslindarte de tus obligaciones:

*“Tocaste una situación altamente sensible, porque ella además de ser estudiante era una gente querida en la facultad y bueno, porque no decirlo, una amiga cercana a un servidor, el caso fue demasiado conmovió al entender que era un estudiante de la propia facultad el que había cometido esta situación, este feminicidio que por más es imperdonable, sea cual sean las condiciones, un poco de la historia de ellos es su noviazgo, igual ella se embaraza, lo decide tener, se presume que él no quería ser responsable, pero eso lo digo igual, como comentan en el pasillo, porque yo tomé una política de respeto ante las situaciones personales y en ese sentido nos manejamos.”<sup>44</sup>*

Ahora bien a la hora de analizar el complejo fenómeno de los malos tratos a las mujeres en el seno de sus relaciones de pareja y también el suceso ocurrido en la FCFBUAP con la alumna Iraís, considero que hay dos aspectos que quisiera mencionar, por un lado la invisibilidad y la naturalización de la violencia, y por otro, los mandatos de género para la identidad femenina. Ambos aspectos afectan plenamente a las mujeres maltratadas siendo además de muy difícil detección para ellas. Así, quedan atrapadas en relaciones abusivas, sufriendo las secuelas y sin tener clara conciencia del daño padecido. Estos aspectos son los de más difícil comprensión para las personas que rodean a las víctimas, para la sociedad que contempla este fenómeno. Esta falta de comprensión y la frustración consiguiente generan rechazo hacia ellas y da lugar a la creación de prejuicios, mitos y estereotipos, normalmente denigrantes para las mujeres.

Sabemos que en la sociedad la sensibilidad, el grado de conciencia, la visibilidad o el umbral de percepción de la violencia contra las mujeres es muy diverso.

---

<sup>44</sup> Entrevista realizada al Mtro. Rodrigo Iván Aguilar Enríques, Director de la Facultad de Cultura Física de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mayo 2015.

Probablemente se estaría de acuerdo en calificar un puñetazo o una bofetada como una manifestación de maltrato físico, o una humillación brutal como violencia emocional, pero, al disminuir la gravedad de los hechos violentos, tal vez el acuerdo no estaría tan generalizado. Esta naturalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres, por un lado, detectar la violencia que están padeciendo, y por tanto, poder abandonar la relación, y por otro, expone a la mujer, sin tener conciencia de ello, a graves secuelas sobre su salud física y psicológica.

Gran parte de la violencia que sufren las mujeres en sus relaciones de pareja resulta invisible para la sociedad, y también para las propias mujeres maltratadas. Esto se debe, por un lado, a que la violencia se instala en una relación de manera gradual e insidiosa cuyos inicios, de baja intensidad, son muy difíciles de detectar, y por otro lado a que muchos de esos comportamientos iniciales están naturalizados y no pueden codificarse como nocivos o peligrosos. Un factor importante de los aspectos naturalizados, ocultos, indetectables, que pueden dañar el bienestar de las mujeres, tiene relación con los mandatos de género para la identidad de género, que atribuye una importancia fundamental a todo lo relacionado con lo emocional, con la responsabilidad en el mantenimiento de los vínculos, que puede llevarlas a vivir por, para y a través de los otros y postergándose a sí mismas. De tal modo que al explorar las actitudes violentas en el plano escolar es posible encontrar algunos elementos que expliquen la actuación, expectativas y actitudes de la población en relación al uso de la extrema violencia, bien sea personal o dentro de la esfera social.

Desde el principio de esta investigación se asume a toda una Institución como el conjunto de creencias, costumbres y valores de una determinada sociedad y a su

vez de las percepciones, representaciones y comportamientos de sus miembros. Se entiende entonces que la posición que adoptan las personas ante la violencia está en parte relacionada con sus condiciones de vida, ya que ésta depende de factores psicológicos cuyo sustrato es cultural y social. Estos factores, cognoscitivos y afectivos, como las creencias y los sentimientos, se refuerzan y profundizan a través de los procesos de socialización y educación, y de sus propias experiencias.

## **CONCLUSIONES.**

Este trabajo se realizó de desde una perspectiva antropológica, apoyándome en las disciplinas sociológica y psicológica, que permitió visualizar una problemática que ocurre en la facultad, escuchando la voz de sus protagonistas: estudiantes, profesores y en la medida de lo posible, aquellos y aquellas estudiantes que sufrieron acoso o bien hostigamiento sexual. A lo largo de esta investigación se demostró cómo opera la violencia, analizando qué tanto perjudica a las y los estudiantes en su desarrollo personal dentro de lo académico y lo viceversa lo académico en su vida social. Los episodios de violencia escolar, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación y que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resultó de especial interés para reconocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales y a partir de ahí adoptar las medidas que permitan reconocer el acoso y hostigamiento.

En la Facultad de Cultura Física el clima social de aceptación de la violencia en todos los órdenes o bien, la naturalización a su presencia, son el centro de reproducción creciente y de incorporación en las relaciones sociales de los estudiantes y con ello, la conformación de patrones de interacción intolerantes y agresivos con sus pares. También cabe recordar que las prácticas sociales de los universitarios en el interior de la FCFBUAP no se limitan a la vida académica en el sentido estricto, sino que es también un sitio propicio para apropiarse de él y disfrutarlo de diversas maneras. Más allá de la forma en que las autoridades universitarias han delimitado los espacios abiertos, como son las jardineras, árboles, andadores, palapas, bancas y salones de clase, esto lo hacen durante el tiempo que permanece y dura su ciclo escolar, dentro de su estancia en la BUAP.

De esta manera como producto cultural, los patrones de interacción social incorporan una red de significaciones; portadores de información y símbolos, y estos a su vez se constituyen en instrumentos de comunicación que legitiman ciertas estructuras de poder.

Es por eso que cuando ciertos productos culturales y movimientos que estos conllevan, crean símbolos generados por los objetos de los mismos estudiantes, los que desplegaron varios puntos a tratar, concebidos de manera simultánea por los propios individuos de una manera implícita, como puede ser la representación de la identidad universitaria, sus valores culturales, sistemas de comunicación y de lenguaje, creando una visión dentro de este espacio al que pertenecen, al salir de sus clases escolares, o de sus hogares. En este aspecto se confiere esta carga, también en la demarcación de objetivos, prácticas y agentes que envuelven el proceso reproductivo y aparecen en las narraciones de los estudiantes, en discursos diversos que no son difíciles de pronunciar a menudo, dentro de una entonación precedida por ellos mismos en el que se demarcan los roles y se asignan condiciones diferenciales de los propios estudiantes, dando por hecho que en el entorno donde se desenvuelven hay muchas versiones diferentes con respecto a los espacios, en donde tienen expresiones locales o individuales, que van desde su vocabulario coloquial hasta su cambio lingüístico de forma gradual, desde expresiones técnicas y científicas de lo que para ellos suele ser común, tanto como imponer sobrenombres a una persona con respecto a una de sus actividades o forma de ser, vestir, su preferencia sexual, etc.

De esta manera la violencia tiene consecuencias perniciosas para todos. La violencia entre los alumnos se ve favorecida por la invisibilidad en el que

se desenvuelve el propio sistema de compañeros y tiene en la tolerancia del entorno inmediato, un factor añadido que incrementa el riesgo de daño para un desarrollo escolar "adecuado". Más allá de la agresión, la víctima se atemoriza cuando compara su propia indefensión con el comportamiento general de los compañeros. Para ciertos procesos, el grupo de iguales se convierte en un escenario cerrado y clandestino, no sólo porque los protagonistas directos lo ocultan a los docentes, sino porque el resto de los alumnos, frecuentemente, también lo silencian.

El alumno que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice de la que ninguno de los protagonistas puede olvidarse. El triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo momento y con el de abuso de poder. Como en el maltrato entre iguales (estudiante vs estudiante) encontramos este vínculo. El rendimiento académico y la salud de la propia víctima van a estar disminuidos por el acoso y hostigamiento, y ello le devuelve a la víctima un tipo de comportamiento negativo que efectivamente le demuestra que tienen razón aquellos que le acusan de ser "tonto, débil, de no servir para nada", etc.

Ahora bien, los alumnos que se pueden identificar como agresores reciben una especie de aprobación. La víctima puede interpretar que no es sólo la crueldad del agresor lo que le está atacando, sino también la de sus compañeros, que aparecen como cómplices por su silencio. Por tanto, en esta investigación se define el desarrollo social del sujeto como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él. Para comprender la

realidad a estudiar fue necesario acudir al entorno. En el caso de la Facultad de Cultura Física los actos de violencia tanto de hostigamiento como el de acoso sexual, pasan desapercibidos por la manera en que se maneja el tema, en este sentido para la Institución tanto hombres como mujeres deben tener las mismas capacidades y condiciones para realizar cualquier tipo de actividad, sin embargo la realidad es otra.

Una de esas realidades y como lo pude visualizar a lo largo de esta investigación, se torna en la violencia indirecta esta comienza a darse en casos de estudiantes que incluso “le hablan a las mujeres como símbolo de menosprecio” y que es no siempre lo ven como algo ofensivo. Hay que tener en cuenta que la violencia va en aumento; una vez que se instala siempre va a más en frecuencia y en brutalidad. Empieza con el control y las limitaciones a salir con los amigos, continúan con las amenazas y termina con la violencia física. Llegados a este punto, el problema se vuelve aún mayor por lo complicado que resulta escapar de esta repetición de insultos y agresiones. Y en la mayoría de los casos ocasiona la deserción escolar o el ausentismo.

Considerando los datos recabados, puede decirse que en la facultad tienen lugar todos los tipos de acoso y hostigamiento, existiendo una relación contradictoria entre la “gravedad” de la conducta de acoso y la frecuencia. Si bien es difícil que los alumnos admitan ser acosados o maltratados, las víctimas suelen comunicárselo a sus amigos/as, quienes intervienen para detener las agresiones, las cuales frecuentemente pasan inadvertidas para toda la sociedad académica.

A partir de lo dicho las formas de frecuente maltrato son: violencia de género, homofobia, misoginia, hostigamiento y acoso sexual. Las diversas violencias (en

plural, para denotar las distintas tipologías del fenómeno) estos estereotipos de género es decir, las construcciones culturales que adjudican a lo masculino y a lo femenino rasgos diferenciales que deben adoptarse en el proceso de incorporación a la cultura de las relaciones sociales, es un proceso social que comienza a instaurarse desde el comienzo del ciclo escolar, y esto pasa cuando el alumno percibe la alarma que se produce en su entorno cualquier trasgresión a las pautas estereotipadas de comportamiento. Al tiempo que afectan el orden, la motivación, la satisfacción y las expectativas de las personas en sus relaciones mutuas, tienen efectos muy notables sobre la propia facultad, que están relacionados con el fracaso de sus propósitos y de sus objetivos más amplios de educación.

Con lo mencionado anteriormente y bajo el trabajo de campo que se ha realizado en la FCFBUAP el cuerpo humano entra como en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, en última instancia, cuerpos dóciles. Este espacio escolar se despliega, la clase se torna homogénea, está compuesta de elementos individuales que vienen a disponerse unos al lado de los otros bajo la mirada del maestro. En el conjunto de alineamientos obligatorios que la misma institución “exige” (filas, cursos en grupo, deporte de cualquier índole, resistencia física, calificaciones), cada alumno de acuerdo con su edad, sus adelantos y su conducta, ocupa ya un orden y a la vez es otro. Si bien la idea con la que se construye la percepción del cuerpo se va tornando conforme a los procesos pedagógicos que la facultad exija, existen calentamientos físicos que sí necesitan el contacto entre ambos sexos, un ejemplo de ello es la clase de gimnasia en donde se les solicita a los hombres a que se les ayude a las compañeras a hacer los estiramientos del cuerpo, la *representación* de la mujer que se da en ese

momento es como objeto de deseo, en cambio al hombre se le posiciona como la virilidad, la fuerza, este hecho no es casual, sino que correspondería a un ejemplo del orden social actual que se vive en la facultad, altamente jerarquizado y dominado por el hombre. Por tanto, en esta investigación se define el desarrollo social como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

El abuso de poder y la opresión reiterada, tanto psicológica como física, hacia una persona “inferior”, por parte de otra persona con un autoridad mayor, aparecen como ejes en las definiciones. Para las víctimas, puede resultar sumamente estresante ser objeto de abuso, no sólo por lo que supone de daño físico y psicológico, sino también por el daño moral que les provoca la humillación por ser considerado débil y marginado. La víctima, llena de temores, intenta disimularlos por un sentimiento de vergüenza, y muchas veces percibe como causa su escasa capacidad para enfrentar las relaciones interpersonales. Finalmente el espectador, se convierte en otra víctima ya que sufre la injusticia y sabe que su silencio puede estar dificultando la intervención de los docentes o las familias. En general, el abstenerse a intervenir, está relacionado con el miedo a ser incluido en la dinámica del acoso.

Tradicionalmente, la BUAP fue el ámbito homogeneizante de las diferencias, pero, debido al contexto crítico que estamos atravesando desde la implementación de las políticas, la diversidad la vivimos de manera amenazante y como un obstáculo, no como una riqueza que permitiría desplegar y ampliar los aprendizajes cotidianos de todos, estudiantes y profesores. Por ello sería adecuado trabajar con algunas autoridades sobre los prejuicios y preconceptos que cada uno tiene. Por lo mismo, tanto la FCFBUAP como la institución, a su vez,

deberían adoptar en su tarea cotidiana diversas formas de disminuir las desigualdades, rompiendo ciertas lógicas escolares naturalizadas con respecto al éxito y al fracaso escolar.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- Amoros Celia 1994 Feminismos: igualdad y diferencia, México UNAM colección libros de PUEG .pp 384.
- Arias Alejandra María, Martínez Martín, Parafita Daniel 2012 La violencia está en los otros: la palabra de los actores educativos. Ediciones Trilce, pp 166.
- Arisó Sinués Olga y Mérida Jiménez Rafael M. 2010 Los generos de la violencia, una reflexión queer sobre la violencia. ISBN 978-84-92813-23-0 editorial EGALES, S.L.
- Baños Necedal Agustín Axel 2005 Antropología de la violencia. Escuela Nacional de Antropología e Historia: 41-63 México ISSN 1405-50066
- Butler, Judith 2006 Deshacer el género. Capítulo I: Al lado de uno mismo: en los límites de la autonomía sexual. Ed. Paidós. Sin mes.
- Carrasco Ortiz M. Ángel y González Calderón M<sup>a</sup> José 2006 Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Educación a Distancia / ACCIÓN PSICOLÓGICA, vol. 4, n.o 2, 7-38.
- Castillo Pulido Luis Evelio 2011 El acoso escolar de las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan a los actores magis. En Revista Internacional de Investigación en educación.

- Fernández Fernández, J. 2005. La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. **Cuadernos de Trabajo Social**, Norteamérica, 18, nov. 2005. En: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/8428>.
- Fernández Poncel Ana María 2004 La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje, México, Universidad Autónoma de México/itaca. Pag. 337
- Furlán Malamud Alfredo y Terry Carol Spitzer Schawartz. 2002-2011 Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. México D.F. ANUIES Dirección de medios editoriales: Consejo mexicano de investigación educativa. Pag. 524
- Gerard René 2006 El origen mimético de la violencia. jornadas universitarias. acoso escolar: propuestas educativas para la solución, uned-madrid.
- Gómez Nachiki Antonio y Zurita Rivera Úrsula 2011 Estudiantes sexualidad y vida cotidiana. En el espacio universitario. En Sánchez Olvera Alma Rosa (Coord) En el espacio universitario. Editorial Plaza y Valdés.
- Menache Cazes Daniel 2007 Hombres ante la misoginia: Miradas críticas, PLAZA Y VALDES, ISBN 9789707224308

- Muñiz, Elsa 2010. Disciplinas y practicas corporales. Una mirada a las sociedad contemporáneas. “Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad. Anthropos-UAM-A. Pág. 45
- Palacios Espinosa Ximena 2011 Agresión y violencia. Cerebro, comportamiento y bioética de Muñoz-Delgado, J., Díaz, J. L., y Moreno C. (Coord) Revista Latinoamericana de Psicología [online] 2011, 43 (Sin mes): [Date of reference: 9 / junio / 2015] Available in:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80520078016>> ISSN 0120-0534
- Plaza Barahona Ángel J. 2006 El origen mimético de la violencia. Jornadas universitarias. Acoso escolar: propuestas educativas para la solución, UNED-Madrid.
- Ramírez Rivera Carlos A. y Núñez Luna Dora A. 2010 Artículo: Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio Revista: Enseñanza e Investigación en Psicología.
- Ramos Lira Luciana y Saucedo González Irma 2011 La agresión y la violencia de género en seres humanos. En estudiantes sexualidad y vida
- Rubin Gayle 1989 Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical del sexo. En [www.cholonautas.edu.pe/](http://www.cholonautas.edu.pe/) Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.

- Rubin Gayle 1989 Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Vance, Carole (compiladora) pp. 113-190. Ed. Revolución / Madrid, España
- Salas Menotti Irene 2008 Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana. ISSN: 1794-9998 / Vol. 4 / No 2.
- Samoluk Mariela 2009 Actualización académica en nuevas juventudes. Nuevas posibilidades de aprendizaje de habilidades sociopsicocognitivas en el Nivel Superior. Propuesta de formación permanente del ISEF N° 27
- Sánchez Olvera Alma Rosa 2011 Estudiantes sexualidad y vida cotidiana. En el espacio universitario. Editorial Plaza y Valdés. Número de páginas 293. Estudiantes de la FES- Acatlán.
- Sánchez Olvera Alma Rosa y Güereca Torres Raquel 2011 Tejiendo efectos: estudiantes, violencia en los noviazgos y trayectorias escolares. En Sánchez Olvera Alma Rosa. Estudiantes sexualida vida cotidiana. En el espacio universitario Editorial Plaza y Valdés
- **REFERENCIAS DE INTERNET:**
- Definición de violencia - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/violencia/#ixzz3GitpONpr>

- Enciclopedia Jurídica Mexicana, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas,2002
- <http://raulplascencia.com/rpv/sites/all/fuentes/documentos/publicaciones/colaboracion/32.PDF>
- [espanol.free-ebooks.net/ebook/Acoso-Sexual-en-una-universidad-latinoamericana/pdf/view](http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Acoso-Sexual-en-una-universidad-latinoamericana/pdf/view)
- [http://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/hostig\\_sexual\\_en\\_mujeres\\_x\\_varones\\_univ.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/hostig_sexual_en_mujeres_x_varones_univ.pdf)
- [http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz\\_suarez/rubin.pdf](http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/rubin.pdf)
- [bservatorioperu.com/lecturas/acoso\\_escolar\\_dolweus.pdf](http://bservatorioperu.com/lecturas/acoso_escolar_dolweus.pdf)
- [unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf](http://unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf) .
- [www.buap-benemerita-universidad-autonoma-de-puebla-FI-1402](http://www.buap-benemerita-universidad-autonoma-de-puebla-FI-1402)  
<http://www.universia.net.mx/estudios/buap/buap-cultura-fisica/st/161765>
- [unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf](http://unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf) .
- Definición de violencia - Qué es, Significado y Concepto  
<http://definicion.de/violencia/#ixzz3GitpONpr>
- 1990.[https://es.wikipedia.org/wiki/Estadio\\_Ol%C3%ADmpico\\_de\\_la\\_BUAP](https://es.wikipedia.org/wiki/Estadio_Ol%C3%ADmpico_de_la_BUAP).

- <http://www.nataliacalderon.com/propuestasteoricasdeadquisiciondellenguaj e-c-49.xhtml>
- [http://www.observatorioperu.com/lecturas/acoso\\_escolar\\_dolweus.pdf](http://www.observatorioperu.com/lecturas/acoso_escolar_dolweus.pdf)